



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Panamericana  
de la Salud



OFICINA REGIONAL PARA LAS  
Américas

Organización  
Mundial de la Salud



UNITED NATIONS  
DEVELOPMENT GROUP



Empowered lives.  
Resilient nations.

## Programa Conjunto Desarrollo Rural Integral Ixil

### INFORME CONSOLIDADO DE AVANCE NARRATIVO PERÍODO DEL INFORME: ENERO A DICIEMBRE DE 2020

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Título y Número Programa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Título Programa: Desarrollo Rural Integral Ixil</li> <li>Número Programa: 00090095</li> <li>Número Atlas Oficina MPTF: 00097489</li> </ul>                                                                                                                                                       | <b>País, Región, Área Temática</b> <p>Guatemala, El Quiché, Región Ixil<br/>Erradicación de la Pobreza y Desigualdad</p>                                                                                                                                                          |
| <b>Organizaciones Participantes</b> <p>FAO<br/>OPS<br/>PNUD</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Asociados en la Implementación</b> <p>MAGA<br/>MSPAS<br/>SEGEPLAN</p>                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Costos Programa (US\$)</b> <p><b>Financiamiento en Gestión Común:</b></p> <p><b>Contribución de Suecia</b> <b>US\$ 7,475,068</b></p> <p>FAO US\$ 2,063,562<br/>OPS/OMS: US\$ 1,665,133<br/>PNUD: US\$ 3,671,623</p> <p><b>Otro Financiamiento:</b></p> <p>MAGA En especie<br/>MSPAS En especie<br/>SEGEPLAN En especie</p> <p><b>TOTAL</b> <b>US\$ 7,400,317</b></p> | <b>Duración del Programa (meses)</b> <p>Duración Total: 60.5 meses<br/>Fecha de Inicio<sup>1</sup>: 16 diciembre 2015<br/>Fecha del Fin: 31 marzo 2021</p>                                                                                                                        |
| <b>Evaluación de Programa</b> <p>Evaluación Externa Final<br/> <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha: 31.03.2021</p>                                                                                                                                                                                                                 | <b>Enviado por</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre: Julio Martínez</li> <li>Título: Oficial de Programa</li> <li>Organización Participante Líder: PNUD</li> <li>Dirección de Email: <a href="mailto:julio.martinez@undp.org">julio.martinez@undp.org</a></li> </ul> |

<sup>1</sup> La fecha de inicio es la fecha de la primera transferencia de los fondos de la Oficina MPTF como Agente Administrativo. La fecha de transferencia está disponible en la [MPTF Office GATEWAY](http://mdtf.undp.org) (<http://mdtf.undp.org>).

## Abreviaciones y acrónimos

|           |                                                                                        |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| AA        | Agente Administrativo                                                                  |
| ASDI      | Agencia Sueca de Desarrollo Internacional                                              |
| CADER     | Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural                                         |
| CAP       | Centro de Atención Permanente                                                          |
| CDN       | Comité Directivo Nacional                                                              |
| COCODE    | Consejo Comunitario de Desarrollo                                                      |
| CODEDE    | Consejo Departamental de Desarrollo                                                    |
| COE       | Centro de Operaciones de Emergencia                                                    |
| COLRED    | Coordinadora Local de Reducción de Desastres                                           |
| COMRED    | Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres                                       |
| COMUDE    | Consejo Municipal de Desarrollo                                                        |
| COMUSA    | Comisión Municipal de Salud                                                            |
| COMUSAN   | Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional                              |
| CONRED    | Coordinadora Nacional de Reducción de Riesgos                                          |
| DAS       | Dirección de Área de Salud                                                             |
| DMM       | Dirección Municipal de la Mujer                                                        |
| DMP       | Dirección Municipal de Planificación                                                   |
| DMS       | Distrito Municipal de Salud                                                            |
| DVGT      | Directrices Voluntarios para la Gobernanza de la Tierra                                |
| EAI       | Enfrentamiento Armado Interno                                                          |
| EIMS      | Estrategia Integrada de Municipios Saludables                                          |
| FAO       | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura              |
| FUNDEBASE | Fundación para el Desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones de Base           |
| GLR       | Gestores Locales de Riesgo                                                             |
| h         | hombre                                                                                 |
| INAB      | Instituto Nacional de Bosques                                                          |
| INFORM    | Índice de Gestión de Riesgo ( <i>Index for Risk Management</i> )                       |
| m         | mujer                                                                                  |
| MAGA      | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación                                    |
| MANUD     | Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo                          |
| MINEDUC   | Ministerio de Educación                                                                |
| MiPYME    | Micro, Pequeña y Mediana Empresa                                                       |
| MoU       | Memorando de Entendimiento ( <i>Memorandum of Understanding</i> )                      |
| MPTF      | Fondos de Participación Múltiple ( <i>Multi Partner Trust Fund</i> )                   |
| MSPAS     | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social                                        |
| ODS       | Objetivos de Desarrollo Sostenible                                                     |
| OMAS      | Oficina Municipal de Agua & Saneamiento                                                |
| OMS       | Organización Mundial de la Salud                                                       |
| OPS       | Organización Panamericana de Salud                                                     |
| OT        | Ordenamiento Territorial                                                               |
| PAJUST    | Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición                                 |
| PC        | Programa Conjunto                                                                      |
| PCDRII    | Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral Ixil                                    |
| PDM       | Plan de Desarrollo Municipal                                                           |
| PDC       | Plan de Desarrollo Comunitario (Plan de Vida Comunitaria – PVC)                        |
| PMS       | Plan Municipal de Salud                                                                |
| PND       | Plan Nacional de Desarrollo                                                            |
| PNDRI     | Política Nacional de Desarrollo Rural Integral                                         |
| PNUD      | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                                     |
| PUNO      | Organizaciones Participantes de las NU ( <i>Participating UN Organizations</i> )       |
| Q         | Quetzales (moneda oficial guatemalteca)                                                |
| qq        | quintales (unidad de peso de cosecha equivalente a 100 kilogramos)                     |
| RGM       | Ranking de la Gestión Municipal                                                        |
| SAA       | Secretaría de Asuntos Agrarios                                                         |
| SAA       | Standard Administrative Arrangement                                                    |
| SCALL     | Sistema de Cosecha de Agua de Lluvia                                                   |
| SCEP      | Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia                                 |
| SECONRED  | Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora de Reducción de Desastres                      |
| SEGEPLAN  | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia                           |
| SNER      | Sistema Nacional de Extensión Rural                                                    |
| SNU       | Sistema de las Naciones Unidas                                                         |
| UNDAF     | Marco de Asistencia de NU al Desarrollo ( <i>UN Development Assistance Framework</i> ) |
| UNICEF    | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                                          |
| UTD       | Unidad Técnica Departamental                                                           |

## INDICE

|                                                                                 |           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PARTE I</b>                                                                  | <b>4</b>  |
| <b>RESUMEN EJECUTIVO</b>                                                        | <b>4</b>  |
| <b>I PROPÓSITO</b>                                                              | <b>6</b>  |
| <b>II RESULTADOS</b>                                                            | <b>7</b>  |
| i. Informe narrativo sobre Resultados (Historia de Cambio)                      | 7         |
| Retrasos en la ejecución, desafíos, lecciones aprendidas                        | 22        |
| Evaluación cualitativa                                                          | 23        |
| ii. Evaluación de Desempeño basada en indicadores                               | 23        |
| <b>III OTRAS EVALUACIONES &amp; ESTUDIOS</b>                                    | <b>23</b> |
| <b>IV REVISIONES PROGRAMÁTICAS</b>                                              | <b>24</b> |
| <b>V RECURSOS</b>                                                               | <b>25</b> |
| <b>ANEXO 1: Matriz de Evaluación del Desempeño basado en Indicadores (MEDI)</b> |           |
| <b>ANEXO 2: Matriz de Análisis de Riesgos actualizada al 2020</b>               |           |
| <b>ANEXO 3: Informe de la Evaluación Externa Final</b>                          |           |

## RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Avances del Programa Conjunto *“Desarrollo Rural Integral en Ixil”* (PCDRI Ixil), hace una revisión de progreso durante el periodo de enero a diciembre de 2020, destacando los logros alcanzados y los desafíos restantes. Este informe responde a los requerimientos de reporte sobre avances indicados en el convenio (Standard Administrative Arrangement - SAA) firmado con el donante (Suecia). En línea con el Memorándum de Entendimiento (MoU) entre las Organizaciones Participantes del SNU (PUNO), el informe se consolida basándose en información, datos y estados financieros aportados por FAO, OPS-OMS y PNUD. No es una evaluación del Programa Conjunto ni un estudio del desempeño de las Organizaciones Participantes (PUNO). El informe provee a los Comités Gerencial de Programa y Directivo Nacional (Steering Committee), una visión integral sobre los logros y retos vinculados con el PC Ixil, permitiendo tomar decisiones estratégicas y medidas correctivas en donde sea aplicable.

El PCDRI Ixil tiene como propósito mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en comunidades de las cuencas Xaclbal y Salinas de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal en el departamento del Quiché. Las intervenciones del PC buscan la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia en las comunidades afectadas por el Enfrentamiento Armado Interno (EAI).

La segunda revisión sustantiva del PC Ixil, firmada por las partes en diciembre 2019, amplió la duración del programa a diciembre de 2020 para tres propósitos principales: 1) Consolidar los procesos que han evidenciado necesitar más tiempo para tener resultados contundentes y sostenibles en el tiempo; 2) Acompañar el proceso de transición de autoridades que asumieron el poder local y nacional a principios de 2020, con el fin de mantener y fortalecer la sostenibilidad de los resultados logrados, y 3) Sistematizar las prácticas exitosas del PC Ixil, y potenciar su escalabilidad en nuevos territorios. Este informe describe los avances en el logro de los resultados esperados e incluye información sobre los procesos de consolidación, transición y sistematización de prácticas exitosas.

En el 2020, se logró la inducción exitosa sobre el quehacer municipal a las nuevas autoridades, funcionarios y empleados de los tres municipios participantes, en sinergia con la SCEP, ANAM, SECONRED, INFOM y SEGEPLAN, a través de la implementación de la tercera y última fase de la *“Guía de transición de los gobiernos locales 2019/2020”*, incluyendo temas sobre la profesionalización de servidores públicos municipales, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ordenamiento Territorial, Comisiones de Trabajo, Índices de la Gestión Municipal, y otros. El uso de plataformas virtuales permitió la participación de otras municipalidades de Quiché, San Marcos, Alta Verapaz, Petén y Retalhuleu.

En año también estuvo marcado por varias crisis. La pandemia de la COVID-19 afectó considerablemente las condiciones de las familias y comunidades participantes en la región Ixil, a partir de marzo 2020, igual que las tormentas tropicales ETA e IOTA que impactaron el área en noviembre del 2020. A pesar de estas afectaciones, el programa ha logrado mantener el curso en la consolidación de los procesos y en el alcance de la gran mayoría de metas finales planificadas. A finales del 2020 el PCDRI Ixil muestra resultados importantes, que indican que se está contribuyendo a que familias afectadas por el EAI transiten de una situación post conflicto a una situación de desarrollo inclusivo y sostenible, lográndose un progreso del más del 90% de los efectos esperados.

Conforme demuestra este informe, el programa, aplicando la doble estrategia de seguridad humana, protección y empoderamiento, contribuyó, por un lado, al desarrollo de capacidades de instituciones sectoriales y gobiernos locales (portadores de obligaciones), para mejorar su desempeño y facilitar la territorialización de políticas públicas relacionadas con el desarrollo rural y el acercamiento de la inversión pública al territorio para atender los derechos y demandas de la ciudadanía y garantizar su protección. Esto se evidencia, entre otros, por el aumento de Q16.5 Millones de los recursos financieros asignados por el SISCODE a los municipios en el 2020 (Q23.5M) respecto al 2015 (Q7.0M) y en la movilización de dos municipios (Nebaj y Cotzal) en su gestión municipal de la categoría media baja en 2013 a la categoría media

en 2018, derivado en particular a mejoras en los indicadores de gobernanza democrática (participación ciudadana y acceso a información ciudadana) y gestión administrativa.<sup>2</sup>

Por el otro lado, el programa contribuyó al empoderamiento de más de 3,000 familias (titulares de derechos) mediante capacitaciones y enseñanza de buenas prácticas en salud e higiene, producción de alimentos, agua y saneamiento, hábitat familiar, emprendimientos productivos, que han permitido aumentar su resiliencia para el bienestar, logrando mejorar la salud materna infantil, la seguridad alimentaria y nutricional, la habitabilidad, los ingresos. Se destacan los siguientes cambios:

- Más de 10 mil familias habitantes de 24 comunidades priorizadas tienen ahora acceso a agua de calidad para consumo humano, proveniente de los sistemas de abastecimiento de agua mejorados;
- 2,434 familias diversificaron la dieta alimentaria, con nuevos alimentos de origen animal (leche y sus derivados, huevos y pescado) provenientes de la producción agropecuaria de la finca y traspatio;
- 1,681 familias incrementaron la producción de alimentos y los meses de reservas alimentaria de granos básicos (maíz y frijol);
- 1,200 familias recuperaron sus sistemas alimentarios para contribuir a la seguridad alimentaria, ante los efectos de la COVID-19, quienes recibieron asistencia técnica virtual y presencial desde el inicio de las restricciones por la pandemia;
- 627 familias (206m/421h) aumentaron sus ingresos, en particular jóvenes y señoritas, organizados en ocho Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYME), quienes fortalecieron sus negocios y comercializaron sus productos, generando ingresos por un monto de US\$827,287. Significando un aumento de Q2,528 a Q10,159 promedio por familia por año entre el 2016 y el 2020. Dichas familias se encuentran en transición de subsistencia a excedentarias. Los ingresos generados han contribuido a acceder a alimentos nutritivos, de calidad y con pertinencia cultural.
- 454 mujeres incrementaron su ingreso por Q254 promedio mensual por mujer, a través de la mejora en su capacidad organizacional y financiera y la gestión de los procesos de comercialización. Las mujeres invirtieron sus ingresos en alimentos, salud, educación y reinversión en sus negocios.
- 425 familias priorizadas por su vulnerabilidad habitacional redujeron los factores de riesgos presentes en el hábitat familiar, logrando que dichas familias perciban ahora que su hábitat ha mejorado y que han logrado un ambiente digno, saludable y seguro.
- Población en los tres municipios mejoraron la Salud Materno Infantil al incrementar el acceso y el uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad, logrando reducir, entre otros:
  - La mortalidad infantil por neumonía en menores de 1 año de 21 casos en 2015 a 9 casos en 2019;
  - El porcentaje de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 1 año con el 25%;
  - La muerte materna de 6 casos en 2015 a 5 casos en 2019<sup>3</sup>;
- Se redujo el número de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia por parte de la pareja o expareja, de 177 a 16 entre 2015 y 2019. En esto se debe tomar en cuenta que existe ahora una obligatoriedad de la denuncia, lo que probablemente incrementa el subregistro;
- Se redujo el número de intentos de suicidios de 41 a 11 casos, según los casos registrados en los servicios de salud en el 2016 y el 2019 respectivamente.

Organizaciones de **26 comunidades** de los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj mejoraron la gestión del desarrollo de su territorio y el manejo de los recursos naturales de la cuenca, aplicando el enfoque de gestión de riesgo. 24 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) diseñaron su Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) con mayor inclusión de mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales, en articulación y alineación a las prioridades locales (PDM) y nacionales (PND Katún 2032). 12 COCODE presentaron sus perfiles de proyectos ante sus Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) y tres de ellos lograron movilizar y ejecutar Q2.4 Millones de inversión del CODEDE para proyectos de salud, educación y saneamiento ambiental en el período 2019-2020. 24 Coordinadoras Locales para la Reducción de Riesgos a Desastres (COLRED), certificadas por la SECONRED, respondieron adecuadamente a las emergencias causadas por COVID-19, y las tormentas ETA e IOTA, con organización, comunicación e información, y la debida

<sup>2</sup> Ranking de la Gestión Municipal (RGM) 2013 versus 2018.

<sup>3</sup> Este informe reporta datos de la Sala de Situación de la Región Ixil del año 2019. El MSPAS está en proceso de elaborar la Memoria de Labores del 2020. Los datos oficiales del 2020 serán publicados por MSPAS en abril del 2021, y posteriormente actualizados en el informe.

articulación en el Sistema de CONRED. 26 comunidades que integran cinco Consejos de Microcuencas, tres microcuencas de la cuenca del río Xaclbal, de los ríos Azul, Chel y Sichel, y dos microcuencas de la cuenca del río Salinas, de los ríos Cotzal y Chipal, gestionan ahora su territorio con prácticas de protección de fuentes de agua, de conservación de suelos y agua, de manejo forestal y de gestión de riesgo, con mayor inclusión de mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales. Las autoridades y técnicos de la Municipalidad de Nebaj están impulsando la estrategia de gestión de microcuencas con los consejos de microcuencas de Sichel, Río Azul y Cotzal región Nebaj. Además, tres Consejos de Microcuencas de los Ríos Sumalá y La Planta, fuera del territorio priorizado originalmente en la región Ixil, replicaron la experiencia exitosa del Programa Conjunto aplicando el enfoque de Gestión Integral del Recurso Hídrico.

En cuanto al abordaje de la conflictividad agraria cabe destacar que integrantes de la Comisión Interinstitucional Ixil de Diálogo mejoraron la gobernanza pacífica e incluyente de la tenencia de la tierra mediante la adecuada aplicación de las Directrices Voluntarias para la Gobernanza responsable de la Tierra, la Pesca y el Bosque (DVGT). Derivada de esta experiencia exitosa, se conformó en el 2020 la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en el municipio de Nebaj, que constituye un esfuerzo de articulación para atender la conflictividad específica del sector forestal y biodiversidad.

Las alcaldías indígenas de Chajul, Cotzal y Nebaj, aumentaron su participación e incidencia en los espacios de concertación a nivel comunitario y municipal, para la planificación y gestión del desarrollo, con miras a la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y ecosistemas en el territorio.

La evaluación externa final que se realizó en los primeros tres meses del 2021 concluyó que el PC Ixil logró el cumplimiento de las metas finales planificadas de los resultados esperados y que las familias y organizaciones comunitarias valoran positivamente las mejoras de la calidad de vida (alimentaria, nutricional, salud y hábitat familiar) y de la gestión del desarrollo. Sin embargo, existe la necesidad de una fase II para apoyar a la sostenibilidad de algunos procesos que se han iniciado y fortalecer las competencias institucionales y municipales, como se describe en más detalle en este informe (Sección III y Anexo 3).

La Oficina de Fondos de Participación Múltiple (Oficina MPTF) del PNUD funge como Agente Administrativo (AA) de este Programa Conjunto, que recibe, administra y maneja las contribuciones del Donante y desembolsa estos fondos a las Organizaciones Participantes de las Naciones Unidas (PUNO, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las decisiones de las partes. PNUD Guatemala, en delegación de la Oficina MPTF, consolida los informes financieros anuales del Programa Conjunto y los presenta junto con este informe al CDN y al Donante.

## **I. Propósito**

El objetivo principal del PC es mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en comunidades de las cuencas Xaclbal y Salinas de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal en el departamento del Quiché. Las intervenciones del PC buscan la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia en las comunidades afectadas por el Enfrentamiento Armado Interno (EAI). Las intervenciones del PC están diseñadas para contribuir a que la población afectada por el EAI, especialmente las mujeres indígenas, tengan acceso a infraestructura, medios de producción, nuevos conocimientos y capacidades para acceder a procesos de innovación que les permita desarrollar iniciativas económicas y sociales sostenibles y competitivas, priorizando la economía campesina en apoyo a la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) y el Plan Nacional de Desarrollo “*Nuestra Guatemala K’atun 2032*”, el que incluye la gestión del riesgo como un eje transversal, e incorpora la sostenibilidad y la resiliencia en términos sociales, económicos y ambientales, así como la promoción de la equidad social, el respeto a la multiculturalidad y la defensa de los derechos humanos, remarcando la participación ciudadana en la gestión de la mejora de las condiciones de vida y capacidades productivas de la población<sup>4</sup>.

Por su integralidad en responder a la complejidad de la pobreza, la desigualdad y la reparación postconflicto en Guatemala, este PC contribuye a los siguientes cinco efectos del Marco Estratégico de Cooperación

---

<sup>4</sup> Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, SEGEPLAN 2014.

(UNDAF 2015-2020) del Sistema de las Naciones Unidas suscrito con el Gobierno de Guatemala: **Efecto 1:** *Población rural en condiciones de pobreza, desarrolla nuevas oportunidades económicas sostenibles en condiciones de competitividad sistémica;* **Efecto 2:** *El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales;* **Efecto 3:** *Hogares del área rural alcanzan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), con enfoque integral y sostenible;* **Efecto 4:** *Las poblaciones priorizadas incrementan su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad;* **Efecto 5:** *Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo, a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.* Estos efectos están alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, los Acuerdos de Paz, el Marco Jurídico Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los objetivos de erradicación de la pobreza, cero hambre, salud y bienestar, equidad de género, agua y saneamiento, comunidades sostenibles, acción por el clima, ecosistemas terrestres e paz, justicia e instituciones sólidas, y otros compromisos internacionales adquiridos por el país a partir de los resultados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en ámbitos de los derechos humanos, la gestión de riesgo, la resiliencia y el cambio climático.

A través de dos resultados el PC busca cumplir con el propósito propuesto, el primero dirigido al empoderamiento de titulares de derechos, y el segundo a la protección de estos, a través del fortalecimiento de capacidades de los portadores de obligaciones:

**Resultado 1:** Familias víctimas del enfrentamiento armado interno de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial.

**Resultado 2:** Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

## **II. Resultados**

### **i. Informe narrativo sobre resultados (Historia de Cambio)**

Para la consecución de los resultados, se promovieron acciones basadas en el enfoque de derechos humanos articulado con la doble estrategia de seguridad humana, concretizándose en el empoderamiento de titulares de derechos (familias, mujeres, jóvenes, organizaciones comunitarias) y el fortalecimiento de portadores de obligaciones (gobiernos locales e instituciones sectoriales) para mejorar la protección a la población, que permitieron generar condiciones para recorrer el camino hacia el logro de los efectos y productos. El PC contribuyó con al menos seis instituciones sectoriales y tres gobiernos locales para atender los derechos de la población, con énfasis en 3,000 familias, y fortalecer las estructuras comunitarias, 40 comunidades específicamente en salud y ambiente, y 24 comunidades de forma más integral.

#### ***Efecto PC: Gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia***

*Contribuye a Efecto UNDAF (2015-2020): El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales;*

Los gobiernos locales e instituciones sectoriales han desarrollado capacidades y competencias para lograr procesos de gobernanza más pacíficas y democráticas, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo, para proporcionar servicios de calidad y responder más eficientemente a los desafíos del desarrollo sostenible e incluyente, estrechar los vínculos entre los esfuerzos de consolidación de la paz y de desarrollo en el largo plazo, y reducir los riesgos, prevenir las crisis y promover la resiliencia.

A los gobiernos locales e instituciones sectoriales, **los portadores de obligaciones**, se puso a disposición asistencia técnica y soluciones integrales, con el propósito de aumentar el desempeño institucional y la gestión municipal, para lo cual se centró en tres pilares:

**Coordinación interinstitucional:** Una condición necesaria para promover el desarrollo rural, es la coordinación interinstitucional, por lo que bajo el liderazgo de la delegación departamental de SEGEPLAN, se mejoró el funcionamiento de la *Unidad Técnica Departamental (UTD)* en la que participan 26 instituciones sectoriales con presencia en el Quiché, y los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Comisiones Municipales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), y las Coordinadoras Municipales de Reducción de Desastres (COMRED), espacios de concertación interinstitucional que operan a nivel municipal. En dichos espacios se logró mejorar el intercambio de información, la planificación conjunta, la creación de sinergias y complementariedades para atender las demandas ciudadanas y de los gobiernos locales, fortaleciendo la articulación (comunidad-municipio-departamento). Además, se promovió el funcionamiento de la *Red de Directores Municipales de Planificación (DMP)* con el fin de construir entendimiento colectivo sobre la orientación de los PDM al Ordenamiento Territorial y su alineación al PND K'atun 2032. Al usar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) como instrumento orientador se logró transitar de un enfoque sectorial a uno multisectorial, mejorando el vínculo entre las instituciones y las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) de todo el departamento del Quiché. En el caso de los tres municipios de la región Ixil, el desarrollo de capacidades permitió agilizar los procedimientos y cumplir los requerimientos para acceder a los recursos del SISCODE. Esta situación contribuyó al acercamiento de la institucionalidad y la inversión pública al territorio, lo cual se ve reflejado en el aumento de Q16.5 Millones de los recursos financieros asignados por el SISCODE a los municipios en el 2020 (Q23.5M) respecto al 2015 (Q7.0M).

### **Fortalecimiento Institucional**

**SEGEPLAN:** En coordinación entre los PCMRI Cuilco & Ixil, se brindó asesoría y apoyo a SEGEPLAN en el diseño, implementación y actualización de los siguientes instrumentos de planificación, gestión y transición, poniéndolos a prueba inicialmente en los municipios participantes en los PCMRI: a) Elaboración de la guía metodológica para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial (PDM-OT); b) Actualización de la herramienta de Análisis de Gestión de Riesgo en la Inversión Pública (AGRIP); c) Actualización del Ranking de la Gestión Municipal, y d) Diseño e implementación de la Estrategia de Transición de los gobiernos locales. Estos instrumentos han sido institucionalizados y su uso replicado en todos los municipios del país.

A nivel departamental, SEGEPLAN implementó un plan de desarrollo de capacidades institucionales que incluyó temas de participación ciudadana, infraestructura física y tecnológica, articulación y alineamiento de la cooperación internacional, y actualización de los PDM de la región Ixil, entre otros. En cumplimiento de sus funciones, SEGEPLAN ha promovido y estabilizado el funcionamiento de la UTD y de la Red de DMP, dos mecanismos de coordinación interinstitucional, como se mencionó anteriormente.

**MSPAS:** Se desarrollaron condiciones estructurales del MSPAS, que persiguen mejorar la accesibilidad a los servicios médicos y especializados a través del uso de la tecnología con la implementación de la primera red de telemedicina en tiempo real, articulando el primero, segundo y tercer nivel de atención con enfoque de RISS, en la DAS del Área Ixil, bajo la conducción y coordinación desde MSPAS. El impacto en el uso de las nuevas tecnologías, permitió: a) realizar un proceso sistemático de implementación conjunta desde la comunidad en lo local, hasta el departamento y a nivel nacional; b) mejorar el uso eficiente de los recursos de la red institucional, impactando en la reducción de la saturación hospitalaria, mediante la atención a distancia de los y las especialistas; c) disminuir los costos de transporte, hospedaje y riesgos de la población, d) impactar en la reducción de las desigualdades, favoreciendo a las poblaciones más vulnerables, e) favorecer la coordinación y articulación del sistema. Se destaca que el proceso con acompañamiento de la cooperación técnica de OPS/OMS ha sido conducido y coordinado desde el Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), siendo el eje fundamental de articulación del proceso y la gobernanza de la red.

Se brindó asesoría a MSPAS para mejorar el intercambio desde los procesos de planificación e información con la DAS Ixil y sus unidades o áreas de trabajo, hasta la creación de sinergias y complementariedades para atender las demandas en salud para las familias de las comunidades de cobertura en el marco del PC Ixil. Las

acciones que se ha emprendido incluyen el fortalecimiento de dos Centros de Atención Permanente de Salud (Chajul y Cotzal), un Área comunitaria (Nebaj), el Hospital de Nebaj, y la Dirección del Área de Salud (DAS) Ixil con sede en Nebaj. Dicho fortalecimiento fue trasladado también a 34 Puestos de Salud y 53 Centros de Convergencia existentes en la región y bajo cobertura de la DAS Ixil. Personal de los Centros de Atención Permanente (CAP), DAS Ixil y el Hospital ampliaron sus capacidades de atención integral y recibieron equipo de protección personal, (caretas, mascarillas, alcohol gel, batas, guantes, etc) para cubrir necesidades identificadas ante COVID-19, asimismo, a los Distritos Municipales de Salud se les dotó de insumos y equipo para mejorar los servicios en salud mental; a la DAS se le proporcionó equipo para la vigilancia de la calidad de agua (equipos para examen microbiológico y espectrofotómetros para análisis químico, medidores de cloro y pH) y equipo de protección personal para el personal comunitario. En este sentido, el fortalecimiento a los servicios de salud ha ido más allá de las comunidades priorizadas por el PC, permitiendo que la población de los tres municipios priorizados esté beneficiada con actividades relacionadas con los servicios de salud.

Adicionalmente, los servicios de atención psicológica se han fortalecidos con equipo, mobiliario e insumos, para brindar atención con calidad. 135 personas del personal de salud no especializado cuentan con capacidades sobre salud mental para su eficaz referencia. 23 personas del personal de Salud (14h/9m) integran la estrategia de estándares de calidad para la atención con adolescentes, así como la implementación de la estrategia de familias fuertes con tres grupos, uno por municipio. Los DMS especialmente el CAP de Chajul, el Puesto de Salud de Santa Avelina, Cotzal y el Hospital de Nebaj, mejoraron el acceso a la salud a través de la implementación de telemedicina, quienes ahora cuentan con interconectividad para la atención especializada de servicios y evitar la saturación del hospital nacional de Nebaj.

**MAGA:** El proceso de desarrollo de capacidades permitió al MAGA fortalecer el Sistema Nacional de Extensión Rural agrícola (SNER), lográndose que los técnicos acompañaron a 132 promotores/as voluntarios/as en el fortalecimiento de 91 Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) como centros demostrativos. Además, se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura DIPESCA, para el desarrollo del diplomado “Fortalecimiento de capacidades a productores acuícolas del Departamento del Quiché, en tiempos de la COVID-19” y asistencia técnica en 28 estanque piscícolas para la producción de tilapia para el consumo y venta. Con la Dirección de Fortalecimiento a la Producción y Comercialización DIFOPROCO se desarrolló el proceso de legalización de cuatro organizaciones de Jóvenes, (Hortalizas Tierra Ixil, Asociación de Productores Avícolas Ixiles, Asociación Pecuaria de Desarrollo Integral APIDI y Avantichajil).

**SECONRED:** El proceso de fortalecimiento realizado en coordinación entre los dos PCDRI permitió a la SECONRED ampliar sus conocimientos, mejorar sus instrumentos y fortalecer los mecanismos para garantizar la coordinación de acciones con las diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con la gestión de riesgos, entre otros: a) Fortalecimiento de la Escuela Superior de Estudios en Gestión de Riesgo (ESEGIR), como medio para consolidar los procesos educativos de las personas que inciden dentro del Sistema CONRED; b) Actualización del Plan Nacional de Respuesta (PNR); c) Elaboración de la guía para la gestión del riesgo en centros educativos, realizada en conjunto con el MINEDUC; d) Fortalecimiento de los equipos de intervención estratégica, responsables de realizar actividades de soporte al área estratégica de los niveles municipales y departamentales ante la ocurrencia de situaciones de riesgo, emergencia o desastre, y, e) Uso del INFORM (Índice para la Gestión de Riesgos), información que está siendo utilizada para tomar decisiones para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.

**MINEDUC:** 26 escuelas diseñaron bajo procesos participativos sus perfiles de proyectos, mismos que dan respuesta a las necesidades de mejora identificadas en los “Planes de Mejora Escolar” y que su implementación contribuye a disminuir las vulnerabilidades de los centros educativos. Los perfiles de proyectos fueron valorados por un comité técnico y se premiaron 4 establecimientos educativos que presentaron los perfiles de proyectos más completos. Las escuelas galardonadas fueron las siguientes: i) Construcción de cocina en de la escuela de la aldea Sontzaj, ii) Dotación de mobiliario para la escuela Palop, Nebaj, iii) Pintura de paredes de la escuela de Xix, Chajul, iii) Cambio de techo de la escuela de Pulay del municipio de Nebaj y, iv) Construcción de muro perimetral de la escuela oficial rural Mixta de Chichel en el Municipio de Cotzal.

**INAB:** El acompañamiento al INAB región VII, ha permitido la organización y desarrollo del diplomado de Gestión Forestal Sostenible, para fortalecer las capacidades a 17 técnicos municipales, institucionales y jóvenes de la región Ixil. Además, la coordinación de acciones con las oficinas forestales de Nebaj y Cotzal y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal en Chajul.

**SESAN:** El acompañamiento y capacitación a monitores de SESAN de la región Ixil ha permitido el seguimiento oportuno para la recuperación de niños con desnutrición aguda, además de mejorar el vínculo con las instituciones sectoriales y las municipalidades de la región Ixil.

**Fortalecimiento de Gobiernos locales:** Si bien, aún falta mucho camino por recorrer, los tres gobiernos locales mejoraron el desempeño institucional al ampliar sus capacidades para el cumplimiento de sus competencias administrativas-financieras, estratégicas, y democráticas, con espacios generados y funcionando para la participación ciudadana y para el acceso a la información. Situación que se ve reflejada a través del Ranking de la Gestión Municipal, en el cual Nebaj mejoró del puesto 210 al 46 (El Índice de Gestión Administrativa de Nebaj está posicionado entre las primeras 20 municipalidades del País con calificación “alto”: 0.8189) y Cotzal del puesto 250 al 106, entre 2013 y 2018. Los tres municipios mejoraron en particular sus Índices de Participación Ciudadana, y de Información al Público y Nebaj además el Índice de Gestión Administrativa, por lo que subieron al puesto 2 y 4 del Ranking de la Gestión Municipal en el departamento del Quiché. Estos efectos se lograron a través de desarrollo de capacidades municipales en los siguientes ámbitos:

Gestión Estratégica: Las municipalidades de Chajul, Cotzal y Nebaj aumentaron sus capacidades para planificar e impulsar procesos de desarrollo territorial, incluyendo la aplicación de estrategias de ordenamiento territorial, gestión de riesgo, manejo de cuenca, inclusión de mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales, para lo cual se fortaleció a las DMP, DMM, Oficina Municipal de la Juventud (Nebaj), Alcaldías Indígenas, y se acompañó el proceso de formulación de instrumentos estratégicos de desarrollo, como el Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial (PDM-OT), el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Multianual (POM), el Plan Operativo Anual (POA), la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS);

Gestión de servicios públicos: Los gobiernos locales mejoraron su capacidad para la prestación de los servicios públicos, para lo cual se fortaleció a la Oficina Municipal de Servicios Públicos e de Agua y Saneamiento (OMAS);

Gobernabilidad democrática: Los gobiernos locales fortalecieron el funcionamiento de las plataformas para interactuar con la población en la búsqueda de soluciones participativas e incluyentes a las demandas ciudadanas, lográndose que los COMUDE se reúnan una vez por mes, la representatividad de las comunidades, la organización de subcomisiones de trabajo para abordar los desafíos del desarrollo, la utilización del PDM-OT como instrumento orientador, la participación de los alcaldes y concejales designados, la participación de organizaciones de la mujer, de jóvenes y del Pueblo Ixil, la inclusión de los proyectos presentados por las organizaciones comunitarias en el COMUDE, en el presupuesto municipal. Estos factores contribuyeron a incrementar de “medio (bajo)” a “(medio) alto” en Nebaj y Cotzal los Índices de Participación Ciudadana (IPC), Información al Ciudadano y en el caso de Nebaj también el Índice de Gestión Administrativa que aumentó de 0.3170 a 0.8189 con lo cual este municipio está entre los primeros 20 municipios con el IGA más alto del país. Los gobiernos locales también fortalecieron el funcionamiento de la COMUSAN y la COMRED, espacios interinstitucionales que han avanzado en promover el desarrollo más participativo, incluyente y de acuerdo con las necesidades sentidas por la población. En particular este año ha sido crucial el funcionamiento de estos espacios que han brindado respuestas efectivas a las emergencias por la COVID-19, y las tormentas tropicales ETA e IOTA, con rescate, albergues, alimentos, habilitar acceso, y otros.

Gestión Financiera: Las municipalidades mejoraron sus capacidades de recaudación de ingresos propios, la toma de decisiones financieras y la reducción de la morosidad en la cartera de usuarios de servicios públicos, a través de la implementación de la estrategia financiera, elaborada con el acompañamiento del programa.

## **Transición al nuevo gobierno**

En el 2020, se logró la inducción exitosa sobre el quehacer municipal a las nuevas autoridades, funcionarios y empleados de los tres municipios participantes, en sinergia con la SCEP, ANAM, SECONRED, INFOM y SEGEPLAN, a través de la implementación de la tercera y última fase de la “*Guía de transición de los*

*gobiernos locales 2019/2020*”, la que fue desarrollada e implementada de manera interagencial, incluyendo temas sobre la profesionalización de servidores públicos municipales, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ordenamiento Territorial, Comisiones de Trabajo, Índices de la Gestión Municipal, y otros. El uso de plataformas virtuales permitió la participación de autoridades y funcionarios de otras municipalidades en el país. Se abordaron también aspectos para reafirmar los compromisos y procesos que las unidades técnicas municipales de la región Ixil han apoyado y en las que han participado en el marco de las acciones del PC Ixil.

Bajo el liderazgo de INFOM se implementó el diplomado virtual denominado “*Profesionalización de servidores públicos municipales*” en el que participaron 118 empleados y funcionarios municipales de la Región Ixil: Nebaj (45), Cotzal (31) y Chajul (42). El uso de plataformas virtuales permitió que se involucraron en el proceso de formación a las municipalidades de Flores, Petén (56), Patzité, Quiché (32), San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz (67), Lanquín, Alta Verapaz (27), El Asintal, Retalhuleu (52). SCEP/COREDUR capacitó a 2 comisiones del COMUDE de 3 municipios (Nebaj, Cotzal y Chajul) en la temática siguiente: Funciones que les asigna la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Ordenamiento Territorial y Comisiones de Trabajo, y brindó asistencia técnica para la elaboración de planes operativos anuales 2021 de las comisiones del COMUDE y capacitación sobre la importancia del seguimiento a los POA de las comisiones de Salud y Seguridad Alimentaria Nutricional y Comisión de Educación. Además, se dio asistencia técnica municipal dirigido a los enlaces municipales para la presentación oportuna de los medios de verificación del Índice de Participación Ciudadana (IPC) que les permitió cumplir con los plazos de entrega establecidos. La ANAM participó en el diseño del programa, planificación, programación y facilitación del tema Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del diplomado “*Fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos municipales del Quiché*”. Adicionalmente, se brindó asesoría presencial y virtual a los nuevos cuadros técnicos de las municipalidades de Nebaj, Cotzal y Chajul sobre metodologías de abordaje y elaboración de planes operativos anuales, principalmente a funcionarios de la de la Oficina de Recursos Naturales y cuencas del municipio de Nebaj, Oficinas forestales y de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul.

#### **Adaptación al contexto de las crisis**

El 2020 fue un año de características singular para los gobiernos locales. Las autoridades locales recién habían asumido sus cargos cuando tuvieron que enfrentarse a una crisis sanitaria provocado por la pandemia COVID-19 que no había ocurrido situación similar durante el último siglo. Posteriormente tuvieron que lidiar con la atención de daños y necesidades provocados por las tormentas ETA y IOTA. A pesar de estas adversidades, los Gobiernos Locales mostraron su fortaleza y sacaron a relucir su resiliencia para enfrentar los desafíos y sobreponerse en corto tiempo a los desafíos.

En respuesta a la pandemia de COVID-19, las municipalidades de Chajul, Cotzal y Nebaj, en coordinación con el MSPAS, MIDES y MAGA, promovieron un proceso de información y formación a nivel comunitario sobre la COVID-19, el cual incluyó: a) Medidas de prevención para evitar contagios; b) Medidas Gubernamentales y municipales para la contención de la COVID-19 y Protocolos; c) Información sobre programas que el gobierno (central, local) y ONGs implementaron para la recuperación post Crisis y formas de acceder a dichos apoyos.<sup>5</sup> 1,780 familias participantes en el PC fueron beneficiarias de dichos programas.

La SECONRED departamental, con acompañamiento del PC, brindó asistencia técnica a las COMRED de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, las cuales se activaron en Centros de Operaciones de Emergencia - COEs- para la atención de la emergencia sanitaria COVID-19 y para la atención de daños y necesidades provocadas por las tormentas ETA e IOTA. Como parte de la asistencia la Delegación Departamental dotó a las COMRED de instrumentos para la consolidación y análisis de datos “Cuadros de Situación” para facilitar la toma de decisiones.

Los Alcaldes Municipales en su calidad de presidentes de las Coordinadoras Municipales para la Reducción del Riesgo a Desastres -COMRED- activaron inmediatamente los Centros de Operaciones de Emergencia en cada municipio de la Región Ixil que les permitió lo siguiente: i) evaluaron los daños y necesidades en el municipio, ii) Activaron las Comisiones de la COMRED/COE, iii) Identificaron y manejaron Albergues, iv)

---

<sup>5</sup> Bono Familias y Ayuda alimentaria.

Evacuaron de personas, v) Gestionaron de alimentos, vi) Movilizaron de recursos e instituciones para atender la emergencia, vii) Mantuvieron un flujo de comunicación constante con el Gobierno Central, viii) Vincularon a las familias de sus municipios a los programas que el Gobierno Central implementó. ix) Implementaron planes de contingencia municipal, x) Mantuvieron flujos de comunicación constantes con los COCODE.

En lo que respecta a **la titularidad de derecho**, se acompañó a las instituciones y gobiernos locales en la atención de la demanda e intereses de la población y se facilitó apoyo a las organizaciones comunitarias y medidas a las familias cuyas capacidades se encontraban sobrepasadas y su seguridad humana estaba en riesgo. A continuación, se describen los cambios logrados, a nivel estratégico (efectos) y a nivel de productos en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Salud, el Hábitat Familiar, los Ingresos Familiares y Emprendimientos Productivos, y además en la Gestión del Desarrollo Territorial y la Gobernanza Pacífica e Incluyente, con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

### ***Efecto PC: Familias mejoran su seguridad alimentaria y nutricional***

*Contribuye al Efecto UNDAF (2015-2020): Hogares del área rural alcanzan la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque integral y sostenible.*

La inseguridad alimentaria y sus consecuencias conforman una problemática de gran magnitud en Guatemala, que en vez de reducirse ha ido en aumento, más en el 2020 por los retos de la pandemia y las tormentas. Aun así, al menos 2,434 familias de infra y subsistencias que participan en el programa redujeron su inseguridad alimentaria al diversificar su dieta con al menos dos nuevos alimentos provenientes de la producción agropecuario de su patio, y al mejorar sus prácticas nutricionales y de higiene, de las más de 3,000 familias (56% jefas de hogar) de infra-subsistencia y subsistencia que participaron en el proceso de desarrollo de capacidades orientadas a incrementar la producción y disponibilidad de alimentos. Estas familias conocen y consumen ahora menús nutritivos con pertinencia cultural ricos en proteína de origen animal. 1,681 familias incrementaron la producción de alimentos y 1,290 familias aumentaron los meses de reservas alimentarias de granos básicos (maíz y frijol). 2,106 familias cultivan ahora plantas nativas y frutales, 1,834 familias establecieron sus huertos de hortalizas y plantas medicinales para el consumo en el hogar, y 1,800 familias aplican ahora prácticas de encierro de aves, profilaxis y alimentación en sus sistemas familiares de producción pecuaria. 104 familias han establecido sistemas de mini-riego para la producción de hortalizas. Las familias participantes se encuentran ahora más resilientes ante eventos adversos, incluyendo fenómenos naturales y cambios del clima.<sup>6</sup>

38 comunidades educativas, incluyendo alumnos/as, madres, padres y docentes mejoraron sus hábitos nutricionales, consumiendo menús nutritivos ricos en proteína de origen animal, implementan huertos pedagógicos, mejorando sus capacidades en la producción de hortalizas criollas y nativas con alto contenido nutricional. Además, replican estas prácticas en sus hogares, con lo cual más familias en las comunidades han logrado mejorar su disponibilidad, acceso y consumo de alimentos saludables.

La mayoría de las metas planificadas de los indicadores de efectos y productos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional se han alcanzado al 100% o se han superado. Existen algunas metas que se han alcanzado a un porcentaje alto (88%-98%), como se puede observar en la Matriz de Evaluación del Desempeño por Indicadores (MEDI) en el Anexo 1. El cambio de percepción, de comportamiento y conducta en las familias en cuanto a su seguridad alimentaria son efectos a mediano y largo plazo, pero de alguna manera se están observando, como reflejo de la puesta en marcha de una serie de procesos relacionados a la educación, producción, poder adquisitivo, tenencia de tierra para producción, empleo, entre otros. Es por ello que el avance en el indicador que mide la percepción de las familias, aunque haya sido menos de lo esperado, ha sido muy significativo, porque se están introduciendo nuevos alimentos a la dieta familiar para aumentar proteína de origen animal, como carne de tilapia y conejo, lo cual se está convirtiendo en nuevas costumbres, sostenibles en el tiempo.

---

<sup>6</sup> Ver también el Informe de la *Evaluación de la relevancia e impacto del enfoque de la ASDI para fortalecer la resiliencia de los pueblos indígenas en las áreas rurales de Guatemala*. (Evaluación de Resiliencia), Universalia, marzo 2019.

Como estrategia para acercar la institucionalidad pública al territorio, se fortaleció al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), logrando a través del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) que acompañaran a las familias para la implementación de acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional. Los técnicos del SNER dieron asistencia técnica y acompañaron a 132 promotores/as voluntarios/as en la implementación de 10 Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) y el fortalecimiento de 43 CADER como centros demostrativos de producción de granos básicos, hortalizas en condiciones controladas, establecimiento de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL), producción de tilapia y conejos, encierre de aves, y otras. Otros actores clave en las acciones fueron las municipalidades, en particular la Oficina Municipal de la Juventud (Nebaj), las Direcciones Municipales de la Mujer, las escuelas comunitarias, el Cuerpo de Paz, instituciones del sector privado, y las familias participantes en los procesos de desarrollo de capacidades, donde se está dejando capacidad local instalada. Resultaron exitosos los siguientes mecanismos aplicados: 1) la transferencia de experiencias y conocimientos de manera horizontal e intergeneracional (de campesino a campesino, de joven a joven, de padres a hijos, de productor a productor, especialización de jóvenes en diversos temas y disciplinas); 2) la utilización de insumos como incentivos, detonadores de procesos y amigables con el ambiente, para mejorar la producción y productividad; 3) la formación de líderes y lideresas como mecanismo clave para la sostenibilidad de la asistencia técnica, y 4) el impulso y fomento de la transición generacional, mediante la formación y especialización de jóvenes, en actividades económicas.

### ***Efecto PC: Familias mejoran el hábitat familiar seguro, saludable y productivo***

*Contribuye al Efecto UNDAF (2015-2020): Hogares del área rural alcanzan la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque integral y sostenible.*

Un hábitat familiar seguro, saludable y productivo contribuye a la salud y el bienestar de las familias. A pesar de los retos y atrasos causados por las crisis de 2020, el programa logró cumplir con la meta planificada de 425 familias que lograron implementar las mejoras priorizadas en sus Planes de Hábitat Familiar. Con esto se logró mejorar el hábitat familiar, lo cual se logró determinar a través de un sondeo rápido de percepción dirigido a 73 familias<sup>7</sup> escogidas de forma aleatoria del universo de familias que está participando en el programa de hábitat, ya que la percepción “mala”, que tenían las familias de su hábitat familiar al inicio del programa<sup>8</sup>, se redujo de 26% a 1%, porcentaje que sobrepasa el 6%, supuesto establecido como meta de reducción.<sup>9</sup>

Además, 24 comunidades (9 de Nebaj, 8 de Cotzal y 7 de Chajul) han mejorado el manejo integral de 34 sistemas de agua, permitiendo ahora el acceso de agua de calidad para consumo a 10,062 familias, con lo que se duplica la meta planificada de 5,000 familias<sup>10</sup>. Un cambio interesante que aporta a la igualdad de género en las comunidades resulta, que las personas que cuidan los sistemas de agua en las comunidades, tradicionalmente hombres, ahora son mujeres las fontaneras que se han incorporado en las estructuras locales que administran los sistemas de agua, que han demostrado mucho interés en el desarrollo de capacidades relacionadas al manejo del agua y los demás recursos naturales en la comunidad.

El año 2020 trajo consigo diversos acontecimientos que incidieron en la interacción con las 425 familias que participan en el programa de Hábitat Familiar Seguro, Saludable y Productivo. La COVID-19 y los eventos climáticos ETA e IOTA sucedidos en Guatemala y cuyos efectos fueron severos en el área de cobertura del PC dieron lugar a una serie de adaptaciones en la metodología para continuar con la implementación de

---

<sup>7</sup> Pregunta única: ¿Cómo percibe Ud. la condición de su Hábitat Familiar? Mala, Regular, Buena.

<sup>8</sup> 26% de las familias evaluadas durante la línea de base tenían la percepción que su hábitat familiar era malo.

<sup>9</sup> 73 familias constituyen el tamaño de la muestra para el universo de familias que participan en el programa de hábitat familiar seguro. El sondeo tiene un nivel de confianza de 95% y el margen de error fue del 10% con probabilidad (p q) igual a 0.5 y 0.5 correspondientemente. La distribución de la muestra se hizo por afijación proporcional al número de familias de cada comunidad seleccionada para hábitat.

<sup>10</sup> Esto fue posible por el traslado de recursos del producto de evaluación (R3) al producto de mejora de sistemas de agua (R1), ya que la Evaluación del Impacto a la Resiliencia, financiado directamente por Suecia, funcionó como Evaluación de Medio Término en el caso del PC Ixil.

acciones con las familias, usando métodos virtuales donde fue necesario dando mayor participación al liderazgo comunitario en la implementación de acciones en el ámbito comunitario.

Durante el período que se reporta, 50 familias fueron identificadas y priorizadas con el propósito de incrementar el porcentaje de implementación de los Planes de Hábitat Familiar y de esta manera consolidar el enfoque de hábitat familiar. Como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades de las familias para incrementar su resiliencia y bienestar, se realizó una evaluación rápida de vulnerabilidad para conocer los impactos y las necesidades de recuperación de las familias provocados por la pandemia COVID-19. Los resultados de la evaluación rápida sirvieron de fundamento para establecer un modelo de promoción e implementación de medidas de inclusión financiera en la que participaron 425 familias. Según lo expresado por las familias, estas acciones les permitieron mitigar el sufrimiento provocado por los efectos de la COVID-19. 425 familias desarrollaron capacidades en planificación y ordenamiento territorial del hábitat, gestión de riesgo, agua, higiene y saneamiento, embellecimiento del entorno del sitio familiar, importancia de la interrelación familiar con su entorno físico y social. Dentro de los temas de las capacitaciones se hizo énfasis en la transferencia de medidas de prevención contra la COVID-19.

Durante el año 2020 se completaron 80 planes familiares, los cuales fueron diseñados por las familias.<sup>11</sup> 40 familias realizaron mejoras a sus viviendas familiares a través de la implementación de medidas de reducción de vulnerabilidad identificadas en los planes familiares y priorizadas por las mismas familias.

Entre 2016 y 2020 se construyeron 274 estufas ahorradoras de leña a familias priorizadas, que contribuyen no solo al mejoramiento del hábitat, sino también a la salud, debido a que se reduce la cantidad de humo intradomiciliario. Se donaron 511 unidades filtrantes de agua para consumo (386 Ecofiltros y 125 filtros Onil) debido a que los donados con anterioridad habían culminado su tiempo de vida útil). Además, se realizó un estudio de calidad de agua para consumo humano de los efluentes de las unidades filtrantes, para asegurar la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua de 300 ecofiltros brindados a las familias de la región. El estudio evidencia que el agua es apta para el consumo humano según los parámetros de la Comisión Guatemalteca de Normas, COGUANOR.

El proceso de mejoras menores a sistemas de agua inició con la información al personal de la DAS<sup>12</sup> Ixil que tiene el mandato de vigilar permanentemente la calidad de agua de los sistemas, y a las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS), responsables de mantener oficialmente, en buenas condiciones la infraestructura de los sistemas de agua. Posteriormente, se organizó y se capacitó al personal comunitario (fontaneros/as y comités de agua) que brinda ahora el seguimiento a los sistemas de agua, y están empoderados/as para conocer sus derechos y demandar su cumplimiento a los entes sectoriales. La evaluación de la calidad y del sistema de agua se realizó en todo el trayecto del abastecimiento, desde el nacimiento o captación, en los tanques de distribución, en la red de distribución y en las casas con estudios bacteriológicos de acuerdo con la norma. La capacitación a la organización comunitaria se orientó a que se dé el mantenimiento adecuado y preventivo a los sistemas de agua intervenidos, proporcionándoles también el equipo y herramientas de fontanería a las comisiones de agua en 24 comunidades para un mantenimiento y reparación oportuna.

Se avanzó en el 50% del diseño de la “Guía metodológica para la promoción del hábitat resiliente”, la cual está dirigida a los equipos técnicos municipales, instituciones sectoriales y ONG que realizan acciones relacionadas con el hábitat familiar. Esta guía constituye una primera aproximación a un modelo de atención familiar destinada a reducir las vulnerabilidades en los determinantes de salud y a contribuir a la utilización biológica de los alimentos en el contexto de una buena nutrición.

### ***Efecto PC: Salud Materno Infantil y Vida Saludable mejoradas***

*Contribuye al Efecto UNDAF (2015-2020): Las poblaciones priorizadas incrementan su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad.*

---

<sup>11</sup> Los 80 planes se elaboraron con las familias de las comunidades de Santa Avelina, Chisis y Chichel del municipio de Cotzal; Xolcuay y Jalá las flores del municipio de Chajul

<sup>12</sup> Dirección del Área de Salud del MSPAS en San Gaspar Chajul, Ixil.

La **salud materno infantil** se ha mejorado en los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal de la región Ixil, donde la población, de 150,876 habitantes, 90% Maya (Ixil 81%, K'iche 9%), 53% población rural,<sup>13</sup> incrementó el acceso y el uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad.

Entre los cambios positivos está la reducción del número de casos de mortalidad infantil por neumonía en menores de 1 año, de 21 casos en el 2015 a 5 casos en el 2019 y el porcentaje de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en el mismo grupo, que bajó del 29.8% a 21.9% en dicho período. Aun así, se observan cambios negativos en niños/as de 1 a 4 años, en donde los porcentajes de IRA y enfermedades diarreicas han aumentado<sup>14</sup>. La muerte materna redujo mínimamente, de 6 casos en el 2015, a 5 casos en el 2019. El porcentaje de embarazadas que utilizan los servicios de control prenatal que había aumentado del 83% al 98% en promedio en los tres municipios, entre 2015 y 2018, en el 2019 bajó al 73%. En cambio, el uso de los servicios de postparto aumentó del 71% al 98%. En el presente año el porcentaje de embarazadas menores de 14 años que se había bajado de 9 casos en el 2015 a un caso en el 2018, volvió a subir en el 2019 a 9 casos. Este año la cobertura de vacunación<sup>15</sup> en menores de 1 año, alcanzó un 97.9% superando la meta que era del 95%.

El desarrollo de capacidades de familias, grupos de jóvenes, comadronas y líderes/as comunitarios/as integrantes de las comisiones de salud, y del personal de las redes de servicios de salud<sup>16</sup>, contribuyó a los avances en el logro de las mejoras. 3,332 familias e integrantes de 43 comisiones comunitarias de salud, un número mayor a lo planificado (3000 familias y 39 comunidades), conocen ahora las características clínicas para identificar niños con problemas nutricionales y saben referenciar oportunamente a los servicios oficiales de salud. 3,332 familias e integrantes de 43 comisiones, en particular 333 comadronas, más de lo planificado (3,000 familias, 39 comunidades y 154 comadronas), conocen las señales de peligro durante el embarazo, parto, postparto y del recién nacido, cabe indicar que 615 comadronas recibieron equipo mínimo para fortalecer su función y de ellas 333 fueron capacitadas por equipo de DAS Ixil con apoyo del equipo de OPS/OMS. Comadronas de comunidades vecinas a las de cobertura del PC, participaron en los procesos de capacitación. 40 comisiones de salud (planificado: 39) cuentan con el equipamiento mínimo para cumplir sus funciones. Personal de la red de servicios de salud entienden ahora las prioridades de salud reproductiva, la política nacional de comadronas, aspectos de interculturalidad a observar durante el trato clínico a pacientes y comadronas tradicionales, y fortalecieron sus conocimientos sobre las señales de peligro de mortalidad materna. 2,865 familias aumentaron sus conocimientos, a través de asesoría y capacitación de forma virtual y en terreno, sobre prevención en salud, higiene, distanciamiento social y provisión de agua ante los efectos de la COVID-19.

La visita familiar educativa resultó un mecanismo clave para lograr la identificación temprana de casos de alto riesgo de mortalidad materna e infantil, para fortalecer procesos de higiene en la vivienda, identificación de niños desnutridos, mujeres embarazadas, así como lograr la prevención de riesgos y promoción de salud. Al igual la participación social organizada, a través de los integrantes de las comisiones de salud en articulación con las comadronas, resultó clave para lograr la sostenibilidad de actividades y resultados en campo.

En cuanto a la **prevención de violencia y vidas saludables** se observa una reducción en el número de mujeres que reportan haber sufrido algún tipo de violencia por parte de la pareja o expareja, de 177 a 16, según los casos registrados en los servicios de salud en el 2015 y el 2019 respectivamente. Acá incidió que a partir del 2017 existe la obligación de denunciar el caso en el Ministerio Público (MP) para poder clasificarlo de violencia doméstica, lo cual incide en el subregistro. La participación activa de 1,765 jóvenes en acciones de la Estrategia de Estilos de Vida Saludable demostró el gran entusiasmo de los jóvenes que permitió crear nuevos grupos y llegar a mucho más jóvenes de los 975 planificados. Además, se logró capacitar a 2,083 personas en el tema de riesgo de violencia doméstica, superando a creces las 534 personas planificadas, en

<sup>13</sup> INE, Censo de Población 2018.

<sup>14</sup> Evidencias se reflejan en el Anexo 1: Matriz de Evaluación de Desempeño por Indicadores, MEDI 2019.

<sup>15</sup> BCG, Pentavalente, Antipoliomielítica, Sarampión, Neumococo y Rotavirus.

<sup>16</sup> Puestos Comunitarios de Salud, la Dirección del Área de Salud Ixil, los Centros de Atención Permanente en Salud en Chajul y Cotzal, y el Hospital de Nebaj.

parte por trabajar con grupos de parejas residentes en las comunidades de cobertura. La tendencia que se ha logrado invertir también es el número de intentos de suicidios, que bajó de 41 a 11 casos entre 2016 y 2019. El desarrollo de capacidades a una variedad de actores contribuyó a estos resultados: a) 310 mujeres han recibido capacitaciones sobre prevención de la violencia, quienes ahora reconocen los tipos de violencia y saben a dónde acudir en caso de ser víctimas; b) Tres municipalidades realizan ahora actividades en beneficio de la población para la prevención de la violencia y la reducción del suicidio; c) La Red de Jóvenes, integrada por 325 jóvenes (192h/133m) replican la información sobre estilos de vida saludables y alcanzan a un total de 1,350 jóvenes de las comunidades; d) Espacios amigables en Nebaj, Chajul y Cotzal se encuentran fortalecidos, para dar seguimiento y acompañar activamente a las redes de jóvenes; e) Se diseñó una guía metodológica contextualizada para la prevención de la violencia, consumo de alcohol y otras sustancias nocivas para la salud; f) se desarrolló un estudio de consolidado de la caracterización de casos de trastornos psicológicos, intentos de suicidio, sobrevivientes de violencia o alcoholismo, violencia intrafamiliar y de género, recopilada en coordinación con los Psicólogos de los Distritos de Salud, DAS Ixil, Hospital de Nebaj e instituciones vinculantes a los temas.

El acceso a los servicios de salud en la Región Ixil ha mejorado a pesar de las condiciones del presente año, por lo que es importante resaltar que las familias priorizadas conocen la cartera de servicios que se presta en los centros de atención y el personal cuenta con las competencias necesarias para brindar una atención con calidad.

La implementación de la red de Telemedicina conformada por las teleclínicas en el Puesto de Salud de Santa Avelina, del municipio de Cotzal, el Centro de Atención Permanente (CAP) de Cotzal y el Hospital de Nebaj fueron dotados con equipos e insumos necesarios para su funcionamiento y su personal capacitado para su uso. Este sistema permite ahora las interconsultas con especialistas de diferentes disciplinas médicas sin que el paciente tenga que trasladarse hasta el lugar en donde el especialista se encuentra, lo cual acerca a la población a una atención especializada y de esta forma se está contribuyendo a un mejor acceso a servicios de salud de calidad, y evita la saturación de algunos servicios, especialmente del hospital de Nebaj.

Las tres municipalidades han desarrollado capacidades y están aplicando la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS), dentro del marco de la implementación de los Planes Municipales de Salud mismos que en el 2020 fueron actualizados y sometidos a validación por parte de los Concejos Municipales, Personal de la DAS e instituciones sectoriales vinculantes al tema. Tres Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y tres Comisiones Municipales de Salud (COMUSAN/COMUSA) fortalecieron su rol en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, así como en la promoción y aplicación de la EIMS.

Como parte de la estrategia de municipios saludables, en el contexto de COVID-19, se dotó a personal de los servicios de salud del primero y segundo nivel de atención con 1,500 kits de Equipo de Protección Personal, asimismo, se dotó de 1,500 kits de higiene personal y familiar en comunidades PC (kits de cepillado) para niños en edad escolar preprimaria y primaria; para el fortalecimiento al proceso de educación higiénica de la mujer rural se les dotó de 1,500 kits de higiene.

### ***Efecto PC: Familias, en particular mujeres y jóvenes, con oportunidades ampliadas para generar ingresos***

*Contribuye al Efecto UNDAF (2015-2020): Población rural en condiciones de pobreza, desarrolla nuevas oportunidades económicas sostenibles en condiciones de competitividad sistémica.*

Familias participantes en los programas de desarrollo empresarial agrícola y no agrícola ampliaron sus capacidades y oportunidades empresariales, en especial mujeres y jóvenes, y generan ahora más ingresos.

627 familias (206m/421h), en particular jóvenes y señoritas, conformadas en ocho Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYME) agrícolas fortalecieron sus negocios y han generado en total USD827,287, aumentando el ingreso promedio mensual por familia de Q211 en 2017 a Q847 en 2020. Además, generaron 255 autoempleos y 97 empleos.

454 mujeres participantes en el desarrollo de iniciativas no agrícolas incrementaron su ingreso por Q254 promedio mensual por mujer, a través de la mejora en su capacidad organizacional y financiera y la gestión de

los procesos de comercialización. Las mujeres invirtieron sus ingresos en alimentos, salud, educación y reinversión en sus negocios.

Con estos logros, la meta final del 20% de aumento en los ingresos ha sido superada, ya que se ha multiplicado varias veces en comparación con la línea de base<sup>17</sup>. También la cantidad familias (meta: 400), y personas participantes, en particular mujeres (meta: 225) y jóvenes (meta: 150), está por encima de lo planificado, por el gran entusiasmo y la demanda en la población priorizada, por estas iniciativas y oportunidades ampliadas de empleo e ingresos, que contribuye a la mejora de sus medios de vida, autoconfianza y bienestar.

Los emprendimientos realizados por los jóvenes representan independencia económica e inserción al mercado laboral, porque constituye una fuente de ingresos, para satisfacer sus necesidades de vestuario, estudio y recreación, contribuyendo a disminuir la dependencia económica de los padres. Además, una mejora de autoestima y crecimiento personal. Condiciones que contribuyen a reducir la migración y adicciones físicas y emocionales. Derivado de la pandemia se ha constituido en una oportunidad para la juventud por la disminución de fuentes de empleo y generación ingresos.

Para la comercialización de los productos se han establecido relaciones comerciales con empresas como Caravela Coffee; OLAM, El Buen Sembrador, Supermercado MADOS, plazas comunales, depósitos de huevo (El Rinconcito, Comercial Francia, Tiendas Mishel, Linda Bella), mercados comunitarios y el Programa de Alimentación Escolar PAE. Además, derivado de la crisis de la COVID-19 se ha comercializado a domicilio y online.

En el año 2020, derivado a los efectos de la COVID-19, las acciones en terreno se vieron afectadas. Razón por la cual, con los jóvenes se implementó la asistencia técnica y capacitaciones de forma virtual, telefónica y en terreno. Desarrollando 90 eventos de capacitación y 2,300 asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades y para el mantenimiento de las cadenas de valor avícola, hortalizas bajo condiciones controladas, semilla de papa, productos y subproductos apícolas, productos y subproductos lácteos, agro ecoturismo y productos del bosque y cafés especiales. En la producción de tomate y pimiento se instalaron 225 invernaderos, de los cuales 20 invernaderos fueron instalados con el sistema semi hidropónico, tecnología nueva para la región, en donde la producción bajo condiciones controladas es ahora más eficiente.

Para mantener el suministro de insumos y un precio competitivo, se establecieron 5 enlaces comerciales con empresas privadas, entre ellas: a) ALIANSA S.A b) AGROTRIBO S.A, c) AVICOOSA d) FENAPAPA, y e) OLAM.

En el sector café, se mejoró la calidad de 80.5 a 82.4 puntos promedio, según escala de la Asociación Americana de Cafés Especiales SCAA. En 16 biofabricas instaladas se produjeron 11,000 Litros de biofermentos, para la mejora de la nutrición del cultivo de café y hortalizas. En la producción de miel se instalaron 14 extractores de miel y se capacitaron a 140 apicultores de la región Ixil, sobre el manejo apícola y cosecha de miel.

Se implementó el centro de negocios de las 8 empresas juveniles. Constituyéndose la MercaRed como organización base que cuenta con una estructura administrativa y financiera, para dar apoyo y soporte a las empresas juveniles. Producto de las buenas prácticas realizadas por las empresas juveniles y la Merca Red, se desarrolló de manera conjunta con Chispa Rural, el webinar “Redes empresariales juveniles: Innovando en tiempos de la COVID-19”, en el cual participaron cuatro señoritas empresarias, quienes presentaron sus iniciativas económicas, mediante la técnica del Elevator Pitch. Además, se efectuaron dos boot camp un nacional y un internacional donde los representantes de las empresas compartieron las iniciativas que están desarrollando con expertos e inversionistas. Los jóvenes empresarios se están posicionando en la comercialización de productos agrícolas y pecuarios que contribuyen a mejorar su resiliencia ante esta crisis y propiciando el aumento de ingresos. De esa manera, los jóvenes están reinvertiendo los ingresos generados, para aumentar sus unidades de producción y abastecer la demanda de los mercados locales, municipales y de

---

<sup>17</sup> Q211 promedio mensual por familia

exportación. Además, están incorporando innovaciones productivas y de mercadeo de los productos tales como venta a domicilio y online.

En cuanto a **emprendimiento de actividades no agrícolas**, 524 mujeres, organizadas en 8 grupos, fortalecieron sus conocimientos y capacidades empresariales, consolidaron y estabilizaron sus Juntas Directivas, y establecieron sus planes e iniciativas de negocios, en particular en artesanías. Aparte de temas relacionadas directamente con el emprendimiento (tipos de empresas, estructura organizativa, funciones, aspectos legales, análisis financiero y contabilidad), las mujeres se capacitaron en derechos humanos y participación ciudadana para promover en sus comunidades el ejercicio de derechos, el desarrollo humano, el empoderamiento

Cómo parte del proceso de consolidación dirigido a grupos de mujeres emprendedoras, conjuntamente con las Direcciones Municipales de la Mujer de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, se propuso incrementar el índice de desempeño empresarial de dos grupos de mujeres que están participando en el programa de empoderamiento económico. Para alcanzar dicha meta, inicialmente se realizó una evaluación de las capacidades empresariales de 8 grupos de mujeres. Los resultados de la evaluación permitieron priorizar un grupo de mujeres para realizar acciones de mejora en la gestión de los procesos de comercialización. El grupo de mujeres seleccionado fue CIMSA de la aldea de Santa Avelina, Cotzal. Las integrantes del grupo diseñaron su plan de negocios y recibieron información sobre los resultados del sondeo del mercado de textiles. Este grupo fue equipado con 10 máquinas de coser con el objetivo de aumentar la producción y venta de mascarillas y tejidos, y generar mayores ingresos económicos. Las mascarillas confeccionadas se han vendido en el mercado local a precios que van desde Q10.00 a Q15.00 quetzales.

135 mujeres integrantes de 6 grupos de mujeres emprendedoras<sup>18</sup> participaron en una serie de capacitaciones destinadas a consolidar aprendizajes de importancia empresarial: i) Gobernanza, ii) Educación Financiera, iii) Planes de Negocios, iv) Autoestima, y, v) El mercado.

Con el objeto de catalizar las acciones emprendedoras de los grupos de mujeres emprendedoras se le suministro insumos para la elaboración de textiles a los grupos de mujeres de: Tixelap, Cotzal y así mismo se entregaron insumos para la nueva escuela de rescate artístico ubicada en la comunidad de San Felipe Chenlá del municipio de Cotzal.

A efecto de prevenir de violencia de género y promover la participación y el empoderamiento social de la mujer de la región Ixil, se acompañó a las DMM de los municipios de Cotzal, Chajul y Nebaj, en la conmemoración del *“El día internacional de la no violencia contra la mujer”*<sup>19</sup>. Dichas acciones han contribuido a masificar el papel de importancia que juega la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad; a la reducción del miedo por las mujeres de participar públicamente y crear espacios de reflexión sobre los avances en la búsqueda de la equidad de género y en el respeto de los derechos de las mujeres.

Los actos de conmemoración incluyeron la temática siguiente: i) Derechos de las mujeres con énfasis en salud, educación, trabajo, recreación, protección y acceso a justicia, ii) Violencia intrafamiliar, iii) atención a denuncias y efectos de la migración, iv) Importancia del acceso económico de la mujer. Los temas indicados fueron disertados por personal que labora en la institucionalidad local, lo cual aumenta la apropiación y sostenibilidad del abordaje de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, en la región Ixil.

En coordinación con ASOMOVINQ, se realizaron dos foros; uno radial y otro a través de televisión por cable, en los cuales se trató el tema: “Incremento de la violencia intrafamiliar (con énfasis en la mujer) durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, y, ii) Mecanismo de denuncia; con el propósito de invitar a las mujeres a perder el miedo y denunciar a los agresores.

Con el objeto de identificar y facilitar oportunidades, herramientas y medios a los grupos de mujeres para enfrentar la prevención y la recuperación de la crisis generada por la COVID-19 se implementaron las acciones siguientes: a) Se realizó una evaluación rápida sobre el impacto y las necesidades de recuperación de

---

<sup>18</sup> Grupos de mujeres de las comunidades de Xepiun, Laguna Tzabal, Nebaj Centro, Pulay, Xolcuay y Cotzal centro.

<sup>19</sup> Cotzal y Nebaj se realizó el 25 de noviembre y en el Chajul el 27 de noviembre 2020

las micro empresas (emprendimientos) de los 8 grupos de mujeres, b) 8 grupos de mujeres participaron en un proceso de información y formación sobre la COVID-19, complementado con información sobre los requisitos para su vinculación a los programas que el gobierno (central y local) que a la fecha actual, están contribuyendo a impulsar la recuperación post Crisis; c) Se facilitaron insumos de prevención y protección frente a la COVID-19 a las integrantes de los 8 grupos de mujeres empresariales; así mismo, se transfirió conocimientos sobre el uso correcto de la mascarilla, distanciamiento social y lavado correcto de manos; y, d) Se avanzó en un 75% de la meta para la promoción de medidas de inclusión financiera que está permitiendo a 8 grupos de mujeres mitigar el sufrimiento y el impacto de los efectos de la crisis de la COVID-19 y está abriendo las oportunidades para su reinserción al mercado.

La crisis ocasionada por la COVID-19 ha puesto en mayor evidencia la vulnerabilidad de la mujer, sobre todo en el área ixil, donde existe un mayor temor debido a que ellas son las responsables directas de la atención de la salud de sus hijos, hijas, pareja, personas enfermas y mayores de acuerdo con sus costumbres. Ante este escenario, los grupos de mujeres han evidenciado cómo el empoderamiento personal y social ha fortalecido su resiliencia a las adversidades, permitiéndoles adaptarse a los retos de la nueva normalidad.

Un ejemplo de resiliencia personal y organizativa es el grupo de mujeres de la comunidad de Santa Avelina del municipio de Cotzal en donde un grupo de mujeres tejedoras concretaron la iniciativa de elaborar mascarillas (tres capas) para la prevención del Covid19 con telas típicas. Este grupo de mujeres ha transformado la crisis en una oportunidad que les ha representado la generación de ingresos para paliar los efectos económicos de la pandemia.

El grupo de mujeres de la aldea Cocop, del municipio de Nebaj, es otro ejemplo de adaptación al cambio. Ellas están innovando sus tejidos tradicionales y están elaborando diferentes estilos (bordados y diseños) de güipiles. A pesar de las restricciones de mercado y dificultades en la movilización, las ventas de güipiles han significado ingresos financieros extras que se han convertido en un paliativo para satisfacer sus necesidades familiares.

La Comisión Municipal de la Mujer es un mecanismo importante en el desarrollo de acciones relacionadas con emprendimiento productivos con grupos de mujeres, en la cual participan las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM), personal técnico de FUNDEBASE y Fundación Solar, los Alcaldes Municipales de Cotzal, Chajul y Nebaj. Así mismo, las alianzas con el sector público y privado, con el sector cooperativista, con las oficinas municipales de la juventud, y otros actores locales como cuerpo de paz, han permitido abarcar mayor número de participantes, donde, además, se han complementados aspectos formativos y de acompañamiento.

### ***Efecto PC: Organizaciones comunitarias mejoran la gestión del desarrollo territorial***

*Contribuye al Efecto UNDAF (2015-2020): Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo, a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.*

Organizaciones de 24 comunidades de los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj consolidaron sus capacidades y competencias para mejorar la gestión del desarrollo de su territorio y el manejo de los recursos naturales de la cuenca, aplicando el enfoque de gestión de riesgo. Las metas planificadas para la gestión del desarrollo territorial con manejo de cuenca y gestión de riesgo se han alcanzado en su mayoría al 100% o se han superado (Ver MEDI: Anexo 1).

24 COCODE elaboraron su Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), y perfiles de proyectos relacionados conforme requerimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con asistencia técnica de la DMP de la municipalidad. 12 COCODE presentaron perfiles priorizados a sus COMUDE, de los cuales cuatro COCODE lograron en el período 2019-2020 avanzar en su gestión e incidencia acercando al menos Q4.2 Millones de la inversión pública provenientes del CODEDE y las municipalidades a sus comunidades a través de la aprobación de los siguientes proyectos de sus PDC:

- a) “*Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales, Pulay, Nebaj, Quiché*”, presentado por el COCODE y priorizado en el marco del COMUDE; aprobado por el CODEDE departamental con su

correspondiente asignación presupuestaria. El proyecto se está ejecutando de forma tripartita: Comunidad, Municipalidad y CODEDE.<sup>20</sup>

- b) *“Telesecundaria en Santa Avelina, Cotzal, Quiché”*, que favorecerá la atención de estudiantes del nivel medio, incluyendo la compra de equipo para establecer un laboratorio de computación que contribuirá a la reducción de la brecha informática. Además, el COCODE logró que se estableciera un vivero de almácigo de café y, que se aprobaron recursos para la construcción de mejoras al salón de usos múltiples de la comunidad.
- c) *“Construcción de Drenaje y Planta de Tratamiento de aguas residuales en Chichel, Cotzal,”* recientemente aprobado y será ejecutado en el año 2021 a través de una alianza bipartita entre la comunidad y la municipalidad, el terreno será comprado por la comunidad y la construcción de la planta de tratamiento será financiada por la municipalidad.
- d) *“Pavimentación de calle principal en Xolcuay, Chajul”*, aprobado para ser ejecutado en el 2021.

En el 2020 se ampliaron las capacidades de los órganos de coordinación del COCODE principalmente en la alineación del Plan de Desarrollo Comunitario con las prioridades nacionales, su uso como instrumento orientador para la identificación, ordenación y priorización de proyectos con miras a atender las demandas comunitarias, y la gestión e incidencia dentro del marco del SISCODE. Los temas abordados fueron: i) Gestión de riesgo, ii) Ordenamiento territorial, iii) Equidad de género, iv) Elaboración de perfiles de proyectos, v) Sistema de Consejos de Desarrollo; vi) Importancia de la participación positiva e incidencia; vii) Medidas de protección contra la COVID-19, y, viii) Auditoria social elemento indispensable en el seguimiento de proyectos.

En el ámbito de la sistematización de procesos orientada a generar conocimientos y aprendizajes que sean valorados como efectivos y que puedan adaptarse y transpolarse a otros territorios, se preparó la Guía de Fortalecimiento de Capacidades de los COCODE, llamado *“De la participación a la incidencia”* a partir de un proceso de diálogo y construcción colectiva con integrantes de los órganos de coordinación de los 24 COCODE, que permitió tomar en cuenta diferentes percepciones, aprendizajes y experiencias. Dicha Guía fue revisada en el contexto de la Red de DMP del departamento del Quiché<sup>21</sup> está actualmente en revisión y validación por parte de la SCEP.

Cabe resaltar que derivado de la pandemia COVID-19 los 24 COCODE que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades, evidenciaron las habilidades adquiridas para planificar, ejecutar y brindar seguimiento al proceso de atención y recuperación temprana a los efectos de la COVID-19.

Dentro de las acciones importantes realizadas por los integrantes de los COCODE durante la pandemia y cómo respuesta a los eventos climáticos ETA y IOTA están: i) Los órganos de coordinación mantuvieron una comunicación fluida y constante con funcionarios de la SE-CONRED departamental y con funcionarios de las municipalidades correspondientes, ii) Coordinaron e implementaron de manera efectiva todos los protocolos y disposiciones de prevención, contención y respuesta a la COVID-19; iii) Colectaron datos de familias vulnerables en sus comunidades para que pudieran acceder a los programas de apoyo que implementó el Gobierno Central y Municipalidades, iv) Las comisiones de salud de los COCODE contribuyeron en la vigilancia, identificación y referencia de casos a los servicios de salud, v) Mantuvieron el orden y seguridad en sus comunidades, vi) Después de las tormentas ETA y IOTA coordinaron y participaron en la rehabilitación de sistemas de conducción de agua entubada para sus comunidades.

24 COLRED evidenciaron sus habilidades en la atención de la emergencia provocada por la pandemia COVID-19 y los eventos climáticos que sucedieron en Guatemala y que afectaron la región Ixil. En estrecha

<sup>20</sup> Proyecto: Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales, aldea Pulay, Nebaj, Quiché. Código SNIP. 224513. Opinión Técnica aprobado. Sector: Agua y Saneamiento. Status: En ejecución. Presupuesto aprobado ejercicio 2019-21: Q 1,950,732. Ejecutado: 390,146. Ejecución física: 85%

<sup>21</sup> Las Direcciones Municipales de Planificación tienen la asignación según la Ley correspondiente de brindar asistencia técnica a los COCODE.

coordinación con la SECONRED departamental, COCODE y Alcaldías Auxiliares, las COLRED desarrollaron las acciones siguientes: i) Socialización comunitaria en tiempo real sobre las medidas de prevención para evitar el contagio de la COVID-19 (uso de mascarilla, correcto lavado de manos y distanciamiento social) y sobre protocolos y restricciones gubernamentales y municipales; ii) Participar en puestos de control para evitar el ingreso de personas contagiadas a sus respectivas comunidades, iii) coordinar y participar en las brigadas contra incendios característicos en la temporada de cultivo, iv) Activación de las COLRED en COE comunitarios en donde monitorearon, colectaron, analizaron y transfiriendo datos de afectación y daños, información que sirvió de base para coordinar las acciones en sus comunidades, v) Evacuaron personas en riesgo y albergaron a personas en riesgo, vi) Gestionaron apoyo con la SECONRED para realizar estimaciones de riesgo por inundaciones y deslizamientos.

Se resalta el caso de la COLRED de la aldea Xolcuay, del municipio de Chajul en donde reportó un movimiento súbito de tierra que provocó agrietamiento en el suelos y daños en 5 viviendas subyacentes al evento. Como respuesta inmediata, la COLRED y un técnico del programa realizaron la evaluación y análisis de daño, sensibilizaron a las familias afectadas y realizaron una evacuación del área. Las familias fueron albergadas y se coordinó con el delegado departamental de la SECONRED la entrega de ayuda a las familias afectadas.

24 COLRED de los Municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul fueron capacitadas sobre medidas de prevención COVID-19 y además se dotaron de insumos y equipo de protección: mascarillas, caretas, gel desinfectante y termómetro digital para realizar un mejor monitoreo a familias.

SEGEPLAN y SCEP han constituido un soporte institucional indispensable para el fortalecimiento de capacidades de los COCODE. La Red de DMP del departamento del Quiché resultó un mecanismo importante por brindar un espacio propicio para promover el uso de metodologías en otros territorios con características similares. SECONRED (Central y departamental), Fundamaya, Autoridades indígenas y ancestrales y las autoridades administrativas de la Universidad Ixil constituyeron el mecanismo de soporte para la conformación, desarrollo de capacidades y certificación de las COLRED, y, además para la transferencia de conocimientos para la formación de los jóvenes Gestores Locales de Riesgo (GLR).

En el ámbito del **manejo sostenible de los recursos naturales**, 60 personas (54h/6m) representantes de 26 comunidades que integran los cinco Consejos de las Microcuenca, tres de los ríos Azul, Chel, Sichel de la cuenca de Xaclbal, y dos de los ríos Cotzal y Chipal de la cuenca del río Salinas, gestionan su territorio con prácticas de protección de fuentes de agua, de conservación de suelos y agua, de manejo forestal, de gestión de riesgo, a través de herramientas como Planes de Manejo de Microcuenca, Planes de Gestión de Riesgo Comunitario y Planes de Manejo y Protección de Fuentes de Agua. Se brinda seguimiento a 199 hectáreas de áreas degradadas en zonas de recarga hídrica y bosques fragmentados y 50 propietarios/as que realizan prácticas de manejo forestal y conservación de suelos en 120 hectáreas vinculadas al programa de incentivos forestales del INAB.

En el año 2020, derivado a los efectos de la COVID-19, las acciones en terreno se vieron afectadas. Para dar continuidad a los procesos, se realizaron eventos de capacitación y asistencia técnica de forma virtual, telefónica y en terreno, de esa manera, se desarrollaron 22 eventos de capacitación (presencial y digital) por el equipo técnico del INAB, contemplados dentro del diplomado de Gestión Forestal Sostenible, dirigida a 17 técnicos municipales, institucionales y jóvenes de la región Ixil. Se brindó seguimiento y asistencia técnica a 10 unidades demostrativas y viveros forestales comunitarios. Derivado del manejo de viveros forestales municipales se logró la producción de 42,000 plantas forestales de especies maderables, energéticas y nativas. Se brindó seguimiento y acompañamiento a dos consejos de microcuenca. Sin embargo, por el cambio de técnicos municipales y por los efectos de la COVID-19 se detuvo el proceso de reorganización de tres consejos de microcuenca.

Las Autoridades y técnicos de la Municipalidad de Nebaj, se han apropiado del proceso de gestión por microcuencas, de esa manera están desarrollando la estrategia de abordaje y seguimiento de los consejos de microcuenca de los ríos Sichel y Azul. Además, se brindó acompañamiento para la capacitación y la conformación de los Consejos de Microcuenca de los Ríos Sumalá y La Planta. Los cuales, se realizaron considerando la experiencia del Programa Conjunto y con enfoque de Gestión Integral del Recurso Hídrico.

De forma conjunta los técnicos municipales de Cotzal, Nebaj, Chajul y del MAGA elaboraron 16 planes de gestión de riesgo comunitario, enfocado a la agricultura climáticamente inteligente.

Tres cartas de acuerdo con las Municipalidades de Nebaj, Cotzal y Chajul, fueron clave para fortalecer las capacidades en el manejo de los recursos naturales de las Oficinas Técnicas Forestales. Los líderes(as) comunitarios/as que integran los consejos de microcuencas, son actores clave que trabajan en coordinación con los equipos del INAB y MARN en actividades relacionadas con el manejo y conservación de recursos naturales de las microcuencas.

### **Retrasos en la ejecución, desafíos, lecciones aprendidas y mejores prácticas**

No existen **retrasos** importantes en la ejecución del PC Ixil, sin embargo, los desafíos enfrentados fueron: el cambio de autoridades a nivel nacional, municipal y comunitario; los efectos derivados de la pandemia por la COVID-19; y los efectos por los fenómenos naturales ETA e IOTA donde varias familias fueron afectadas teniendo pérdidas humanas y materiales en la región Ixil, situación que ha provocado el déficit en la producción y por lo tanto disminución de las cosechas e incluso la migración de personas y familias a otras comunidades y fuera del país, ante la situación económica que están viviendo.

Algunos desafíos que se deben enfrentar en el primer trimestre 2021 son: i) En Guatemala no se ha iniciado la vacunación contra la COVID-19. Se espera según declaraciones oficiales que inicie la segunda quincena de febrero 2021. Las dosis negociadas (400,000 dosis en el primer lote) se destinará para proteger al personal sanitario que está en primera línea de respuesta a la crisis sanitaria y ciudadanos en alta vulnerabilidad; ii) En los municipios de mayor afectación por ETA e IOTA (Chajul y Cotzal) aún existen vías de acceso para comunidades del área de cobertura del PC que no están habilitadas en su totalidad, iii) Brecha en tecnología de la información y comunicación (TICs) que es más acentuada principalmente en el área rural; iv) Crisis política generada por la elección de magistrados a la Corte de Constitucionalidad y Corte Suprema de Justicia. Las Autoridades Indígenas y Ancestrales consideran que *“...dependiendo de quienes las integran existe respeto o irrespeto a la voluntad de los pueblos originarios en la autorización de las industrias extractivas”*; v) En los municipios de Cotzal y Nebaj se están realizando procesos de consulta entre autoridades indígenas y ancestrales y Representantes del Estado de Guatemala por temas de pasos de sistemas de conducción y distribución eléctrica y construcción de hidroeléctrica. Otro **reto** identificado durante la implementación del programa es la internalización del enfoque de microcuenca y la figura de Consejo de Microcuenca, que, además, influye el cambio de autoridades municipales, técnicos municipales y autoridades comunitarias. Por tanto, un **desafío**, es la apropiación del ordenamiento territorial de parte de autoridades municipales, para lograr la gestión sostenible de los recursos naturales, igual que la apropiación de parte de promotores y familias de las buenas prácticas agrícolas para poder lograr la sostenibilidad en la mejora de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

Entre las **lecciones aprendidas** están las siguientes: a) Las inversiones en la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante el fortalecimiento de capacidades y la aplicación de medidas estructurales son esenciales para aumentar los niveles de resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de personas y comunidades; b) Las tecnologías en información y comunicación (TICs) constituyen herramientas de importancia que deben ser incorporadas y potenciadas en las nuevas iniciativas de desarrollo rural integral, tanto en Gobiernos Locales, alcaldías indígenas, instituciones, organizaciones de productores, mujeres y de jóvenes. c) Las posiciones y categorías alcanzadas por los Gobiernos Locales en el Ranking de Gestión Municipal son dinámicas y sujetas a descender o ascender dependiendo de la voluntad política y técnica de las Autoridades y funcionarios municipales. Por ende el fortalecimiento de capacidades, adaptación e innovación municipal debe ser un continuo y progresivo; d) La adopción tecnológica es más rápida en la población juvenil, por el uso y acceso a tecnologías, y por su espíritu innovador, quienes quieren resultados inmediatos y apoyos concretos, por tal motivo la juventud rural capacitada y formada es un acelerador del desarrollo; e) Las iniciativas económicas surgieron de las potencialidades de la región, donde el aporte institucional fue facilitar tecnología, asistencia técnica y organización empresarial; f) La diversificación de la Agricultura Familiar es factible desarrollarla en pequeñas extensiones (2,000 a 3,000 M<sup>2</sup>), donde se generan ingresos, productos de

tres a cuatro iniciativas económicas; g) La introducción de la innovación tecnológica de manera gradual, facilita el aprendizaje, la adopción la inversión y minimiza riesgos;

Entre las **buenas prácticas**, están a) La municipalidad de Nebaj, internalizó la experiencia de micro regionalización y consejos de microcuenca, para su replicación en el territorio; b) La municipalidad de Nebaj y el INAB, promovieron la conformación de la Mesa Interinstitucional para la prevención y reducción de la tala ilegal en el municipio de Nebaj. c) MAGA e INAB desarrollaron diplomados y cursos virtuales y presenciales para mejorar el acompañamiento y asistencia técnica en materia agrícola, pecuaria y de servicios forestales de forma continua, producto de la experiencia en el programa.

## **Evaluación cualitativa**

El programa ha logrado cumplir con su objetivo principal de mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en 24 comunidades de las cuencas Xaclbal y Salinas de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal en el departamento del Quiché. Las intervenciones del PC lograron reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en las comunidades afectadas por el Enfrentamiento Armado Interno (EAI).

Clave para este logro ha sido la estrecha coordinación, el acompañamiento y el trabajo conjunto entre las agencias y las instituciones sectoriales asociadas y las relaciones armoniosas de trabajo y las bases de confianza construidas con las autoridades y equipos técnicos municipales y con los consejos ancestrales.

### **ii) Evaluación del desempeño basada en indicadores**

La Matriz de Evaluación del Desempeño basada en Indicadores (MEDI) en el Anexo 1 refleja los indicadores de efecto y producto del Marco de Resultados del PC Ixil, con sus líneas de base, metas planificadas y logradas, porcentajes de avances y las razones por eventuales diferencias entre lo planificado y lo logrado. En este sentido, la MEDI contribuye a evidenciar la información contenida en este informe.

## **III. OTRAS EVALUACIONES & ESTUDIOS**

En el 2020 se realizaron preparativos para llevar a cabo la Evaluación Externa Final (EEF) que inició en enero de 2021, con el objetivo de evaluar la contribución del Programa Conjunto y el efecto que se ha alcanzado en las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales, así como el nivel de logro de cada resultado sustantivo. A finales de marzo 2021 se recibió el informe de la evaluación (Anexo 3) presentando los siguientes hallazgos, con relación a cinco criterios (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad), y recomendaciones.

En cuanto al criterio de **pertinencia**, la EEF concluye que el PC Ixil reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, específicamente en las relaciones de género, la necesidad de participación y coordinación, de todas las actrices y actores del municipio y la necesidad de una acción integral. Incluye a las mujeres como parte de la población, de familias, organizaciones, grupos, comisiones, usuarias, con apoyo especial a mujeres jefas de familia, viudas o madres solteras, propone actividades en donde visibiliza a las mujeres en muerte materna, programas de desarrollo empresarial, capacitación para el mejoramiento de producción y diversificación agropecuaria, emprendimientos agrícolas y no agrícolas, participación en talleres de prevención de violencia contra la mujer, autoestima, salud mental y capacitación para la gestión de riesgos; aumentó sus esfuerzos para instalar el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar y comunitaria, de manera que las brechas de género han empezado a reducirse. En el criterio de **eficiencia** identifica un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto que fue el factor tiempo, ya que la inserción operativa fue compleja en el primer año. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para iniciar y desencadenar procesos participativos para fortalecerlos y consolidarlos con miras a la sostenibilidad de estos,

al menos en una primera intervención con un enfoque de integralidad del desarrollo rural. En **eficacia** destaca que el PC Ixil logró fortalecer la institucionalidad, fortalecieron capacidades de las entidades sectoriales y municipales, favoreció el cambio de lógica de la organización comunitaria pasando de una situación de choque a una propositiva, constructiva y de consenso, fortaleció la participación de las mujeres y de la juventud desarrollando voz y voto dentro de la comunidad y participando en los órganos de toma de decisión, presiden COCODE y otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio así como en grupos productivos agrícolas y no agrícolas. La EEF concluye que el PC Ixil ha generado un **impacto** en la vida de las familias participantes, en la institucionalidad de las municipalidades y en la actitud de respuesta de las instituciones sectoriales a nivel territorial. Las familias valoran el trabajo realizado en materia de salud, cuentan con mayor disponibilidad de alimentos y han mejorado sus ingresos, impactando positivamente en su calidad de vida mediante un uso y manejo adecuado de los recursos naturales. El PC Ixil fortaleció las capacidades operativas de las instituciones sectoriales y municipales, permitió la consolidación de la organización comunitaria y mejoró sus capacidades de planificación del desarrollo de los municipios sujetos de intervención. Sobre la **sostenibilidad** indica que el PC Ixil impulsó acuerdos financieros principalmente con los gobiernos municipales para impulsar una reestructuración gradual de los presupuestos municipales que apunten al fortalecimiento de las dependencias vinculadas con el desarrollo humano integral. Un desafío para la sostenibilidad recae en que la organización comunitaria logre transitar de un enfoque del desarrollo basado en obra gris a verdaderamente un enfoque integral del desarrollo, asimismo, que las familias fortalezcan, en el marco de la cultura Maya Ixil, la salud integral, la educación para el desarrollo y el fomento de la productividad de alimentos con su correspondiente diversificación y pertinencia cultural.

La EEF emitió las siguientes recomendaciones dirigidas a: **1) SNU:** Para facilitar una ejecución coordinada, articulada y programática, es importante contar con un marco de resultados que cuente con mucho menos cantidad de indicadores de producto para que el seguimiento, monitoreo y evaluación sea más ágil. El abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, técnico y social requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos una fase II de intervención para asegurar procesos en el largo plazo y escalabilidad. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, de manera que facilite y favorezca la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas; **2) Socios Nacionales:** El enfoque territorial de la lógica de intervención ofrecida por el presente PC, centrada en el Desarrollo Rural Integral en un territorio y establecida bajo criterios de cuenca es válido y merece ser replicado y ampliado y dentro y fuera del territorio, sin embargo, se debe integrar a las direcciones de las instituciones sectoriales a nivel central con mayor precisión, para que ofrezcan un acompañamiento técnico-estratégico más vinculado al nivel territorial y así asegurar su sostenibilidad; **3) Socios Territoriales (municipalidades):** Se recomienda que se continúe el proceso de fortalecimiento de las oficinas de apoyo a los Consejos de Microcuencas, DMP, DMM, OMJ, Oficinas Forestales, Oficinas OT, Oficinas de Recursos Naturales y Cuencas, Acceso a la Información y servicios públicos, asegurado sus presupuestos y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas que permita ser a futuro, espacios institucionalizados a través de políticas municipales que permanezcan en el tiempo, más allá de un período de gobierno municipal.

#### IV. REVISIONES PROGRAMÁTICAS

Durante el 2020 se reorientó el programa al contexto de la pandemia COVID-19, reprogramando el Plan Operativo Anual de 2020 a un Plan Operativa Multianual 2020-2021, extendiendo su implementación al 31 de marzo de 2021, sin modificar su presupuesto, con aprobación del donante y del Steering Committee. El propósito fue apoyar a la institucionalidad sectorial, a los gobiernos locales, a las organizaciones comunitarias y a las familias participantes, en la respuesta a la emergencia y en la recuperación poscrisis. Esta reorientación permitió mitigar los efectos de la pandemia en las comunidades participantes, en línea con el marco global de la respuesta socioeconómica inmediata a COVID-19 del SNU, logrando entre otros:

- a) Contribuir a la prevención y control de las infecciones por la COVID-19, en las áreas de trabajo de los PCDRI;
- b) Contribuir a mantener los sistemas de alimentación familiar funcionando;

- c) Contribuir a la continuidad de las ventas de los productos agrícolas de la agricultura familiar por parte de las familias y organizaciones;
- d) Contribuir a la recuperación económica post COVID por parte de las organizaciones de productores/as y grupos de mujeres emprendedoras;
- e) Contribuir a prevenir la violencia de género intrafamiliar;
- f) Facilitar el acceso de las familias, grupos y organizaciones a los programas de emergencia y recuperación económica establecidos por el Gobierno de Guatemala en respuesta a la crisis;
- g) Asegurar la implementación de las actividades indispensables para lograr las metas finales acordadas del PC Ixil.

## **V. RECURSOS**

La gestión financiera, de adquisiciones y de recursos humanos se realiza aplicando normas y procedimientos estándares de las agencias participantes.

La implementación asociativa con las instituciones sectoriales, gobiernos locales y organizaciones de productores, mujeres y jóvenes promueve la complementariedad de recursos y esfuerzos en el desarrollo de capacidades de familias, y comunidades, y de las estructuras a nivel municipal y departamental, y ha permitido las réplicas a otras familias, comunidades y municipios en el departamento del Quiché con fondos propios municipales, provenientes del CODEDE e institucionales.

# Programa Conjunto Desarrollo Rural Integral Ixil

MEDI 2021 (Matriz de Evaluación de Desempeño por Indicadores)

Anexo 1 del Informe Narrativo Final

## PCDRI contribuye directa- o indirectamente a 14 Objetivos de Desarrollo Sostenibles:

|                                                                                                            |                                                                                                                                                           |                                                                                                                    |                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ODS 1: Fin a la Pobreza;<br>ODS 2: Hambre Cero;<br>ODS 3: Salud & Bienestar;<br>ODS 5: Igualdad de Género; | ODS 6: Agua Potable & Saneamiento;<br>ODS 7: Energía Renovable;<br>ODS 10: Reducción de las Desigualdades;<br>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles; | ODS 12: Producción y Consumo Responsables;<br>ODS 13: Acción por el Clima;<br>ODS 14: Vida de Ecosistemas Marinos; | ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres;<br>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas;<br>ODS 17: Alianzas para lograr los ODS. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## PCDRI contribuye a 5 Efectos previstos en el UNDAF (Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo – MANUD – 2015 a 2019):

- Efecto 1: Población rural en condiciones de pobreza, desarrolla nuevas oportunidades económicas sostenibles en condiciones de competitividad sistémica;  
Efecto 2: El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales;  
Efecto 3: Hogares del área rural alcanzan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), con enfoque integral y sostenible;  
Efecto 4: Las poblaciones priorizadas incrementan su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad;  
Efecto 5: Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo, a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

## Marco de Resultados con Indicadores de Efecto (IE) & de Producto (IP), con sus Líneas de Base, Metas & Avances.

**Impacto Esperado:** Mejoradas las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en comunidades de las cuencas de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul.

**Resultado 1:** Familias víctimas del enfrentamiento armado interno de infra-subsistencia y subsistencia y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial.

### Producto Conjunto 1.1: Familias con una Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada.

**Población Meta: Original: 3,000 Familias** de infra-subsistencia y subsistencia víctimas del Enfrentamiento Armado Interno con su seguridad alimentaria y nutricional mejorada.

**Efecto SA: Seguridad Alimentaria**      **UNDAF 3: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)**

| # | Código   | Indicador de Efecto (IE)                                                                                                                                                                                                                                  | Fuente Datos     | Línea Base                                                                             |      |      |  |      |       | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada    | % alcanzado & razones para variación con meta planificada (si existe) | Fuente de Información                                                                                                                                                                                                                |                                                            |
|---|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------|------|--|------|-------|------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
|   |          |                                                                                                                                                                                                                                                           |                  | Valor                                                                                  |      |      |  |      |       |                        |                   |                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                      | Año                                                        |
|   |          |                                                                                                                                                                                                                                                           |                  | Nivel                                                                                  | 1    | 2    |  | 4    | Total |                        |                   |                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                            |
| 1 | IE SA 1  | # de familias sobre vivientes del CAI de: a) infra-subsistencia, b) subsistencia y c) excedentarias, que mejoran su percepción de su seguridad alimentaria de acuerdo a los estándares definidos por la Escala Latinoamericana y caribeña de SAN (ELCSA). | Boleta H (Hogar) | Seguro                                                                                 | 9.8  | 10.9 |  | 0.0  | 9.8   | 1,920<br>(64% de 3000) | Nivel             | Total %                                                               | Según la percepción de las familias, al finalizar el programa se mejoró levemente la categoría más crítica que corresponde a la Inseguridad Alimentaria Severa, esto quiere decir que un menor número de familias padecieron hambre. | Estudio Medición IDDH ELCSA 2020                           |
|   |          |                                                                                                                                                                                                                                                           |                  | Inseguro leve                                                                          | 63.3 | 62.0 |  | 44.4 | 62.4  |                        | Seguro            | 3.27                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                            |
|   |          |                                                                                                                                                                                                                                                           |                  | Inseguro moderado                                                                      | 18.9 | 19.6 |  | 33.3 | 19.1  |                        | Inseguro leve     | 55.88                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                            |
|   |          |                                                                                                                                                                                                                                                           |                  | Inseguro severo                                                                        | 8.1  | 7.6  |  | 22.2 | 8.6   |                        | Inseguro Moderado | 34.31                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                            |
|   |          |                                                                                                                                                                                                                                                           |                  |                                                                                        |      |      |  |      |       |                        | Inseguro severo   | 6.54                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                            |
| 2 | IE SA 2  | # de familias que incrementan los meses de reservas alimentarias de granos (maíz y frijol).                                                                                                                                                               | Boleta H (Hogar) | Maíz: 931 familias: 8.5 meses (promedio)<br>Frijol: 250 familias: 5.4 meses (promedio) |      |      |  |      |       | 2017                   | 1,320             | 1,290                                                                 | 98%. La sequía por periodos largos condicionó el rendimiento para el año 2020                                                                                                                                                        | Informe de Rendimiento de Producción de maíz y frijol 2020 |
| 3 | IE SA 3ª | # de familias que diversifican su dieta con al menos dos nuevos alimentos provenientes de la producción agropecuaria de su patio.                                                                                                                         |                  | 0                                                                                      |      |      |  |      |       |                        | 2,400             | 2.434                                                                 | >100%. Las familias meta han incrementado su dieta con los siguientes alimentos de origen animal: 1) leche y derivados (25%), 2) huevos (19%) y 3) pescado (1.94%).                                                                  | Listado de participantes y bases de datos FAO              |
| 4 | IE SA 3b | Índice de diversidad de la dieta familiar.                                                                                                                                                                                                                |                  | 6.16                                                                                   |      |      |  |      |       |                        | 8.0               | 7.4                                                                   | 67%. Cambiar la dieta familiar es un proceso de más largo plazo.                                                                                                                                                                     | Estudio IDDH                                               |
| 5 | IE SA 4  | # de personas que son promotores/as del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER).                                                                                                                                                                       | Registro MAGA    | 34<br>Nebaj: 12; Chajul: 11; Cotzal: 11                                                |      |      |  |      |       |                        | 100               | 132                                                                   | >100%                                                                                                                                                                                                                                | Base de datos FAO                                          |

| (Continuación) <b>Producto Conjunto 1.1: Familias con una Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada.</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------|-----------|------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <b>Población Meta: 3,000 Familias</b> de infra-subsistencia y subsistencia víctimas del Enfrentamiento Armado Interno con su seguridad alimentaria y nutricional mejorada.                                                                                                                                                                                              |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| <b>Producto Agencial 1.1.1: Familias de infra-subsistencia y subsistencia con producción de alimentos incrementada.</b>                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| #                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Código       | Indicador de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                       | Fuente Datos       | Línea base                                         |           | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada | % de avance y razones para variación con meta planificada (si existe)                                                                                                                                                                                                                                                                                | Fuente de Información                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                                                                   |                    | Valor                                              | Año       |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SA IP 1.1.1a | # de las familias (participantes) que incrementan la producción de alimentos en un 15%.           | Boleta H           | 0                                                  | 2016      | 1,320                  | 1,681          | >100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Base de datos FAO                                           |
| 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SA IP 1.1.1b | # de sistemas de captación de agua para riego creados a nivel de unidades productivas familiares. | Registro FAO       | 0                                                  |           | 100                    | 100            | 100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Base de datos FAO                                           |
| 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SA IP 1.1.1c | # de las familias (participantes) que implementan al menos 2 prácticas agropecuarias.             | Boleta H (Hogares) | 585                                                |           | 2,400                  | 2,308          | 96%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Base de datos FAO                                           |
| Efecto HF: Hábitat Familiar saludable y seguro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |                                                                                                   |                    | UNDAF 3: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) |           |                        |                | ODS 3: Salud & Bienestar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |
| <b>Población Meta:</b> 1) 425 Familias participantes en el PC, con índices de vulnerabilidad del hábitat familiar más altas, con sus condiciones del hábitat familiar mejoradas; 2) 24 comunidades y 5,000 familias con acceso a sistemas de abastecimiento de agua mejorados; 3) 3,000 familias con conocimientos para mejorar sus hábitos nutricionales y de higiene. |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | IE HF 1      | % de familias que perciben como malas las condiciones del hábitat familiar.                       | Boleta H           | 26% (de 300)                                       | Mayo 2017 | 6% (de 425)            | 1% (de 425)    | Se sobrepasó la meta en 5%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Base de datos PNUD                                          |
| <b>Producto Agencial 1.1.2: Familias con las condiciones del hábitat familiar mejoradas.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HF IP 1.1.2  | # de familias con una práctica de mejora de sus condiciones de habitabilidad implementada.        | Registro PNUD      | 0                                                  | 2016      | 425                    | 425            | 100%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Base de datos PNUD                                          |
| <b>Producto Agencial 1.1.3: Manejo integral de los sistemas de agua mejorado.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                       |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| 11                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HF IP 1.1.3a | # de sistemas de abastecimiento de agua comunitarios diagnosticados.                              | Registro OPS       | 0                                                  | 2016      | 24                     | 34             | >100%. La Evaluación del Impacto a la Resiliencia (financiado por Suecia) sirvió como Evaluación de Medio Término (EMT), por lo que se ahorraron los fondos, que se trasladaron en parte al R1, PA1.1.3, para poder mejorar 10 Sistemas de Agua más de lo planificado, con lo cual se subió la cantidad de familias con acceso a sistemas mejorados. | Registro OPS/OMS Informes de consultorías FUMBIDE & MEJORHA |
| 12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HF IP 1.1.3b | # de sistemas de abastecimiento de agua comunitarios (diagnosticados) mejorados.                  |                    | 0                                                  | 2016      | 24                     | 34             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| 13                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HF IP 1.1.3c | # de familias con acceso a los sistemas de abastecimiento de agua mejorados.                      |                    | 0                                                  | 2016      | 5,000                  | 10,062         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| <b>Producto Agencial 1.1.4: Familias con sus hábitos nutricionales y de higiene mejorados.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |                                                                                                   |                    |                                                    |           |                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |
| 14                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HF IP 1.1.4a | # de familias que mejoran sus hábitos nutricionales.                                              | Boleta H           | 0                                                  | 2016      | 900                    | 2,434          | >100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Base de datos FAO                                           |
| 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HF IP 1.1.4b | # de familias que mejoran sus hábitos de higiene.                                                 |                    | 0                                                  | 2016      | 1,800                  | 2,434          | >100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Base de Datos FAO                                           |

| (Continuación) Producto Conjunto 1.1: Familias con una Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada.                                                                                                                                                              |           |                                                                                                                     |                   |                                  |        |       |           |                                 |                                 |                                                                                                                              |                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------|--------|-------|-----------|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población Meta: Población de 39 comunidades (aprox. 70,000 habitantes, 12,600 familias) una su salud integral mejorada, en particular la salud materna infantil.                                                                                                  |           |                                                                                                                     |                   |                                  |        |       |           |                                 |                                 |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| Efecto SMI: Salud Materno Infantil                                                                                                                                                                                                                                |           |                                                                                                                     |                   | UNDAF 4: Salud de calidad        |        |       |           | ODS 3: Salud & Bienestar        |                                 |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| Población Meta: Población (242mil habitantes) de tres municipios mejora su salud integral, en particular la salud materna infantil, con énfasis en 39 comunidades y 3,000 familias. (A este efecto también contribuye PA2.1.2 Red de servicios de salud mejorada) |           |                                                                                                                     |                   |                                  |        |       |           |                                 |                                 |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| #                                                                                                                                                                                                                                                                 | Código    | Indicador de Producto (IP)                                                                                          | Fuente de Datos   | Línea base                       |        |       | Año       | Meta Final Planificada          | Casos y porcentajes registrados | Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador. | Fuente de Información (mencionar año de medición).                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |                                                                                                                     |                   | Valor                            |        |       |           |                                 |                                 |                                                                                                                              |                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |                                                                                                                     |                   | Chajul                           | Cotzal | Nebaj |           |                                 |                                 |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 16                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1a | # de casos de muerte materna.                                                                                       | Registro MSPAS    | 2                                | 0      | 4     | 2015      | 0                               | 5                               | Casos bajaron de 6 a 5 entre 2015 y 2019. Reducción del 17%.                                                                 | Memoria de labores 2019 DAS Región Ixil, los últimos datos oficiales del MSPAS al cierre del PC Ixil. |
| 17                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1b | % de embarazadas que utilizan los servicios de control prenatal.                                                    |                   | 96%                              | 79%    | 74%   |           | 95%                             | 73.34%                          |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 18                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1c | % de mujeres embarazadas suplementadas con hierro y ácido fólico.                                                   |                   | 80%                              | 77%    | 83%   |           | 95%                             | 98.8%                           |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 19                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1d | # de embarazadas menores de 14 años.                                                                                |                   | 1                                | 1      | 7     |           | 0                               | 9                               |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 20                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1e | # de embarazadas menores de 14 años que utilizan los servicios de control prenatal.                                 |                   | 1                                | 1      | 7     |           | 0                               | 9                               |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 21                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1f | % de mujeres en período de postparto que utilizan los servicios de control postparto.                               |                   | 63%                              | 76%    | 74%   |           | 95%                             | 97.61%                          |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 22                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1g | % de comadronas que conocen los signos y señales de peligro durante el Embarazo, Parto, Post-Parto y Recién Nacido. | Boleta Comadronas | E: 59%; P: 53%; PP: 51%; RN: 43% |        |       | Mayo 2017 | 80%                             | 64%                             |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 23                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 1h | % de comadronas que refieren oportunamente (al aparecer signos y señales de peligro).                               |                   | E: 69%; P: 65%; PP: 72%; RN: 65% |        |       |           | 85%                             | 64%                             |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 24                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2ª | # de casos de mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años.                                               | Registro MSPAS    | 0                                | 0      | 0     | 2015      | 0                               | 0                               |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 25                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2b | # de casos de mortalidad por desnutrición aguda moderada en menores de 5 años.                                      |                   | 0                                | 0      | 0     |           | 0                               | 0                               |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 26                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2c | # de casos de mortalidad por desnutrición aguda severa en menores de 5 años.                                        |                   | 0                                | 0      | 0     |           | 0                               | 0                               |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 27                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2d | % de niños menores de 5 años con desnutrición aguda moderada recuperados.                                           |                   | 96%                              | 100%   | 99%   |           | 100%                            | 90%                             | Niños en proceso de recuperación en el momento de medición.                                                                  |                                                                                                       |
| 28                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2e | % de niños menores de 5 años con desnutrición aguda severa recuperados.                                             |                   | 90%                              | 100%   | 100%  |           | 100%                            | 75%                             |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 29                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2f | # de casos de mortalidad infantil por neumonía en menores de 1 año                                                  |                   | 6                                | 6      | 9     |           |                                 | 5                               | Reducción del 76%                                                                                                            |                                                                                                       |
| 30                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2g | % de casos de neumonía en menores de 1 año                                                                          | Boleta familiar   | 2.8%                             |        |       | Mayo 2017 | Reducción 15% con relación a LB | 0.98%                           | Reducción del 35%                                                                                                            |                                                                                                       |
| 31                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2h | % de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 1 año.                                                    |                   | 29.8%                            |        |       |           |                                 | 21.91%                          | Reducción del 26%                                                                                                            |                                                                                                       |
| 32                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2i | % de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños/as de 1 a 4 años.                                              |                   | 23.3%                            |        |       |           |                                 | 31.4%                           | Aumento del 35%                                                                                                              |                                                                                                       |
| 33                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2j | % de enfermedades diarreicas en niños/as de 1 a 4 años.                                                             |                   | 26.6%                            |        |       |           | Reducción 25%                   | 46.29%                          | Aumento del 74%                                                                                                              |                                                                                                       |
| 34                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2k | % de familias que han usado las intervenciones de la ventana de los mil días.                                       |                   | 88%                              |        |       |           | 95%                             | 95%                             |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 35                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2l | # de niños/as menores de 2 años que utilizan los servicios de control de crecimiento (peso y talla).                | Registro MSPAS    | 1814                             | SD     | 3406  | 2015      | Ch: 2800; C: 2800; N: 4200      | N: 4870                         | Meta alcanzada al 100%                                                                                                       |                                                                                                       |
| 36                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2m | % cobertura vacunación BCG en menores de 1 año                                                                      |                   | 94%                              | 95%    | 97%   |           | 95%                             | 89.19%                          |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 37                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2n | % cobertura vacunación Pentavalente en menores de 1 año                                                             |                   | 106%                             | 95%    | 98%   |           | 95%                             | 99.2%                           |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 38                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2o | % cobertura vacunación Anti-poliomielítica en menores de 1 año                                                      |                   | 106%                             | 96%    | 99%   |           | 95%                             | 99.03%                          |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 39                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2p | % cobertura vacunación Sarampión en menores de 1 año                                                                |                   | 100%                             | 115%   | 122%  |           | 95%                             | 100%                            |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 40                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2q | % cobertura vacunación Neumococo en menores de 1 año                                                                |                   | 94%                              | 100%   | 116%  |           | 95%                             | 99.98%                          |                                                                                                                              |                                                                                                       |
| 41                                                                                                                                                                                                                                                                | IE SMI 2r | % cobertura vacunación Rotavirus en menores de 1 año                                                                |                   | 97%                              | 89%    | 95%   |           | 95%                             | 100%                            |                                                                                                                              |                                                                                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                  |                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| <i>(Continuación)</i> <b>Producto Conjunto 1.1: Familias con una Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada.</b>                                                                                                                                                       |                                  |                                     |
| <b>Población Meta:</b> Población de 39 comunidades (aprox. 70,000 habitantes, 12,600 familias) una su salud integral mejorada, en particular la salud materna infantil.                                                                                                  |                                  |                                     |
| <b>Efecto SMI: Salud Materno Infantil</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>UNDAF 4: Salud de calidad</b> | <b>ODS 3: Salud &amp; Bienestar</b> |
| <b>Población Meta:</b> Población (242mil habitantes) de tres municipios mejora su salud integral, en particular la salud materna infantil, con énfasis en 39 comunidades y 3,000 familias. (A este efecto también contribuye PA2.1.2 Red de servicios de salud mejorada) |                                  |                                     |

| #                                                                                                                         | Código        | Indicador de Producto (IP)                                                                                                                  | Fuente de Datos   | Línea base |      | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada | Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.                              | Fuente de Información (mencionar año de medición).                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------|------|------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                           |               |                                                                                                                                             |                   | Valor      | Año  |                        |                |                                                                                                                                                           |                                                                                        |
| Producto Agencial 1.1.5: Familias conocen, demandan y acceden a las intervenciones de la ventana de los mil días.         |               |                                                                                                                                             |                   |            |      |                        |                |                                                                                                                                                           |                                                                                        |
| 42                                                                                                                        | SMI IP 1.1.5  | # de familias que recibieron información sobre las intervenciones de la ventana de los mil días.                                            | Registro OPS      | 0          | 2016 | 3,000                  | 3,332          | >100%                                                                                                                                                     | Registro OPS/OMS 2019. Visitas de Monitoreo, Informe de Ferias.                        |
| Producto Agencial 1.1.6: Familias incrementan su conocimiento sobre los servicios de salud materna e infantil de calidad. |               |                                                                                                                                             |                   |            |      |                        |                |                                                                                                                                                           |                                                                                        |
| 43                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6a | # visitas domiciliarias realizadas para sensibilizar a familias sobre los servicios de salud materna e infantil de calidad.                 | Registro OPS      | 0          | 2016 | 2,500                  | 4,765          | >100%<br>Las 425 familias priorizadas y familias con embarazadas fueron visitadas más de una vez, sumando 4,765 visitas, casi el doble de lo planificado. | Reportes de visitas familiares                                                         |
| 44                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6b | # de familias recibieron información sobre signos y señales de peligro de muerte materna.                                                   | Boleta H          | 0          | 2016 | 3,000                  | 3,332          | >100%                                                                                                                                                     | Reportes de visitas familiares y Ferias.                                               |
| 45                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6c | # de comadronas capacitadas en signos y señales de peligro durante el Embarazo, Parto, Post-Parto y Recién Nacido y en referencia oportuna. | Boleta Comadronas | 0          | 2016 | 154                    | 333            | Comadronas de comunidades vecinas participaron en los procesos de capacitación superando la meta establecida. 615 comadronas con equipo mínimo entregado. | Informes de Talleres y comisiones de salud                                             |
| 46                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6d | # de comisiones de salud conformadas.                                                                                                       | Boleta COCODE     | 22         | 2016 | 39                     | 43             | >100%                                                                                                                                                     | Informes de visitas de fortalecimiento. Informes de entrega de insumos y equipamiento. |
| 47                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6e | # de comisiones de salud funcionando.                                                                                                       | Registro OPS      | 9          | 2016 | 39                     | 43             |                                                                                                                                                           |                                                                                        |
| 48                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6f | # de comisiones de salud capacitadas en signos y señales de peligro durante el embarazo, parto, post parto y recién nacido.                 |                   | 0          | 2016 | 39                     | 43             |                                                                                                                                                           |                                                                                        |
| 49                                                                                                                        | SMI IP 1.1.6g | # de comisiones de salud que cuentan con el equipamiento mínimo.                                                                            |                   | 0          | 2016 | 39                     | 40             |                                                                                                                                                           |                                                                                        |

| Producto Interagencial 1.2: Familias con oportunidades de generar ingresos ampliadas.                                                                                                                                                          |         |                                                                                                                                                                      |                                   |                                               |      |                            |                                                      |                                                                      |                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------|------|----------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Meta:</b> 300 Familias de infra-subsistencia y subsistencia víctimas del Enfrentamiento Armado Interno que conforman MiPYME, 11 Grupos de mujeres y hombres, 50 Propietarios/as de tierras con oportunidades de generar ingresos ampliadas. |         |                                                                                                                                                                      |                                   |                                               |      |                            |                                                      |                                                                      |                             |
| Efecto IF: Ingreso Familiar                                                                                                                                                                                                                    |         |                                                                                                                                                                      | UNDAF 1: Oportunidades Económicas |                                               |      | ODS 1: Fin a la Pobreza    |                                                      |                                                                      |                             |
| #                                                                                                                                                                                                                                              | Código  | Indicadores de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                                                                        | Fuente Datos                      | VII & LB*                                     |      | Meta Final Planificada     | Meta Alcanzada                                       | % alcanzado y razones para variación con meta planificada, si existe | Fuente de Información       |
|                                                                                                                                                                                                                                                |         |                                                                                                                                                                      |                                   | Valor                                         | Año  |                            |                                                      |                                                                      |                             |
| 50                                                                                                                                                                                                                                             | IE IF 1 | # de familias que conforman MiPYME que incrementan sus ingresos por la venta de productos producidos por ellas mismas.                                               | Boleta F                          | VII: 0<br>LB: Q2,528/año                      | 2017 | 400                        | 627<br>(206m/421h)<br>Q10,159/año                    | >100%                                                                | Base de datos<br>FAO        |
| 51                                                                                                                                                                                                                                             | IE IF 2 | # de: a) mujeres (m), y b) hombres (h), que aumentan sus ingresos con al menos el 20%, a través de los programas de desarrollo empresarial (agrícola y no agrícola). | Boleta P<br>(Personas)            | VII: 0<br>LB: Q83/año                         |      | 225 mujeres<br>125 hombres | FAO: 310 mujeres<br>125 hombres<br>PNUD: 524 mujeres | FAO: >100%<br>PNUD: Mediciones en 2020                               | Base de datos<br>FAO & PNUD |
| 52                                                                                                                                                                                                                                             | IE IF 3 | # de: a) propietarios y b) propietarias de tierras que reciben ingreso por incentivos del PINPEP/INAB por protección de bosques y/o reforestación.                   | Boleta P                          | VII: 19<br>LB: Ingreso promedio<br>Q5,434/año |      | 50                         | 50<br>(11m/39h)                                      | 100%                                                                 | Base de datos<br>FAO        |

| Producto Agencial 1.2.1: Programa de emprendimiento de actividades no agrícolas dirigido a grupos de mujeres diseñado e implementado. |              |                                                                                     |                  |   |      |   |   |                                                                                                                              |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---|------|---|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| 53                                                                                                                                    | IF IP 1.2.1a | # de grupos de mujeres capacitadas en desarrollo empresarial.                       | Registro<br>PNUD | 0 | 2016 | 5 | 8 | >100%<br>524 mujeres participan en los 8 grupos.<br>Más mujeres mostraron interés y entusiasmo para participar que esperado. | Base de datos<br>PNUD |
| 54                                                                                                                                    | IF IP 1.2.1b | # de grupos de mujeres con iniciativas de emprendimiento no agrícola implementadas. |                  | 0 |      | 5 | 8 |                                                                                                                              |                       |

\*VII: Valor Inicial del Indicador; LB: Línea de Base

| Producto Agencial 1.2.2: Ingresos de la economía familiar incrementados al fortalecer las cadenas de valor de café y hortalizas. |              |                                                                                                                      |                  |   |      |   |   |       |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---|------|---|---|-------|----------------------|
| 55                                                                                                                               | IF IP 1.2.2a | # de MiPYME asociativas de café y hortalizas que mejoran sus sistemas de producción, información y comercialización. | Boleta<br>MiPYME | 0 | 2016 | 7 | 8 | >100% | Base de datos<br>FAO |
| 56                                                                                                                               | IF IP 1.2.2b | # de MiPYME con alianzas comerciales para la vinculación de pequeños productores y productoras de café y hortalizas. |                  | 5 | 2016 | 7 | 8 | >100% | Base de datos<br>FAO |
| 57                                                                                                                               | IF IP 1.2.2c | # de grupos de a) mujeres, y b) hombres capacitados en desarrollo empresarial agrícola.                              | Registro<br>FAO  | 0 | 2016 | 9 | 9 | 100%  | Base de datos<br>FAO |
| 58                                                                                                                               | IF IP 1.2.2d | # de grupos de a) mujeres, y b) hombres con iniciativas de emprendimiento agrícola implementadas.                    |                  | 0 | 2016 | 9 | 9 | 100%  | Base de datos<br>FAO |

|                                                                                                                                                                                                       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>Producto Interagencial 1.3: Organizaciones comunitarias, de agricultores y de jóvenes con competencias desarrolladas para la gestión del desarrollo de su territorio.</b>                          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Sujetos Priorizados:</b> COCODE, COLRED, Consejos de Microcuencas, Comisiones de Salud, Organizaciones de Productores/as, Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Ixil, Organizaciones de Jóvenes. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Meta:</b> Organizaciones de 39 comunidades con competencias mejoradas para la gestión del desarrollo de su territorio.                                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|                                                                                                  |  |  |  |                                                                     |  |  |                                                                             |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------------------------------------------------|--|--|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <b>Efecto GDT: Gestión del Desarrollo Territorial con enfoque de cuenca y gestión de riesgo.</b> |  |  |  | <b>UNDAF 2: Sistema Consejos Desarrollo, RRNN &amp; Resiliencia</b> |  |  | <b>ODS 11: Comunidades Sostenibles;<br/>ODS 15: Ecosistemas Terrestres.</b> |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------------------------------------------------|--|--|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|

| #  | Código    | Indicadores de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                                                          | Fuente Datos                          | VII & LB*                   |      | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada | Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador. | Fuente de Información (mencionar año de medición). |
|----|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|------|------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|    |           |                                                                                                                                                        |                                       | Valor                       | Año  |                        |                |                                                                                                                              |                                                    |
| 59 | IE GDT 1a | # de COCODE que han presentado al seno del COMUDE al menos una propuesta orientada a mejorar la seguridad alimentaria y la salud.                      | Boleta COCODE. Registro PNUD          | 0                           | 2016 | 24                     | 24             | 100%                                                                                                                         |                                                    |
| 60 | IE GDT 1b | Índice Promedio de Desempeño de COCODE.<br>(Categorías: 0,000-0,2000: Baja; 0,2001-0,4000: Media baja; 0,4001-0,6000: Media)                           | Boleta COCODE LB-Tb 40. Registro PNUD | 0.1967<br>Categoría: "Baja" |      | 0.3000<br>Media baja   | 0.3947         | El índice promedio casi alcanza la categoría Media con 13 COCODE en categoría Media y 11 COCODE en Media baja                |                                                    |
| 61 | IE GDT 2  | # de Comunidades con Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres (COLRED), certificadas por SECONRED.                                         | Boleta COCODE                         | 0                           |      | 24                     | 24             | 100%                                                                                                                         |                                                    |
| 62 | IE GDT 3ª | # de Consejos de Micro-Cuenca (CMC) conformados, que aplican en su propio territorio la ordenación y utilización sostenible de los recursos naturales. | Registro FAO                          | NA                          |      | 5                      | 5              | 100%                                                                                                                         | Planes de Manejo                                   |
| 63 | IE GDT 3b | # de hectáreas con prácticas de manejo forestal y conservación de suelos que se vinculan al PINPEP/INAB.                                               | Registro INAB                         | 0                           |      | 120                    | 120            | 100%                                                                                                                         | Base de datos                                      |

|                                                                                             |  |  |  |                                   |  |  |                                  |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|-----------------------------------|--|--|----------------------------------|--|--|
| <b>Efecto EM: Empoderamiento de la mujer en la GDT</b><br>(1: Participación; 2: Incidencia) |  |  |  | <b>UNDAF 5: Ciudadanía Activa</b> |  |  | <b>ODS 5: Igualdad de Género</b> |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|-----------------------------------|--|--|----------------------------------|--|--|

|    |          |                                                                                                                                   |                      |    |      |     |                       |                                     |                          |
|----|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----|------|-----|-----------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 64 | IE EM 1a | # de mujeres con cargos de representación en consejos de microcuenca.                                                             | Registro FAO         | NA | 2016 | 5   | 6                     | 100%                                | Base de datos FAO        |
| 65 | IE EM 1b | # de mujeres que participan en los nuevos Emprendimientos Agrícolas y No Agrícolas.                                               | Registros FAO & PNUD | NA |      | 225 | FAO: 310<br>PNUD: 524 | 834 mujeres participantes.<br>>100% | Base de datos FAO & PNUD |
| 66 | IE EM 2a | % de proyectos propuestos por mujeres incorporados a los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC o Planes de Vida Comunitaria PVC). | Registro PNUD        | NA |      | 15% | 25%                   | >100%                               | Base de Datos PNUD 2021  |
| 67 | IE EM 2b | % de proyectos propuestos por mujeres en nuevos Emprendimientos Productivos Agrícolas/No Agrícolas, incorporados en los PDM.      | Registros FAO & PNUD | NA |      | 10% | 18%                   | >100%                               | 2021. Actas de COMUDE    |

|                                                                                               |  |  |  |                                   |  |  |                                         |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|-----------------------------------|--|--|-----------------------------------------|--|--|
| <b>Efecto EPI: Empoderamiento del Pueblo Ixil en la GDT</b> (1: Participación; 2: Incidencia) |  |  |  | <b>UNDAF 5: Ciudadanía Activa</b> |  |  | <b>ODS 10: Reducción de Desigualdad</b> |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|-----------------------------------|--|--|-----------------------------------------|--|--|

|    |           |                                                                                                          |               |   |      |    |    |                                                                                                                                    |                         |
|----|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---|------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 68 | IE EPI 1ª | # de COCODE que cuenta con asesoría del Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Ixiles (CAAMI).          | Registro PNUD | 0 | 2016 | 12 | 24 | >100%<br>Acercamiento, confianza y participación del Consejo en las intervenciones del PC permitió un efecto mayor de lo esperado. | Base de datos PNUD 2020 |
| 69 | IE EPI 2ª | # de proyectos propuestos por el Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Ixiles, incorporados a los PDM. |               | 0 |      | 5  | 10 | >100%                                                                                                                              | Base de Datos PNUD 2021 |

**(Continuación) Producto Interagencial 1.3: Organizaciones comunitarias, de agricultores y de jóvenes con competencias desarrolladas para la gestión del desarrollo de su territorio.**

| # | Código | Indicadores de Efecto (IE) y de Producto (IP) | Fuente Datos | VII & LB* |     | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada | Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador. | Fuente de Información (mencionar año de medición). |
|---|--------|-----------------------------------------------|--------------|-----------|-----|------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|   |        |                                               |              | Valor     | Año |                        |                |                                                                                                                              |                                                    |

**Producto Agencial 1.3.1: COCODE con capacidades desarrolladas para organizar y coordinar la gestión pública y del desarrollo de sus territorios.**

|    |               |                                                                                                                                |                                                 |   |      |    |    |       |  |
|----|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---|------|----|----|-------|--|
| 70 | GDT IP 1.3.1a | # de COCODE con conocimiento sobre sus funciones, según lo establecido en la Ley Consejos de Desarrollo Urbano y Rural CODEUR. | Boleta COCODE. Informe LB, Anexo B, Tabla 37-39 | 6 | 2016 | 24 | 24 | 100%  |  |
| 71 | GDT IP 1.3.1b | # de COCODE con instrumentos de gestión.                                                                                       |                                                 | 0 | 2016 | 12 | 24 | >100% |  |
| 72 | GDT IP 1.3.1c | # de COCODE equipados.                                                                                                         |                                                 | 3 | 2016 | 16 | 24 | >100% |  |

**Producto Agencial 1.3.2: COLRED y Gestores Locales de Riesgo (GLR) con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.**

|    |               |                                                                         |                             |   |      |    |    |       |  |
|----|---------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---|------|----|----|-------|--|
| 73 | GDT IP 1.3.2a | # de COLRED capacitadas sobre la gestión del riesgo de sus territorios. | Boleta COCODE Registro PNUD | 0 | 2016 | 24 | 26 | >100% |  |
| 74 | GDT IP 1.3.2b | # de COLRED con planes de emergencia.                                   |                             | 0 |      | 18 | 24 | >100% |  |
| 75 | GDT IP 1.3.2c | # de COLRED equipadas.                                                  |                             | 0 |      | 18 | 24 | >100% |  |
| 76 | GDT IP 1.3.2d | # de jóvenes (m/f) capacitados en gestión de riesgo (GLR).              | Registro PNUD               | 0 |      | 25 | 32 | >100% |  |

**Producto Agencial 1.3.3: Consejos de Microcuenca fortalecidos para el manejo sostenible de las microcuencas.**

|    |               |                                                                                                                                                                                 |              |    |      |     |     |       |                          |
|----|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----|------|-----|-----|-------|--------------------------|
| 77 | GDT IP 1.3.3a | # de Consejos de Microcuenca (CMC) conformados.                                                                                                                                 | Registro FAO | 0  | 2016 | 5   | 5   | 100%  | Actas                    |
| 78 | GDT IP 1.3.3b | # de Consejos de Microcuenca (CMC) capacitados en manejo sostenible de las microcuencas.                                                                                        |              | NA |      | 5   | 5   | 100%  | Listado de participantes |
| 79 | GDT IP 1.3.3c | # de personas integrantes de Consejos de Microcuenca capacitadas en manejo sostenible de las microcuencas. Sugiero que se elimine se puede reportar con el indicador de arriba. |              | NA |      | 18  | 60  | >100% | Base de datos            |
| 80 | GDT IP 1.3.3d | # de Consejos de Microcuenca (CMC) con plan de manejo de microcuenca diseñado.                                                                                                  |              | NA |      | 5   | 5   | 100%  | Planes de Manejo MC      |
| 81 | GDT IP 1.3.3e | # de hectáreas de áreas degradadas en zonas de recarga hídrica y bosques fragmentados, mejoran las condiciones de los recursos naturales bosque, suelo y agua.                  |              | 0  |      | 200 | 200 | 100%  | Base de datos            |
| 82 | EPI IP 1.3.3f | # de Autoridades Ancestrales comunitarias consultadas e involucradas en el proceso de diseño de los planes de gestión sostenible de los recursos naturales.                     |              | 0  |      | 12  | 10  | 83%   | Base de datos            |

(Cont.) **Producto Interagencial 1.3: Organizaciones comunitarias, de agricultores y de jóvenes con competencias desarrolladas para la gestión del desarrollo de su territorio.**

**Efecto RVVS: Reducción de Violencia & Vida Saludable**

**UNDAF 4: Salud Integral**

**ODS 3: Salud & Bienestar**

**Meta PI 1.3: Reducción de violencia de género y de intentos de suicidios en los tres municipios del 50% (Original) y 75% (Ampliación) en comparación con la línea de base. (A este efecto también aporta PA 2.1.3 Espacios Amigables)**

| #                                                                                                             | Código         | Indicadores de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                    | Fuente Datos                   | Línea de Base |        |       |       |      | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada      | Porcentaje de Alcance de la Meta Final. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador. | Fuente de Información (mencionar año de medición).                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|--------|-------|-------|------|------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                               |                |                                                                                                                  |                                | Chajul        | Cotzal | Nebaj | Total | Año  |                        |                     |                                                                                                                                                                      |                                                                                                      |
| 83                                                                                                            | IE RVVS 1      | # de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia por parte de la pareja o ex pareja en los últimos 12 meses. | MSPAS                          | 60            | 71     | 46    | 177   | 2015 | 44<br>Reducción 75%    | 16<br>Reducción 91% | 100%                                                                                                                                                                 | Informe de consultorías FUNBIDE 2019                                                                 |
| 84                                                                                                            | IE RVVS 2      | # de intentos de suicidio (según edad, género, etnicidad).                                                       | DAS MSPAS                      | 8             | 3      | 30    | 41    | 2016 | 10<br>Reducción 75%    | 11<br>Reducción 73% | 97%                                                                                                                                                                  | Memoria de labores 2019 DAS Región Ixil, los últimos datos oficiales del MSPAS al cierre del PC Ixil |
| Producto Agencial 1.3.4: Grupos de Jóvenes fortalecidos en la Estrategia de Estilos de Vida Saludables.       |                |                                                                                                                  |                                |               |        |       |       |      |                        |                     |                                                                                                                                                                      |                                                                                                      |
| 85                                                                                                            | RVVS IP 1.3.4  | # de jóvenes participando en acciones de la Estrategia de Estilos de Vida Saludable.                             | MSPAS                          | 85            | 60     | 120   | 265   | 2015 | 975                    | 1,765               | >100%<br>El entusiasmo de los jóvenes permitió crear nuevos grupos y superar la meta planificada.                                                                    | Informes de consultorías de Paz Joven y la Oficina Municipal de la Juventud de Nebaj.                |
| Producto Agencial 1.3.5: Comités comunitarios de salud capacitados en salud mental y prevención de violencia. |                |                                                                                                                  |                                |               |        |       |       |      |                        |                     |                                                                                                                                                                      |                                                                                                      |
| 86                                                                                                            | RVVS IP 1.3.5a | # de comisiones de salud capacitadas en salud mental y prevención de violencia.                                  | Boleta COCODE y registro MSPAS | 0             |        |       |       | 2015 | 39                     | 43                  | >100%<br>La comunidad de Ixtupil, Nebaj se agregó por solicitud de la Coordinadora Residente del SNU                                                                 | Informes de Educadores                                                                               |
| 87                                                                                                            | RVVS IP 1.3.5b | # de personas que reciben capacitación en el tema de riesgo de uso de alcohol.                                   | Registro DAS MSPAS             | 0             |        |       |       |      | 242                    | 400                 | >100%                                                                                                                                                                | Informes de talleres con comisiones de salud y grupos comunitarios                                   |
| 88                                                                                                            | RVVS IP 1.3.5c | # de personas que reciben capacitación en el tema de riesgo de violencia doméstica.                              |                                | 0             |        |       |       |      | 534                    | 2,083               | >100%<br>El trabajo con grupos de parejas permitió superar la meta planificada.                                                                                      | En los reportes mensuales, consta los grupos comunitarios                                            |

## Resultado 2: Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

**Meta R2:** Gobiernos locales de tres municipios (Nebaj, Chajul, Cotzal) e instituciones sectoriales (SEGEPLAN, MAGA, MSPAS, SAA, SECONRED, MINEDUC) con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

|                                                   |                                                      |                                               |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Efecto ACA: Abordaje de la Conflictividad Agraria | UNDAF 5: Pueblos Indígenas ejercen ciudadanía activa | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|

| #                                                 | Código   | Indicadores de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                                | Fuente Datos              | Línea de Base                                                                             |        |        |      | Meta Final Planificada                            | Meta Alcanzada                                    | % Alcanzado & Razones para variación con meta planificada (si existe).                        | Fuente de Información                    |
|---------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                                   |          |                                                                                                                              |                           | Chajul                                                                                    | Cotzal | Nebaj  | Año  |                                                   |                                                   |                                                                                               |                                          |
| Efecto ACA: Abordaje de la Conflictividad Agraria |          |                                                                                                                              |                           | UNDAF 5: Pueblos Indígenas ejercen ciudadanía activa                                      |        |        |      |                                                   | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas     |                                                                                               |                                          |
| 89                                                | IE ACA 1 | # de casos de conflictividad agraria que aplican de las DVG y Convenio 169 de OIT.                                           | Boleta SAA                | 0                                                                                         |        |        | 2017 | 5                                                 | 6                                                 | >100%                                                                                         |                                          |
| Efecto MS: Municipios Saludables                  |          |                                                                                                                              |                           | UNDAF 4: Servicios Integrales de Salud de calidad                                         |        |        |      |                                                   | ODS 3: Salud y Bienestar                          |                                                                                               |                                          |
| 90                                                | IE MS 1  | % de desarrollo institucional de los servicios de salud (Chajul & Cotzal: CAP; Nebaj: Hospital)                              | Registros OPS & DAS/MSPAS | 54%                                                                                       | 53%    | 55%    | 2017 | 75%                                               | 75%                                               | 100%                                                                                          | Funcionamiento de territorios, DAS/MSPAS |
| 91                                                | IE MS 2  | # de municipios que adoptan la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS).                                         |                           | 0                                                                                         | 0      | 0      | 2015 | 3                                                 | 3                                                 | 100%                                                                                          | Planes Municipales de Salud              |
| Efecto GMR: Gestión Municipal & Resiliencia       |          |                                                                                                                              |                           | UNDAF 2: Sistema Consejos Desarrollo, RRNN & Resiliencia                                  |        |        |      |                                                   | ODS 11: Ciudades & Comunidades Sostenibles        |                                                                                               |                                          |
| 92                                                | IE GMR 1 | Cantidad de recursos desembolsados por el CODEDE a cada municipio (en Q.).                                                   | SEGEPLAN Municipalidad    | Q1,2M                                                                                     | Q2,2M  | Q.0.2M | 2015 | Aumento Recursos CODEDE                           | Chajul: 7.3M<br>Cotzal: 4.7M<br>Nebaj: 7.2M       | Chajul: Aumentó con 6.1M<br>Cotzal: Aumentó con 2.5M<br>Nebaj: Aumentó con 7.0M               | SEGEPLAN Municipalidades                 |
| 93                                                | IE GMR 2 | Índice de la Gestión Municipal.                                                                                              | RGM 2013                  | 0.2006                                                                                    | 0.2503 | 0.2881 | 2013 | Chajul: 0.3006<br>Cotzal: 0.3503<br>Nebaj: 0.3881 | Chajul: 0.1937<br>Cotzal: 0.4478<br>Nebaj: 0.5086 | Chajul: 0%, disminuyó 0.0069<br>Cotzal: >100%, aumentó 0.1975<br>Nebaj: >100%, aumentó 0.2205 | RGM 2019                                 |
| 94                                                | IE GMR 3 | # de gobiernos municipales que aplican los criterios de manejo de microcuenca en sus planes de inversión.                    | Registro FAO              | 0                                                                                         | 0      | 0      | 2015 | 3                                                 | 2                                                 | Nebaj y Cotzal implementan criterios microcuenca en POA de sus Oficinas de RRNN y Cuencas     | Registro FAO                             |
| 95                                                | IE GMR 4 | # de gobiernos municipales que incorporan en sus PDM, estrategias de municipios resilientes.                                 | Registro PNUD             | 0                                                                                         | 0      | 0      | 2015 | 3                                                 | 3                                                 | 100%                                                                                          | Registro PNUD                            |
| 96                                                | IE GMR 5 | # de escuelas (participantes en el PC) que implementan al menos una iniciativa orientada a la paz y la resiliencia.          |                           | 0                                                                                         |        |        | 2015 | 24                                                | 24                                                | 100%                                                                                          | Registro PNUD                            |
| Efecto CII: Coordinación Interinstitucional       |          |                                                                                                                              |                           | UNDAF 2: Sistema Consejos Desarrollo, Coordinación Interinstitucional, RRNN & Resiliencia |        |        |      |                                                   | ODS 17: Alianzas para el logro de ODS             |                                                                                               |                                          |
| 97                                                | IE CII 1 | # de instituciones sectoriales presentes en el territorio que participan en el mecanismo de coordinación interinstitucional. | Registro UTD              | 20                                                                                        |        |        | 2015 | 25                                                | 26                                                | >100%                                                                                         | Registro UTD                             |
| 98                                                | IE CII 2 | % de cumplimiento de funciones desde la percepción del mecanismo de coordinación interinstitucional.                         |                           | 68%                                                                                       |        |        | 2017 | 75%                                               | 81%                                               | >100%                                                                                         | Registro PNUD                            |

| Producto Interagencial 2.1: Instituciones sectoriales con instrumentos y mecanismos diseñados e implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                      |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|------|------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Meta PI 2.1: SAA (Ixil), MSPAS (DAS Ixil y Distritos de Salud de Nebaj, Chajul, Cotzal), SEGEPLAN, SECONRED, MINEDUC (Quiché), 24 Escuelas (Ixil), CODEDE y UTD Quiché, con instrumentos y mecanismos diseñados e implementados para mejorar su desempeño y contribuir al lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia. |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| Producto Agencial 2.1.1: Gobernanza de la tenencia de la tierra en el área Ixil fortalecida.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| #                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Código         | Indicador de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                                                                                                                                                    | Fuente Datos                  | Línea Base |      | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada | % de avance en el logro de la Meta Final. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador. | Fuente de Información (mencionar año de medición). |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               | Valor      | Año  |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| 99                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ACA IP 2.1.1ª  | # de mesas de diálogo constructivo implementadas que impulsan la gobernanza de la tenencia de la tierra en el área de Ixil ante la conflictividad agraria, con participación del consejo de autoridades indígenas y organizaciones de mujeres. | Boleta SAA                    | 0          | 2015 | 1                      | 1              | 100%                                                                                                                                                                   | Listado de participantes                           |
| 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ACA IP 2.1.1b  | # de mecanismos de resolución de conflictos implementados por la SAA, en caso de familias participantes.                                                                                                                                       |                               | 0          | 2017 | 5                      | 6              | >100%                                                                                                                                                                  | Listado de participantes                           |
| 101                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ACA IP 2.1.1c  | # de conflictos atendidos anualmente por la SAA relacionados con familias participantes en el PC Ixil.                                                                                                                                         |                               | 0          | 2017 | 5                      | 9              | >100%                                                                                                                                                                  | Listado de participantes                           |
| Producto Agencial 2.1.2: Estrategia desarrollada e implementada para mejorar la calidad y cobertura en las redes locales de servicios de salud con énfasis en la ventana de los mil días, salud materna infantil y salud mental.                                                                                                                                                    |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| 102                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SIES IP 2.1.2ª | # de servicios de salud con diagnósticos de condiciones mínimas de atención realizados.                                                                                                                                                        | Dx y Registro OPS & DAS MSPAS | 0          | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                   | Consultoría SHIN                                   |
| 103                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SIES IP 2.1.2b | # de planes de mejora distritales para gestión e implementación de cambios en el servicio de salud elaborados.                                                                                                                                 |                               | 0          | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                   |                                                    |
| 104                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SIES IP 2.1.2c | % de avance en el fortalecimiento de las redes locales de salud.                                                                                                                                                                               |                               | 0          | 2015 | 100%                   | 100%           | Se completó la instalación de telemedicina en el 2020.                                                                                                                 | Informe DAS/MSPAS                                  |
| 105                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SIES IP 2.1.2d | # de personal de salud no especializada capacitado en salud mental.                                                                                                                                                                            |                               | 0          | 2015 | 145                    | 145            | 100%                                                                                                                                                                   | Informe FUNBIDE                                    |
| Producto Agencial 2.1.3: Espacios Amigables (EA) para jóvenes creados y puestos en marcha en todos los distritos municipales de salud.                                                                                                                                                                                                                                              |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| 106                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SIES IP 2.1.3ª | # de Espacios Amigables funcionando.                                                                                                                                                                                                           | Registros DAS MSPAS & OPS     | 3          | 2015 | 3                      | 3              | Cada CAP tiene su EA funcionando con condiciones a nivel mínimo.                                                                                                       | Informe Paz Joven                                  |
| 107                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SIES IP 2.1.3b | # de Espacios Amigables que cumplan con las condiciones necesarias para brindar servicios de calidad en los distritos municipales de salud.                                                                                                    |                               | 0          | 2015 | 3                      | 3              |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| Producto Agencial 2.1.4: SEGEPLAN con competencias desarrolladas para acompañar a los gobiernos locales en procesos de planificación y gestión de riesgos.                                                                                                                                                                                                                          |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| 108                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GMR IP 2.1.4ª  | % de avance en el desarrollo de la guía para la actualización de los PDM.                                                                                                                                                                      | Registro PNUD                 | 0%         | 2015 | 100%                   | 100%           | 100%                                                                                                                                                                   |                                                    |
| 109                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GMR IP 2.1.4b  | % de avance en el desarrollo de la plataforma para el atlas municipal.                                                                                                                                                                         |                               | 0%         | 2015 | 100%                   | 100%           | 100%                                                                                                                                                                   |                                                    |
| Producto Agencial 2.1.5: Programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia diseñado e implementado.                                                                                                                                                                                                                                               |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| 110                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GMR IP 2.1.5ª  | % de avance en el diseño del Programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia.                                                                                                                              | Registro PNUD                 | 0%         | 2015 | 100%                   | 100%           | 100%                                                                                                                                                                   |                                                    |
| 111                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GMR IP 2.1.5b  | # de escuelas participan en el programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia.                                                                                                                            |                               | 0          | 2015 | 24                     | 26             | >100%                                                                                                                                                                  |                                                    |
| Producto Agencial 2.1.6: Mecanismo de coordinación interinstitucional a nivel local fortalecido.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                |                                                                                                                                                                                                                                                |                               |            |      |                        |                |                                                                                                                                                                        |                                                    |
| 112                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CII IP 2.1.6b  | # de POA que oriente el trabajo interinstitucional formulados.                                                                                                                                                                                 | Boleta UTD Registro           | 0          | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                   |                                                    |
| 113                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CII IP 2.1.6c  | # de encuentros de la plataforma de coordinación interinstitucional realizados.                                                                                                                                                                |                               | 0          | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                   |                                                    |

| Producto Interagencial 2.2: Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión del desarrollo del municipio.                                                                                                                                              |                |                                                                                                                                                                    |               |               |    |    |      |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|----|----|------|------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Meta PI 2.2: 3 Gobiernos locales (Nebaj, Chajul, Cotzal) con capacidades desarrolladas para mejorar la gestión del desarrollo y contribuir a lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia en su municipio. |                |                                                                                                                                                                    |               |               |    |    |      |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| Producto Agencial 2.2.1: Municipalidades aplican la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS) y la Estrategia de Municipios Verdes.                                                                                                                         |                |                                                                                                                                                                    |               |               |    |    |      |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| #                                                                                                                                                                                                                                                                      | Código         | Indicador de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                                                                        | Fuente Datos  | Línea de Base |    |    |      | Meta Final Planificada | Meta Alcanzada | % de avance en el alcance de la Meta Final. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.                | Fuente de Información (mencionar año de medición). |
|                                                                                                                                                                                                                                                                        |                |                                                                                                                                                                    |               | Valor         |    |    | Año  |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| 114                                                                                                                                                                                                                                                                    | SIES IP 2.2.1a | # de municipios que participan en la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS).                                                                         | Registro OPS  | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              | 100%. La EIMS, los Diagnósticos y las propuestas de aplicación de energía alternativa están incorporados en los PMS, a los cuales da seguimiento la DAS, junto con las Municipalidades. | Planes Municipales de Salud (PMS) DAS/MSPAS Ixil   |
| 115                                                                                                                                                                                                                                                                    | SIES IP 2.2.1b | # de municipios con diagnósticos para la aplicación de energías alternativas.                                                                                      |               | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| 116                                                                                                                                                                                                                                                                    | SIES IP 2.2.1c | # de Planes Municipales de Salud que integran propuestas de aplicación de energía alternativa a nivel municipal.                                                   |               | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| Producto Agencial 2.2.2: Gobiernos Locales con capacidades desarrolladas para el cumplimiento de sus competencias.                                                                                                                                                     |                |                                                                                                                                                                    |               |               |    |    |      |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| 117                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.2a  | # de municipios con COMUDE capacitados en gobernabilidad y enfoque de derechos, Ley de Consejos de Desarrollo, Planificación Territorial y Gestión de Riesgo.      | Registro PNUD | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              | 100%. Quienes capacitan son las instituciones correspondientes SCEP-COREDUR y SEGEPLAN                                                                                                  | Informe PNUD 2019                                  |
| 118                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.2b  | # de COMUDE que disponen de instrumentos de gestión, elaborados con asistencia técnica (de las instituciones sectoriales responsables, con acompañamiento) del PC. |               | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                                    |                                                    |
| 119                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.2c  | % de avance en el proceso de actualización de los PDM en cada municipio.                                                                                           |               | 0%            | 0% | 0% | 2015 | 100%                   | 100%           | 100%                                                                                                                                                                                    |                                                    |
| 120                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.2d  | # de estrategias para incrementar la recaudación de ingresos propios municipales formuladas.                                                                       |               | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                                    |                                                    |
| 121                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.2e  | # de estrategias para mejorar la gestión de servicios públicos con énfasis en cobertura y calidad diseñadas.                                                       |               | 0             | 0  | 0  | 2015 | 3                      | 3              | 100%                                                                                                                                                                                    |                                                    |
| Producto Agencial 2.2.3: Estrategia de municipios resilientes diseñada.                                                                                                                                                                                                |                |                                                                                                                                                                    |               |               |    |    |      |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| 122                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.3   | % de avance en el diseño de la estrategia de municipios resilientes.                                                                                               | Registro PNUD | 0%            |    |    | 2015 | 100%                   | 100%           | 100%                                                                                                                                                                                    | Informe PNUD 2019                                  |
| Producto Agencial 2.2.4: Gobiernos locales con un programa diseñado para promover la cultura Ixil                                                                                                                                                                      |                |                                                                                                                                                                    |               |               |    |    |      |                        |                |                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| 123                                                                                                                                                                                                                                                                    | GMR IP 2.2.4   | % de avance en el diseño del programa para promover la cultura Ixil.                                                                                               | Registro PNUD | 0%            |    |    | 2015 | 100%                   | 100%           | 100%                                                                                                                                                                                    | Informe PNUD 2019                                  |



**EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA CONJUNTO  
FAO-OPS/OMS-PNUD:  
Programa Conjunto “Desarrollo Rural Integral Ixil”  
RFP #11PRO/REQ/11491-2**



**INFORME FINAL**

Equipo de Consultores a cargo de la  
Evaluación Final del PC

Eddy Armas Ocaña  
Vinicio Ramírez  
Guillermo Recinos  
Miguel Ángel Chavarría  
Carolina Cabarrus



## Prólogo

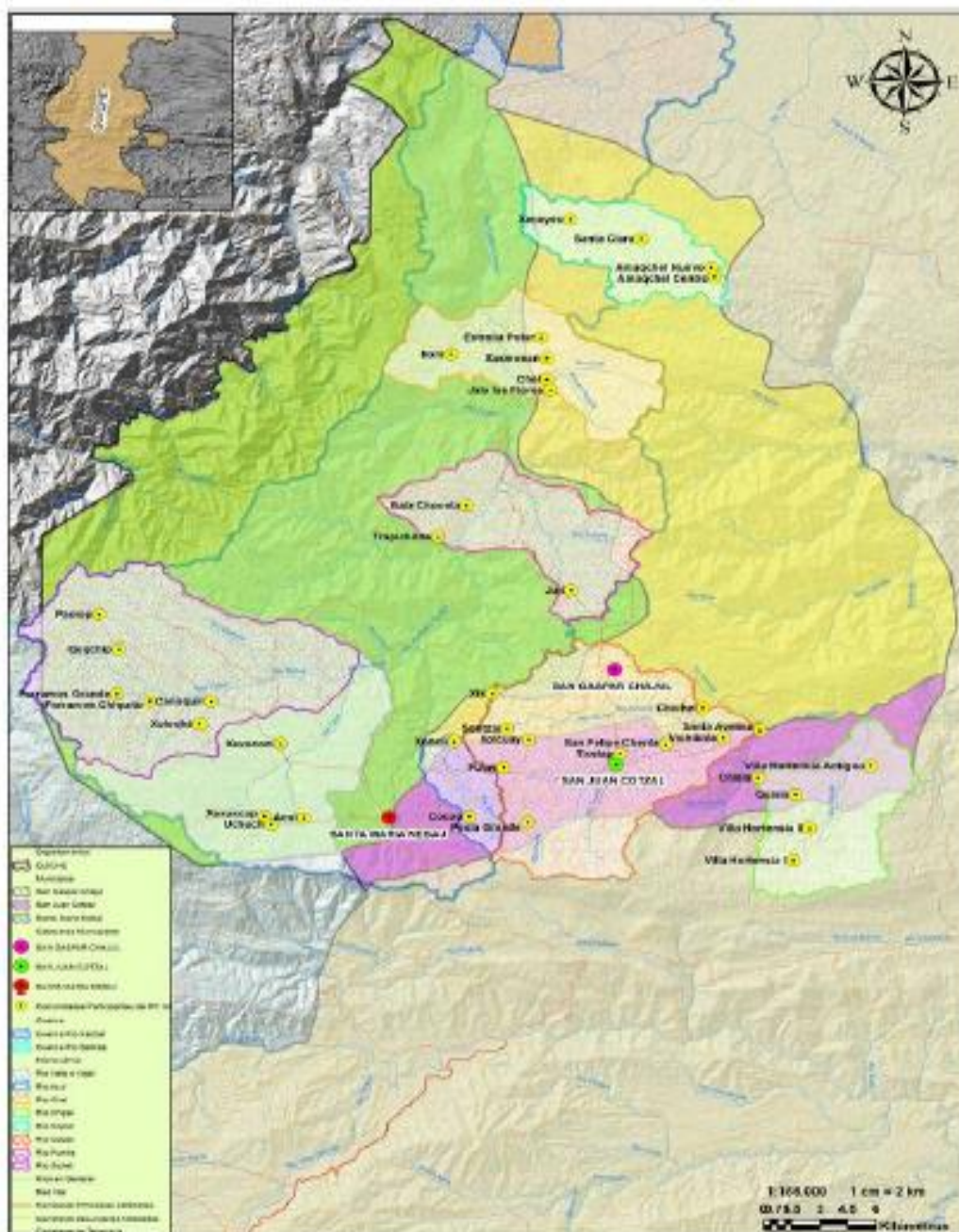
Este Informe se ha elaborado en el marco de las actividades del Programa Conjunto “Desarrollo Rural Integral Ixil” del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. El Programa es financiado por la cooperación del Reino de Suecia.

En el Programa Conjunto han participado 3 Agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, agencia líder, FAO, OPS/OMS) junto con las Instituciones nacionales (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN) y, a nivel territorial: 3 Municipalidades del área Ixil, el mecanismo de coordinación departamental de Quiché, el Consejo de Autoridades Indígenas y Ancestrales y organizaciones de la sociedad civil.

La evaluación final ha sido comisionada por OPS/OMS. La evaluación se ha llevado a cabo conforme a los principios éticos y a las normas establecidas en los “Estándares de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas” del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

La misión agradece el apoyo en la organización del Comité Directivo Nacional del Programa Conjunto y del Comité Interagencial Territorial, así como los esfuerzos de las Agencias del SNU, instituciones sectoriales, Autoridades Municipales y Ancestrales, a los representantes de los distintos comités y consejos comunitarios y fundamentalmente a las familias participantes del PC.

### Mapa del area de intervención A nivel territorial



Fuente: foto línea base PC DRI IXIL

## Contenido

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| RESUMEN EJECUTIVO.....                              | 5  |
| 1. INTRODUCCION .....                               | 8  |
| 1.1 Antecedentes del PC .....                       | 8  |
| 1.2 Propósito y Objetivos de la Evaluación .....    | 9  |
| 1.3 Sobre los productos de la Evaluación .....      | 11 |
| 1.4 Metodología de Evaluación .....                 | 11 |
| 1.5 Contexto y Descripción de la intervención ..... | 16 |
| 2. ANALISIS .....                                   | 18 |
| 2.1 Pertinencia .....                               | 18 |
| 2.2 Eficiencia.....                                 | 21 |
| 2.3 Eficacia.....                                   | 26 |
| 2.5 Impacto.....                                    | 41 |
| 2.6 Sostenibilidad .....                            | 45 |
| 3. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES .....                   | 48 |
| 4. LECCIONES APRENDIDAS .....                       | 51 |
| 5. RECOMENDACIONES .....                            | 53 |

## ANEXOS

|                 |                                                                           |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>ANEXO 1</b>  | Términos de Referencia                                                    |
| <b>ANEXO 2</b>  | Metodología y Plan de trabajo                                             |
| <b>ANEXO 3</b>  | Lista de personas, Grupos entrevistados o consultados y lugares visitados |
| <b>ANEXO 4</b>  | Lista de Documentos Consultados                                           |
| <b>ANEXO 5</b>  | Actividades Desarrolladas por los Consultores                             |
| <b>ANEXO 6</b>  | Presencias en los talleres                                                |
| <b>ANEXO 7</b>  | Matriz de Evaluación                                                      |
| <b>ANEXO 8</b>  | Matrices de Vaciado de Entrevistas                                        |
| <b>ANEXO 9</b>  | Vaciado de encuestas realizadas a familias participantes                  |
| <b>ANEXO 10</b> | Guía de Entrevistas                                                       |
| <b>ANEXO 11</b> | Ethical Guidelines for Evaluation (UNEG, 2008)                            |
| <b>ANEXO 12</b> | Code of Conduct for Evaluation in the UN System                           |

## RESUMEN EJECUTIVO

### Descripción de la intervención

El Programa Conjunto “Desarrollo Rural Integral Ixil”, financiado con fondos de la Cooperación del Reino de Suecia, busca tener un impacto directo sobre la calidad de vida de las 3,000 familias participantes del área Ixil ubicadas en 40 comunidades.

El PC, liderado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, ha tenido una duración de 5 años y 3 meses, **finalizando su periodo de ejecución el 31 de marzo de 2021**, ha contado con una disponibilidad presupuestaria de **US\$8,723,540** (total recibido entre 2015-2020). En el PC han participado 3 agencias del SNU (PNUD, FAO, OPS/OMS), 3 Instituciones nacionales (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN) y 3 Municipalidades (Nebaj, Cotzal y Chajul).

El Programa abordó y pretendió fortalecer a Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y adicionalmente reforzó la iniciativa del Estado de prolongar la vigencia del Programa Nacional de Resarcimiento por diez años más a partir del año 2014. Asimismo, reconoció y contempló una acción integral para enfrentarla y creando condiciones necesarias para que mujeres y hombres víctimas del EAI mejoren su condición de vida. Por otro lado, la intervención contribuyó al logro de 14 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así mismo el PC, se enmarcó en las prioridades nacionales definidas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo – MANUD – 2015 a 2019.

El PC concentró sus acciones en el logro de los siguientes Resultados: R1. Familias víctimas del enfrentamiento armado interno de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial y R2. Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

### Objetivos y Finalidad de la evaluación

El objetivo de la evaluación final es “Evaluar la contribución del Programa Conjunto (Evaluación Final Externa) y el efecto que se ha alcanzado en las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales, así como el nivel de logro de cada resultado sustantivo”.

El proceso de evaluación se ha realizado conforme a lo planificado concluyendo en tiempo la consultoría, en consecuencia, el equipo de evaluación ha mantenido la calidad de los productos establecidos en los Términos de Referencia.

### Enfoque metodológico

El proceso de evaluación se ha desarrollado según las siguientes fases: (i) *Briefing* con el Grupo de Referencia, revisión documental, elaboración del Informe Inicial; (ii) Diseño y validación de herramientas para levantamiento de información de campo; (iii) Entrevistas a profundidad a nivel nacional; (iv) Visitas al terreno, entrevistas y talleres; (v) Elaboración del Proyecto de Informe Final; (vi) Presentación de los resultados, retroalimentación y validación de la información con el Equipo del PC; (vii) Inclusión de los comentarios considerados pertinentes y revisión del Informe; y (viii) Elaboración del Informe Final.

### Principales avances de los resultados del PC

Los principales logros encontrados están vinculados a los avances en los resultados como siguen:

**En cuanto al resultado 1**, se identifica el cumplimiento de las metas planificadas en el **Producto Conjunto 1.1 Familias con una Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada** reportada en la Matriz de Evaluación de Desempeño por Indicadores – MEDI 2020. Asimismo, las familias participantes valoran altamente el

impacto del producto materializado en la mejora de su calidad de vida alimentaria, nutricional, salud y hábitat familiar. En cuanto al **Producto Conjunto 1.2: Familias con oportunidades de generar ingresos ampliadas**, se reporta un cumplimiento del total de las metas planificadas, valorado como positivo por las familias participantes, así como de los grupos de emprendedores y emprendedoras de los 3 municipios. Y con relación al **Producto Conjunto 1.3: Organizaciones comunitarias, de agricultores y de jóvenes con competencias desarrolladas para la gestión del desarrollo de su territorio**, también se reporta un cumplimiento total de las metas planificadas, evidenciado en la percepción positiva de los grupos comunitarios entrevistados.

**En cuanto al resultado 2**, Se ha logrado implementar actividades de muy buena calidad en diferentes comunidades y municipios. Se reporta el cumplimiento de los **Productos Conjunto 2.1: Instituciones sectoriales con instrumentos y mecanismos diseñados e implementados** y **2.2: Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión del desarrollo del municipio**.

Del análisis de las metas planificadas a los alcances obtenidos a diciembre 2020, la misión concluye que existen cumplimientos totales de los resultados, sin embargo, existe la necesidad de una fase II para apoyar a la sostenibilidad de algunos procesos que se han iniciado y el fortalecimiento de las competencias de las personas dentro de las instituciones ya que ha existido alta rotación de personal. Es necesario que los procesos se institucionalicen con el apoyo de instituciones sectoriales tales como, el MAGA, MSPAS, SEGEPLAN, INAB y de los actores municipales (alcaldías COCODE, COLRED, Consejos de Microcuenca, etc.), asimismo es importante continuar con el fortalecimiento de la gestión y disponibilidad de los recursos para enfrentar el impacto por el cambio climático, el afianzamiento del enfoque del Desarrollo Rural Integral en los COCODEs y el afianzamiento del nivel central con el nivel territorial de las instituciones sectoriales. En cuanto a los procesos de los grupos atendidos, es importante continuar con el fortalecimiento de las redes de jóvenes, grupos de hombres y mujeres emprendedoras y los procesos de consolidación de prácticas agrícolas y alimentarias de las familias.

## Principales Hallazgos y conclusiones

### Pertinencia

1. El PC IXIL, reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, específicamente en las relaciones de género, la necesidad de participación y coordinación, de todas las actrices y actores del municipio y la necesidad de una acción integral. Incluye a las mujeres como parte de la población, de familias, organizaciones, grupos, comisiones, usuarias, con apoyo especial a mujeres jefas de familia, viudas o madres solteras, propone actividades en donde visibiliza a las mujeres en muerte materna, programas de desarrollo empresarial, capacitación para el mejoramiento de producción y diversificación agropecuaria, emprendimientos agrícolas y no agrícolas, participación en talleres de prevención de violencia contra la mujer, autoestima, salud mental y capacitación para la gestión de riesgos; aumentó sus esfuerzos para instalar el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar y comunitaria, de manera que las brechas de género han empezado a reducirse.

### Eficiencia

2. Un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto fue el factor tiempo, ya que la inserción operativa fue compleja en el primer año. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para iniciar y desencadenar procesos participativos para fortalecerlos y consolidarlos con miras a la sostenibilidad de estos, al menos en una primera intervención con un enfoque de integralidad del desarrollo rural.

### Eficacia

El PC IXIL logró fortalecer la institucionalidad, fortalecieron capacidades de las entidades sectoriales y

municipales, favoreció el cambio de lógica de la organización comunitaria pasando de una situación de choque a una propositiva, constructiva y de consenso, fortaleció la participación de las mujeres y de la juventud desarrollando voz y voto dentro de la comunidad y participando en los órganos de toma de decisión, presiden COCODEs y otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio así como en grupos productivos agrícolas y no agrícolas.

### **Impacto**

3. El PC IXIL ha generado un impacto en la vida de las familias participantes, en la institucionalidad de las municipalidades y en la actitud de respuesta de las instituciones sectoriales a nivel territorial. Las familias valoran el trabajo realizado en materia de salud, cuentan con mayor disponibilidad de alimentos y han mejorado sus ingresos, impactando positivamente en su calidad de vida mediante un uso y manejo adecuado de los recursos naturales. El PC IXIL fortaleció las capacidades operativas de las instituciones sectoriales y municipales, permitió la consolidación de la organización comunitaria y mejoró sus capacidades de planificación del desarrollo de los municipios sujetos de intervención.

### **Sostenibilidad**

4. El PC IXIL impulsó acuerdos financieros principalmente con los gobiernos municipales para impulsar una reestructuración gradual de los presupuestos municipales que apunten al fortalecimiento de las dependencias vinculadas con el desarrollo humano integral. Un desafío para la sostenibilidad recae en que la organización comunitaria logre transitar de un enfoque del desarrollo basado en obra gris a verdaderamente un enfoque integral del desarrollo, asimismo, que las familias fortalezcan, en el marco de la cultura Maya Ixil, la salud integral, la educación para el desarrollo y el fomento de la productividad de alimentos con su correspondiente diversificación y pertinencia cultural.

### **Recomendaciones**

#### **Al SNU**

1. Para facilitar una ejecución coordinada, articulada y programática, es importante contar con un marco de resultados que cuente con mucho menos cantidad de indicadores de producto para que el seguimiento, monitoreo y evaluación sea más ágil. El abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, técnico y social requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos una fase II de intervención para asegurar procesos en el largo plazo y escalabilidad.
2. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, de manera que facilite y favorezca la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas.

#### **A los Socios Nacionales**

3. El enfoque territorial de la lógica de intervención ofrecida por el presente PC, centrada en el Desarrollo Rural Integral en un territorio y establecida bajo criterios de cuenca es válido y merece ser replicado y ampliado y dentro y fuera del territorio, sin embargo, se debe integrar a las direcciones de las instituciones sectoriales a nivel central con mayor precisión, para que ofrezcan un acompañamiento técnico-estratégico más vinculado al nivel territorial y así asegurar su sostenibilidad.

#### **A los Socios Territoriales (municipalidades)**

4. Se recomienda que se continúe el proceso de fortalecimiento de las oficinas de apoyo a los Consejos de Microcuencas, DMP, DMM, OMJ, Oficinas Forestales, Oficinas OT, Oficinas de Recursos Naturales y Cuencas, Acceso a la Información y servicios públicos, asegurado sus presupuestos y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas que permita ser a futuro, espacios institucionalizados a través de políticas municipales que permanezcan en el tiempo, más allá de un período de gobierno municipal.

## 1. INTRODUCCION

El presente documento es el resultado del proceso de Evaluación Externa Final del Programa Conjunto **FAO-OPS/OMS-PNUD: “Programa de Desarrollo Rural Integral Ixil” RFP #11PRO/REQ/11491-2**, llevado a cabo en los meses de febrero y marzo de 2021.

Durante la evaluación se ha promovido la participación de un **alto y representativo** número de **informantes claves**, tanto de cada una de las Agencias integrantes del SNU, las Instituciones nacionales involucradas, el Comité Interagencial Territorial, las instancias de los gobiernos locales y Autoridades Indígenas Ancestrales, como las varias formas de organización comunitaria y de la sociedad civil que han sido involucradas. A nivel territorial las consultas se han llevado a cabo sea por medio de entrevistas a profundidad sea por medio de talleres participativos que han involucrado representantes sea de las instituciones locales, sea por Grupos Focales con las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil que han sido involucradas en el proceso promovido por el PC, asimismo, se levantaron 249 encuestas de opinión a familias participantes sobre los componentes del PC. Se recogen, asimismo, todos los contenidos sobre cada uno de los puntos y criterios definidos en los TdR, al tiempo que se han tenido en cuenta todos los comentarios de las personas que han participado durante el proceso de evaluación.

### 1.1 Antecedentes del PC

El programa conjunto “Desarrollo Rural Integral en Ixil” (PC IXIL), inició su implementación de actividades en diciembre de 2015 con la socialización del programa ante las nuevas autoridades que iniciaron su gestión en enero 2016, con quienes se tomó la decisión de llevar a cabo un proceso de consulta profunda para tener un mayor entendimiento de las dinámicas, situaciones, actores y relaciones en el territorio. A finales de 2016, se logró seleccionar 8 microcuencas y priorizar 40 comunidades, luego en febrero del 2017 se finalizó el proceso de priorización de 2,332 familias, realizado en estrecha coordinación con las autoridades comunitarias, Autoridades Indígenas y Ancestrales, instituciones sectoriales y Gobiernos Locales.

En 2018 se realizó una primera revisión sustantiva para extender la duración del programa hasta finales de noviembre de 2019, con el fin de ampliar familias participantes en las actividades de desarrollo de capacidades para mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, ampliar familias participantes en las actividades de mejora del hábitat y vivienda saludable, también se amplió familias en la implementación de buenas prácticas agrícolas Sostenibles de manufactura y empresariales, estableciendo y fortaleciendo emprendimientos, en particular, de grupos de mujeres y jóvenes para mejorar sus ingresos, así como en desarrollo empresarial no agrícola y ampliación de comunidades en donde se desarrollan capacidades de COCODE, COLRED y en escuelas, sobre la gestión del riesgo, resiliencia y adaptabilidad al cambio climático, incluyendo manejo integral de sistemas de agua entre otros aspectos.

A finales de 2019, se identificaron algunos retrasos (no relevantes) consistentes en potenciar el enfoque de hábitat con 50 familias y la acreditación de 7 COLRED contempladas en la ampliación del Programa. La reparación de 10 Sistemas de Agua pendientes, asimismo, el mayor desafío que tiene la consolidación y sostenibilidad de los resultados del PC es el cambio de autoridades a nivel nacional y municipal, y el nivel de disposición que demostrarán para dar seguimiento a los procesos institucionales promovidos. Para minimizar el riesgo por el cambio de autoridades, se tomó la decisión de extender el programa hasta finales del 2020 a través de la segunda revisión del programa, para fortalecer la consolidación de resultados, la sistematización de buenas prácticas, y para garantizar la transición oportuna de información y lecciones aprendidas a las nuevas autoridades para promover la continuidad de los procesos, la sostenibilidad de los resultados y viabilizar la escalabilidad de las iniciativas económicas y buenas prácticas. Asimismo, en la

quinta reunión del Comité Directivo Nacional<sup>1</sup> se aprobó ampliar la ejecución del Programa al 31 de marzo de 2021.

#### Sinopsis de Programa:

| <b>Título y Número Programa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Título Programa: Desarrollo Rural Integral Ixil</li> <li>Número Programa: 00090095</li> <li>Número Atlas Oficina MPTF: 00097489</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>País, Región, Área Temática</b> <p>Guatemala, El Quiché, Región Ixil<br/>Erradicación de la Pobreza y Desigualdad</p> |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------|-----------------------|-----|----------------|----------|----------------|-------|----------------|-----------------------------|--|------|------------|-------|------------|---------|------------|---|--|--------------|-----------------------|-------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Organizaciones Participantes</b> <p>FAO OPS/OMS PNUD</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Asociados en la Implementación</b> <p>MAGA, MSPAS, SEGEPLAN</p>                                                       |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| <b>Costos Programa (US\$)</b> <table> <tr> <th colspan="2">Financiamiento en Gestión</th></tr> <tr> <td><b>Común: Contribución de Suecia</b></td><td><b>US\$ 8,723,540</b></td></tr> <tr> <td>FAO</td><td>US\$ 2,308,314</td></tr> <tr> <td>OPS/OMS:</td><td>US\$ 1,972,758</td></tr> <tr> <td>PNUD:</td><td>US\$ 4,442,468</td></tr> <tr> <td><b>Otro Financiamiento:</b></td><td></td></tr> <tr> <td>MAGA</td><td>En especie</td></tr> <tr> <td>MSPAS</td><td>En especie</td></tr> <tr> <td>SEGEPLA</td><td>En especie</td></tr> <tr> <td>N</td><td></td></tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td><td><b>US\$ 8,723,540</b></td></tr> <tr> <td>1% AA</td><td>US\$ 87,235</td></tr> </table> | Financiamiento en Gestión                                                                                                |  | <b>Común: Contribución de Suecia</b> | <b>US\$ 8,723,540</b> | FAO | US\$ 2,308,314 | OPS/OMS: | US\$ 1,972,758 | PNUD: | US\$ 4,442,468 | <b>Otro Financiamiento:</b> |  | MAGA | En especie | MSPAS | En especie | SEGEPLA | En especie | N |  | <b>TOTAL</b> | <b>US\$ 8,723,540</b> | 1% AA | US\$ 87,235 | <b>Duración del Programa (meses)</b> <p>Duración Total: 63.5 meses<br/>Fecha de Inicio<sup>1</sup>: 16 diciembre 2015<br/><b>Fecha del Fin: 31 marzo 2021.</b></p> |
| Financiamiento en Gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                          |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| <b>Común: Contribución de Suecia</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>US\$ 8,723,540</b>                                                                                                    |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| FAO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | US\$ 2,308,314                                                                                                           |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| OPS/OMS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | US\$ 1,972,758                                                                                                           |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| PNUD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | US\$ 4,442,468                                                                                                           |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| <b>Otro Financiamiento:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                          |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| MAGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | En especie                                                                                                               |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| MSPAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | En especie                                                                                                               |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| SEGEPLA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | En especie                                                                                                               |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| N                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                          |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>US\$ 8,723,540</b>                                                                                                    |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |
| 1% AA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | US\$ 87,235                                                                                                              |  |                                      |                       |     |                |          |                |       |                |                             |  |      |            |       |            |         |            |   |  |              |                       |       |             |                                                                                                                                                                    |

#### 1.2 Propósito y Objetivos de la Evaluación

El Programa aborda y pretende fortalecer a Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y adicionalmente refuerza la iniciativa del Estado de prolongar la vigencia del Programa Nacional de Resarcimiento por diez años más a partir del año 2014.

El programa reconoce y contempla una acción integral para enfrentarla y que permita crear condiciones necesarias para que mujeres y hombres en condiciones de pobreza multidimensional, mejoren su condición de vida.

El Programa Conjunto contempla los siguientes Resultados esperados:

- **Resultado 1.** Familias víctimas del enfrentamiento armado interno de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial.
- **Resultado 2.** Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

<sup>1</sup> Minuta de la 5ª reunión ordinaria del CDN del 02 de octubre de 2,020.

Los objetivos y ámbitos de la evaluación están indicados a continuación.

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN</b>      | El objetivo de la evaluación consiste en la valoración de la contribución del Programa Conjunto (Evaluación Final Externa) y el efecto que se ha alcanzado en las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales, así como el nivel de logro de cada resultado sustantivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN</b> | <p>a. <b>Pertinencia.</b> Analizar si los efectos y productos definidos por el PC, la estrategia, el enfoque y las temáticas abordadas respondieron a las políticas y prioridades nacionales y locales, así como a las expectativas y necesidades de todos los participantes del PC.</p> <p>b. <b>Eficacia.</b> Analizar en qué medida los productos han contribuido al logro de los resultados previstos, y cómo la contribución de otros socios involucrados a través de alianzas, también han aportado al PC. Este análisis implica una valoración sobre el grado en el que los cambios observados son atribuibles a la intervención del PC.</p> <p>c. <b>Eficiencia.</b> Analizar la gestión del PC “de manera integrada”, por componente y por resultado, la relación costo beneficio, en cuanto a la implementación de estrategias y actividades, la dotación de recursos en tiempo, costos de transacción, tiempos establecidos en la planificación y el monitoreo enfocados a la contribución hacia el logro de resultados. Este análisis incluye la revisión y valoración de los procedimientos utilizados por las agencias y la forma en que han influido las alianzas con otros actores para la búsqueda de resultados y productos.</p> <p>d. <b>Sostenibilidad.</b> Valorar en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, ambientales, políticas, institucionales y otras que sean relevantes para mantener los logros del PC y, en base a esa evaluación, hacer proyecciones sobre la capacidad de los diferentes beneficiarios para manejar y asegurar los resultados en el futuro. Adicionalmente, identificar el interés de las instituciones y comunidades por continuar con la implementación de las acciones que el PC ha impulsado en el territorio.</p> <p>e. <b>Impacto.</b> Medir la contribución del PC en la calidad de vida de las familias de infra subsistencia, subsistencia y excedentarias, organizaciones comunitarias, organizaciones de mujeres y jóvenes, instituciones sectoriales y autoridades locales participantes.</p> |

|                |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AMBITOS</b> | <b>TEMPORAL</b>                                               | Periodo comprendido entre diciembre de 2015 a 2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                | <b>GEOGRÁFICO</b>                                             | Región Ixil: municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul (cuencas de los ríos Xacbal y Salinas)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                | <b>DONANTE/ACTORES/<br/>PARTICIPANTES/ POBLACIÓN<br/>META</b> | Representante del donante (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo)<br>OPS/OMS, FAO y PNUD<br>Personal del Programa<br>Comité Interagencial Territorial (CIT)<br>Autoridades Municipales<br>Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA<br>Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN<br>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS<br>Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN<br>Instituto Nacional de Bosques, Comisión Interinstitucional Ixil, para el abordaje de la conflictividad agraria y social<br>Organizaciones de la Sociedad Civil<br>Organizaciones Comunitarias<br>organizaciones de mujeres y organizaciones de jóvenes<br>Organizaciones de productores/as<br>Consejos de microcuencas<br>Promotoras y promotores<br>Autoridades indígenas<br>familias priorizadas dentro del PC |

### 1.3 Sobre los productos de la Evaluación

Según lo requerido por los Términos de Referencia, el Equipo Consultor entregó un Informe Inicial, el Diseño y la Validación de las herramientas para levantamiento de información de campo, un borrador de Informe Final y un Informe Final. El producto final resultante de la consultoría consiste en el **informe final** con los resultados de la evaluación, incluyendo la presentación de los resultados, las recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas y otras observaciones que resulten pertinentes a nivel del alcance de sus resultados y de sus efectos (identificando logros, dificultades y retos, buenas prácticas y lecciones aprendidas). Se implementa un abordaje desde un enfoque formativo y de aprendizaje para todos los actores implicados, tanto a nivel interno como a nivel externo.

Asimismo, para la obtención de los resultados previstos en la evaluación se estableció una comunicación continua y una estrecha colaboración entre el equipo de evaluación, Comité Interagencial Territorial, el Comité Directivo Nacional y el donante. De esta forma, se aseguró que el proceso de avance de los trabajos y el producto final respondieran en todo momento a las necesidades prácticas de las agencias del SNU involucradas, como a los principales responsables de la implementación del Programa.

Para el desarrollo de la evaluación integral propuesta (diseño, avance de la ejecución, procesos técnicos, administrativos y operativos en marcha), se tomó como base y guía de actuación, los términos de referencia y lo detallado en el informe inicial, junto a las Normas y Estándares de Evaluación de la UNEG.

### 1.4 Metodología de Evaluación

El proceso de evaluación se ha desarrollado según las siguientes fases: (i) *Briefing* con el Steering Group, revisión documental, elaboración del Informe Inicial; (ii) Entrevistas a profundidad a nivel nacional; (iii) Visitas al terreno, entrevistas, encuestas y talleres; (iv) Elaboración del Proyecto de Informe Final; (v) Presentación de los resultados, retroalimentación y validación de la información con el Steering Group, Comité de Evaluación y Comité Interagencial Territorial; (vi) Inclusión de los comentarios considerados pertinentes y revisión del Informe; y (v) Elaboración del Informe Final.



La estrategia para la evaluación del programa se ha desarrollado en el marco de una metodología combinada entre un análisis documental, entrevistas, sea a nivel nacional que territorial, así como visitas de campo en las que se han realizado entrevistas a profundidad, encuestas y talleres participativos con diferentes actores, mediante instrumentos que han facilitado la recolección de la información y que han permitido apreciar los resultados alcanzados por el PC.

#### i) Principios metodológicos

El modelo de evaluación ha respetado los siguientes principios metodológicos:

- La articulación del nivel nacional y territorial, así como los roles y competencias de los actores involucrados en los diferentes niveles;
- Establecer conocimiento en el desarrollo del proceso evaluativo junto con las personas y organizaciones que se definen en los términos de referencia como actores claves en los diferentes niveles de intervención con una visión que toma en cuenta los ejes transversales de género y multiculturalidad;
- Combinar elementos de la investigación cuanti-cualitativa tradicional, pero al mismo tiempo, partiendo de una matriz que tome en cuenta la interrelación entre Resultados y los Productos de Impacto;

## ii) Revisión y análisis documental

Se ha establecido el marco conceptual e histórico que ha permitido profundizar el conocimiento de las lógicas y mecanismos de carácter territorial, político, social y cultural, vinculados con la implementación del PC, para ello se han implementado tres dimensiones de análisis:

| Ámbito                                                                                                                                                                                                                                                    | Niveles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Avances y contribución del Programa de acuerdo con los resultados, productos e impactos establecidos en el PRODOC y las Revisiones Sustantivas, así como sus estrategias, para impulsar el desarrollo rural integral. | <input checked="" type="checkbox"/> A nivel nacional: Contribución a las agendas de trabajo de las instituciones públicas involucradas, las tres agencias del SNU –PNUD, OPS/OMS, y FAO y el equipo de trabajo del Programa, para enriquecer una estrategia de seguimiento en apoyo al desarrollo rural integral de las familias y comunidades.<br><input checked="" type="checkbox"/> A nivel Departamental: La articulación entre las delegaciones departamentales del MAGA, SEGEPLAN, MSPAS e INAB con las OSC implementadoras y socias, y los equipos interagenciales para favorecer la congruencia entre las políticas nacionales y las municipales.<br><input checked="" type="checkbox"/> A nivel local: Desarrollo de una buena articulación entre la instancia ejecutora, los gobiernos municipales, Autoridades Indígenas Ancestrales y las organizaciones de sociedad civil para llegar a un modelo territorial de gobernanza pacífica para el impulso del desarrollo rural integral en las familias y comunidades. |

Durante esta fase, se ha establecido un punto inicial de situación que ha permitido definir la estrategia de levantado de información a nivel nacional y territorial a partir de la revisión y análisis de documentos y materiales claves que se han desarrollado en torno al trabajo realizado por el PC.

Las experiencias desarrolladas por el PC durante el periodo de ejecución a evaluar por medio de una nueva estructura de coordinación han permitido apreciar los Resultados y su interacción con los Productos de Impacto y los ejes de intervención:

Este marco referencial, ha dado al equipo consultor un enfoque del trabajo de campo y la elaboración de instrumentos para el registro de la información cuantitativa y cualitativa. Estos insumos han permitido realizar el análisis comparativo entre el escenario en el que dio inicio el Programa y sus implicaciones con el actual contexto.

Se ha puesto énfasis en documentar e interpretar la información que explique los contextos donde se desarrolló el programa, los procesos entablados entre los actores institucionales y las organizaciones que interactúan a nivel territorial, rescatar las buenas experiencias y lecciones aprendidas en los dos ejes temáticos del Programa. Las informaciones, observaciones y recomendaciones proveídas por las instituciones y organizaciones, así como las observaciones y comentarios del PC han sido procesados e integrados.

El componente cualitativo de la evaluación se orientó a recabar y producir información sustantiva en torno a las percepciones, valoraciones y experiencias de los distintos actores que participaron y se beneficiaron del Programa Conjunto en los tres niveles, diseño, proceso y resultados:

- Agencias del Sistema de naciones Unidas que integran el PC;
- Instituciones Nacionales de política sectorial (MAGA, MSPAS y SEGEPLAN);
- Actores institucionales territoriales (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN, SE CONRED, INAB, SESAN, SAA, MINEDUC, Comisión Interinstitucional de Dialogo para la Conflictividad Agraria y Municipalidades);
- Actores de las organizaciones de la Sociedad Civil.

- Actores de las organizaciones comunitarias (Organizaciones de productores/as, Consejos de microcuencas, Promotoras y promotoras, organizaciones de mujeres y de jóvenes, comités de agua, comisiones de salud, comadronas)
- Autoridades Indígenas
- Familias priorizadas y no priorizadas del PC

La Misión participó en una reunión de Comité Técnico del PC, en la que se presentaron avances en cuanto a los resultados de este.

Para el abordaje del diseño y ejecución, además de la revisión de los documentos de resultados del Programa Conjunto, se aplicó un instrumento específico: Entrevistas individuales a profundidad, con el objetivo de identificar buenas prácticas, obstáculos, ajustes, gestión y gobernanza, transversalización, resultados, monitoreo y evaluación.

### iii) Visitas de campo

Las visitas de campo han sido fundamentales para entrevistar a los diferentes actores involucrados en el PC, ya sean actores institucionales y actores de la sociedad civil que interactúan en el territorio, así como realizar observación directa de los procesos entablados, fundamentales para realizar una evaluación objetiva.

Las visitas de campo se realizaron en los 3 municipios que integran el área de intervención: Nebaj, Chajul y Cotzal, todos del departamento del Quiché.

El equipo consultor definió criterios para el levantado de la información de la siguiente manera:

| Metodología              | Dirigida a                                                                                                                                                                                              | Departamento                   | Factor Clave                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entrevistas Individuales | Instituciones del Estado, Agencias del SNU, con temas relevantes a nivel nacional.                                                                                                                      | Guatemala                      | Incidencia en las políticas y prioridades nacionales (Desarrollo Rural Integral)                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Entrevistas Individuales | Socios Implementadores, Autoridades Municipales, Comité Interagencial Territorial, Coordinador Técnico y otras instituciones territoriales                                                              | Quiché (Nebaj, Cotzal, Chajul) | Incidencia en la agenda de gobernanza pacífica para el impulso del desarrollo rural integral a nivel comunitario y municipal                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Entrevistas individuales | Familias beneficiarias del PC                                                                                                                                                                           | Quiché (Nebaj, Cotzal, Chajul) | Percepción y valoración de las familias beneficiadas en el PC sobre su situación alimentaria, diversificación de la dieta, hábitat familiar, salud materno infantil, ingreso familiar, desarrollo territorial, uso y manejo sostenible de los recursos naturales, empoderamiento de la mujer, reducción de la violencia y vida saludable, salud integral y entorno saludable. |
| Grupos Focales           | OSC                                                                                                                                                                                                     | Quiché (Nebaj, Cotzal, Chajul) | Percepciones y valoración sobre los productos generados con las intervenciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Talleres                 | COCODEs, Autoridades Ancestrales, Comités de Víctimas del EAI, Grupos de Mujeres, jóvenes, Organizaciones de Productoras/es, Grupos de Terapeutas, Comité de Agua, Comisiones de Salud, Comadronas etc. | Quiché (Nebaj, Cotzal, Chajul) | Incidencia en la agenda de gobernanza pacífica para el impulso del desarrollo rural integral a nivel comunitario y municipal                                                                                                                                                                                                                                                  |

El abordaje del proceso de recolección de información descrito en el cuadro anterior se ha basado en la realización de entrevistas a profundidad a las personas contacto de las instituciones y organizaciones interesadas a nivel nacional tales como agencias de NNUU (OPS/OMS, FAO, PNUD), representantes de las instituciones sectoriales del MAGA y MSPAS y con personeros de ASDI. A nivel territorial, se realizaron entrevistas con el Comité Interagencial Territorial, Equipos técnicos de las municipalidades - alcaldes y funcionarios municipales y las organizaciones de la sociedad civil identificadas como socias implementadoras, instituciones sectoriales departamentales del MAGA, MSPAS, SEGEPLAN, INAB, MINEDUC y SE CONRED, asimismo, se levantaron encuestas de opinión con las familias participantes del PC (un total de 249). Por otra parte, la información ha sido complementada por la realización de **talleres** con actores de las instituciones territoriales y organizaciones comunitarias, dentro de las que destacan representantes de COCODEs, Autoridades Ancestrales, Comités de Víctimas del EAI, Grupos de Mujeres, jóvenes, Organizaciones de Productoras/es, Grupos de Terapeutas, comisiones de salud, comités de agua, comadronas, entre otros, con la finalidad de constatar el nivel de alcance de la articulación actualmente existente.

El ejercicio de las entrevistas individuales a profundidad y grupales a nivel local, fueron mediadas pedagógicamente al público con que se interactuó.

La selección de los actores clave y beneficiarios del PC se realizó con base del listado proporcionado por el Comité Interagencial Territorial del PC, la misma partió de la sesión de inducción con representantes de las agencias del sistema de NNUU.

Durante las visitas de campo se realizaron los siguientes talleres participativos:

- Autoridades Ancestrales Maya Ixil
- Jóvenes emprendedores
- Funcionarios Municipales
- Red Juvenil de Salud Mental
- COCODE, COLRED, Promotores Comunitarios, Comisiones de Salud, Comadronas, Consejo de Microcuenca, Comité Integral de Mujeres, Grupo de Mujeres Productoras

Los resultados de las encuestas aplicadas a los/las 249 familias participantes<sup>2</sup> son representativas del universo de familias, dentro de las cuales se incluyeron familias priorizadas y no priorizadas por el PC IXIL.

#### iv) Elaboración de instrumentos metodológicos

El Equipo evaluador produjo una serie de **herramientas específicas**<sup>3</sup> que han sido implementadas a través de diversas técnicas y diversas perspectivas atendiendo la particularidad de implementación del PC, los cuales abordaron a los actores clave desde la perspectiva temática como su ubicación geográfica.

Los instrumentos fueron diseñados con la finalidad de producir información suficiente para emitir juicios evaluativos, al mismo tiempo, se aplicó la triangulación de las fuentes para la confiabilidad y control de calidad de la información y su veracidad.

Los instrumentos establecen variables de medición y se han estructurado de tal forma que ha permitido recolectar información cualitativa y cuantitativa clave y vinculará ésta con los datos obtenidos en la primera fase (documentos claves, estudios, e información proporcionada por los actores claves vinculados al PC).

---

<sup>2</sup>En el proceso de evaluación participaron 89 (35.74%) hombres y 160 mujeres (64.26%).

<sup>3</sup>Anexo 9

Los instrumentos técnicos se estructuraron en función de registrar información que permitiera determinar la vinculación entre:

- Objetivos, resultados y ejes del PC
- Objetivos de la Evaluación
- Investigación Documental y de Campo
- Impacto del programa en las acciones del Estado a nivel nacional y territorial.

Los instrumentos han sido dirigidos a los siguientes grupos prioritarios: Agencias del SNU, Instituciones nacionales sectoriales, socias implementadoras a nivel territorial, Instituciones departamentales y municipales, Autoridades Municipales, Autoridades Indígenas y Ancestrales, Organizaciones comunitarias y de la sociedad civil y familias participantes en el área de intervención involucrados a los diferentes niveles.

Para la implementación de los talleres se han utilizado instrumentos específicos: matrices orientativas, papelógrafos y equipo audiovisual.

La misión de evaluación ha asumido todos los costes relativos a la implementación de los talleres (alimentación y materiales utilizados). Durante el desarrollo de los diversos talleres, se utilizaron materiales de visibilidad del PC y se ha registrado gráficamente los mismos a través del equipo de evaluación.

#### **v) Procesamiento de datos**

Durante esta fase se ha efectuado el análisis de los datos obtenidos, tanto de las fuentes primarias como secundarias y se ha procedido a la clasificación de lo cuantitativo y cualitativo a través de varias **matrices de vaciado de datos** y otros instrumentos que han facilitado el análisis posterior (Anexos 8). La información documental se ha constatado *in situ* con base a los productos planteados en sus documentos de proyecto, y con las entrevistas individuales a profundidad a los actores involucrados.

El análisis de los resultados obtenidos de la información proporcionada de las diferentes fuentes ha permitido cualificar y cuantificar el nivel de avance hacia los resultados e indicadores propuestos por el PC con base a las matrices de evaluación, particularmente se ha contrastado la información recolectada contra los 2 resultados y los 23 productos conjunto y las minutas del CDN del Programa, así como la situación prevista después del mismo. Por otro lado, la información recabada en las entrevistas a profundidad ha servido de base para el análisis de los criterios de evaluación pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, lecciones aprendidas, buenas prácticas.

La información **cualitativa** ha sido analizada desde el punto de vista de **género y pertinencia cultural**, para destacar los aspectos que han tenido efecto en la población Ixil y las mujeres en particular, lo que ha permitido plantear recomendaciones viables que permitan un mejor desempeño en las acciones de cooperación de acuerdo con los objetivos del PC y para la continuidad de los esfuerzos fuera del marco programático general que le dio origen al programa.

La evaluación se llevó a cabo en conformidad con los principios y estándares éticos establecidos por el Ethical Guidelines for Evaluation (UNEG, 2008) y el Code of Conduct for Evaluation in the UN System, mencionados en los TDR para Evaluaciones del SNU.

#### **vi) Elaboración Informe Final**

Una vez presentado el proyecto de informe final y haber tomado en cuenta las observaciones y demás elementos, la misión elaboró el informe final incluyendo los comentarios, sugerencias y recomendaciones de los informantes claves.

El proceso de evaluación se ha llevado a cabo bajo la matriz metodológica general que identifica las preguntas de evaluación, las herramientas utilizadas y las fuentes de verificación (ver matriz en anexo 7).

### 1.5 Contexto y Descripción de la intervención

Guatemala es un país sumamente diverso en donde interactúan una variedad de actores políticos, sociales, económicos y culturales. Cada departamento y municipio del país tiene su propia dinámica, en consecuencia, los procesos son heterogéneos.

El PC se ha insertado en esa diversidad nacional con un tema complejo, el desarrollo rural integral, abordando específicamente el desarrollo de capacidades de los titulares de derechos y portadores de obligaciones orientados a mejorar las condiciones de vida, de habitabilidad, gobernanza de los recursos naturales, mejora en salud, hábitat, gestión municipal y capacidades de emprendimiento de las familias y organizaciones comunitarias, asimismo, la gestión del desarrollo territorial y la gobernanza pacífica e incluyente en comunidades de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul del departamento de Quiché.

Los actores en el territorio que han promovido un enfoque de defensa del territorio y de sus recursos naturales, un tema que ha mantenido enfrentada a las comunidades indígenas con la institucionalidad gubernamental en el tema de las concesiones territoriales para explotación de los recursos naturales, particularmente los hídricos, pone de manifiesto el interés comunitario por el deseo y derecho de administrar sus propios recursos desde la perspectiva de los pueblos indígenas. En el caso del acceso del agua a nivel comunitario, implica un análisis profundo de los roles sobre la administración y captación del agua, ya que son las mujeres indígenas quienes abastecen de dichos recursos a los hogares indígenas del vital recurso, así como un cambio en los factores de poder y su participación en la gestión y propuesta de políticas dirigidas al recurso hídrico. Por otro lado, el tema de la tenencia de la tierra ha sido un factor de tensiones en distintos territorios del país, en el caso particular del área Ixil no ha sido la excepción. Actores como las autoridades municipales y ancestrales y las instituciones sectoriales y entidades privadas coinciden ahora en un mismo espacio, hecho considerado histórico. Este encuentro multiactor permite el fomento del diálogo político para la gobernanza pacífica en torno al tema de tenencia de la tierra.

El programa ha contribuido a mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en comunidades de las cuencas de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, a través del desarrollo de capacidades de familias, organizaciones comunitarias, gobiernos municipales e instituciones sectoriales. Familias y organizaciones comunitarias han mejorado sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo en su territorio, la gobernanza de los recursos naturales renovables, y su emprendimiento empresarial. Además, gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil han logrado impulsar procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

El objetivo principal del PC es mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en comunidades de las cuencas Xacbal y Salinas de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal en el departamento del Quiché. Las intervenciones del PC buscan la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia en las comunidades afectadas por el Enfrentamiento Armado Interno (EAI).

Por su integralidad en responder a la complejidad de la pobreza, la desigualdad y la reparación postconflicto en Guatemala, este PC responde a las siguientes cinco áreas del Marco Estratégico de Cooperación (UNDAF 2015-2019) del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala: 1) Desarrollo inclusivo y sostenible; 2) Desarrollo social; 3) Sociedad segura y libre de violencia; 4) Justicia para todas las personas; 5) Sociedad multicultural y diversa. Estas cinco áreas están alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, los Acuerdos de Paz, el Marco Jurídico Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y otros compromisos internacionales

adquiridos por el país a partir de los resultados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en ámbitos de los derechos humanos, la gestión de riesgo, la resiliencia y el cambio climático.

A través de dos resultados el PC busca cumplir con el propósito propuesto, el primero dirigido al empoderamiento de titulares de derechos, y el segundo a la protección de estos, a través del fortalecimiento de los portadores de obligaciones.

El área de intervención territorial del PC, son los 3 municipios del área Ixil del departamento de Quiché. La población aproximada en estos municipios es de 150,876<sup>4</sup> habitantes.

El programa para su implementación contó con **US\$8,723,540**, provenientes de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional - ASDI, los cuales son administrados y ejecutados por las Agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, OPS/OMS y FAO).

Los principales **participantes** del PC han sido las 3,000 familias identificadas, así como las Instituciones Públicas centrales y departamentales involucradas y sus funcionarios, alcaldes y funcionarios municipales, así como organizaciones comunitarias.

Los arreglos de gestión se basan en los mecanismos definidos por el SNU e incluyen un **Comité Directivo Nacional** (en el cual participan las máximas autoridades de MAGA, MSPAS, SEGEPLAN, o sus delegados, y representantes del SNU (OCR y agencias participantes)), un **Comité Gerencial de Programa** (en el cual participan los tres Alcaldes, Delegados departamentales y representantes agenciales) y un **Comité Interagencial Territorial** del Programa, integrado por coordinadores de las tres agencias participantes. Adicionalmente un Comité *Ad Hoc* de Evaluación integrado por las 3 agencias del SNU se integró para el proceso de evaluación final. El PNUD es la agencia líder, según ha sido definido en el PRODOC.

El Programa contempla los siguientes Resultados:

**Resultado 1:** Familias víctimas del enfrentamiento armado interno de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial.

**Resultado 2:** Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

La Oficina de Fondos de Participación Múltiple (Oficina MPTF) del PNUD funge como Agente Administrativo (AA) de este Programa Conjunto, que recibe, administra y maneja las contribuciones del Donante y desembolsa estos fondos a las Organizaciones Participantes de las Naciones Unidas (PUNO, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las decisiones de las partes. PNUD Guatemala, en delegación de la Oficina MPTF, consolida los informes narrativos anuales del Programa Conjunto y los presenta al CDN y al Donante.

---

<sup>4</sup> Según el censo de 2018.

## 2. ANALISIS

### 2.1 Pertinencia

El “Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral Ixil” es la primera experiencia de articular un programa de desarrollo rural (PC IXIL) con un programa de justicia de transición (PAJUST), con una visión interagencial amplia y profunda, abordando las graves insuficiencias de desarrollo, causas subyacentes y, a la vez, secuelas del EAI, promoviendo y facilitando transformaciones sociales y estructurales, como parte de las garantías de no-repetición de las violaciones a los derechos humanos.

El PC Ixil se implementa en los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché, que se encuentran ubicados en las cuencas de los ríos Xacbal y Salinas, que recorren la vertiente hacia el Golfo de México. Este territorio se seleccionó en común acuerdo con las instituciones contrapartes (SEGEPLAN, MSPAS y MAGA), tomando como referencia la historia de violaciones a los derechos humanos cometidos durante el EAI, los índices de pobreza, de desarrollo humano y de desnutrición, y, además, aspectos relacionados al medio ambiente, como la contaminación de ríos, deforestación y riesgo de deslizamientos.

Las estrategias del PC IXIL se adaptaron a las realidades de la población y de los territorios. Centrado en las personas, el Programa propuso acertadamente, el desarrollo integral de acciones y actores/as, la participación coordinada de gobiernos con agencias internacionales de apoyo y de multi sectores nacionales. El enfoque de derechos, que incluye la vida personal, familiar, comunitaria, es un derecho humano y contribuye al desarrollo y fortalecimiento de capacidades personales y colectivas, institucionales y de gobiernos locales, departamentales y central y aportó a prácticas concretas de buena gobernanza y bienestar humano.

Pero la esencia fundamental de la pertinencia, tiene su punto de partida, en el respeto a las personas, en el diálogo y el reconocimiento de los contextos locales, que incluyen, dimensiones sociales, culturales, económicas y ambientales, las cuales encajan con una visión holística, de los pueblos, indígenas, participantes, en tanto, tienen relación estrecha con la naturaleza, los seres y el cosmos, y se sienten parte de un todo, reconocen la importancia del equilibrio y que el bienestar es responsabilidad colectiva. “La relevancia y la pertinencia cultural de las intervenciones y de la población meta fue garantizada por las consultas y los diagnósticos realizados al iniciar el PC. El enfoque de microcuencas que orientó la priorización de las comunidades participantes fue considerado como pertinente por todas las personas entrevistadas”<sup>5</sup>.

El PC IXIL también reconoce que el municipio es la base del poder local, y las autoridades locales, las Autoridades Indígenas Ancestrales y Organizaciones de Sociedad Civil deben ser reconocidas, valoradas e incluidas desde la construcción, formulación, análisis y discusión de propuestas. Desde esta perspectiva, la inclusión de la palabra, opinión y propuesta de la población garantizó, en buena medida, la confianza, el respeto y posibilidades de coordinación y ejecución del Programa.

Además, el PC IXIL, tomo en cuenta que, los efectos del EAI, la defensa del territorio y el manejo de cuencas, es un desafío estructural para las comunidades, pueblos, autoridades locales y nacionales, por ello, acertadamente, puso su esfuerzo en el fortalecimiento de la organización territorial, de manera articulada, para enfrentar problemas comunes y es ahí donde se encaja y retoman las demandas de la población, potenciando las capacidades personales y colectivas, en aspectos técnicos, administrativos, productivos, de gestión y coordinación, de todos los actores y actoras involucrados que buscan una misma solución: el bienestar ciudadano con participación real y efectiva en la exigencia y acceso de derechos y, una

---

<sup>5</sup> Evaluación de la relevancia e impacto del enfoque de la ASDI para fortalecer la resiliencia de los pueblos indígenas en las áreas rurales de Guatemala. ASDI, 2019.

institucionalidad preparada para garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones. Las necesidades de estos municipios y que la población identificó como prioridades, se basan en aspectos fundamentales como la educación, salud, cultura de paz, desarrollo y economía.

El PC IXIL, reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, específicamente en las relaciones de género, la necesidad de participación y coordinación, de todas las actrices y actores del municipio y la necesidad de una acción integral. Incluye a las mujeres como parte de la población, de familias, organizaciones, grupos, comisiones, usuarias, con apoyo especial a mujeres jefas de familia, mujeres jóvenes, viudas o madres solteras, propuso actividades en donde visibiliza a las mujeres en muerte materna, programas de desarrollo empresarial, capacitación para el mejoramiento de producción y diversificación agropecuaria, formación y especialización de mujeres jóvenes en temas productivos para la generación de autoempleo y empleo digno y decente, emprendimientos agrícolas y no agrícolas, participación en talleres de prevención de violencia contra la mujer, y capacitación para la gestión de riesgos; aumentó sus esfuerzos para instalar el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar y comunitaria, de manera que las brechas de género han empezado a reducirse. Para que el trabajo de las mujeres alcance mayores niveles de visibilidad, debe mantenerse y aumentarse en el diseño, el reconocimiento e inclusión en espacios de discusión y decisión, promoción de la gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia. Además, es importante una mayor inversión en la gestión del conocimiento (formación, especialización) y dotación de infraestructura, equipo, y asistencia técnica para la inserción a los mercados laborales y mercados de productos con mayor valor agregado.

**Opiniones sobre el enfoque del PC IXIL, de Alcaldes Municipales/Autoridades Indígenas  
y dependencias municipales participantes**

| ACTORES                         | DATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NEBAJ,<br>COTZAL<br>Y<br>CHAJUL | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió apoyo para las distintas familias en los distintos programas, enfocado a las personas más vulnerables.</li> <li>Se incluyeron en el diagnóstico la participación y rol de COCODEs y comités de agua, fortaleciendo sus capacidades, en el tema de participación ciudadana.</li> <li>Planificación. Desde la formulación del Programa fueron tomados en cuenta con sus opiniones</li> <li>Participaron en la selección de comunidades.</li> <li>Constituyeron un enlace político para el Programa</li> <li>Definieron temáticas y aportaron a la estructuración de contenidos de cursos para jueces.</li> <li>Fueron consultados en la organización de talleres para líderes y lideresas, estudios del hábitat.</li> <li>Participaron en el análisis e implementación de medidas orientadas a la reducción de vulnerabilidades.</li> <li>Las autoridades indígenas revisaron el contenido de muchos temas, incidiendo en que lo planteado tenga relación con lo que necesitan las personas.</li> <li>En el tema de salud, se les dio participación en la definición de contenidos para comadronas.</li> </ul> |

Fuente. Grupo focal entrevistado 2021.

El PC IXIL, es altamente pertinente, está en clara correspondencia con las necesidades de la población participante a quien va dirigida y con la apuesta institucional. El empoderamiento incluye a mujeres, jóvenes, familias, comisiones de salud, comités, juntas directivas, Autoridades Ancestrales y autoridades locales, COCODEs, COMUDES, COMUSAN, autoridades municipales, y trabajadores de la institucionalidad, principalmente del MSPAS, MAGA, SEGEPLAN, INAB, INFOM y SECONRED, con apoyo del equipo técnico de PNUD, FAO y OPS/OMS, en temas relacionados con la salud, seguridad alimentaria, diversificación de la dieta, ingresos, hábitat familiar seguro y saludable, gestión de desarrollo comunitario, (Resultado 1), al tiempo que apoya el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado, para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente, con enfoque de derechos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático.

El PC IXIL, se alinea con los objetivos estratégicos del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). "...busca un impacto directo en el logro del ODS 1 (Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo); en el ODS 2 (Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible), ODS 3, (Garantizar una vida sana y promover el bienestar);

ODS 5 (Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas) ; ODS 6 (Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos) ODS 10 (Reducir la desigualdad en los países y entre ellos); ODS 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos); ODS 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas). Asimismo, el PC asume como propios los desafíos, oportunidades y tendencias a las cuales la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas 2015-2019 debe responder<sup>6</sup>.

El PC IXIL, contiene las prioridades de la ASDI en Guatemala y su Estrategia para la cooperación al desarrollo de Suecia con Guatemala 2016-2020<sup>7</sup>, y coincide, por lo menos, con 9 Políticas Públicas Nacionales, y con los objetivos y estrategias de las socias gubernamentales: (SEGEPLAN, MAGA, MSPAS). UNDAF (2015-2020) Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés). Estas políticas ofrecen una eficiente concreción de las propias políticas, fortalecen un sistema de planificación articulado a nivel territorial y a nivel sectorial y permiten reforzar mecanismos de coordinación interinstitucional.

Los efectos, productos, estrategias, enfoque y temáticas abordadas por el PC IXIL respondieron a las políticas y prioridades nacionales y locales, así como a las necesidades de todos las y los participantes. Fundamental fue tomar en cuenta la Política de Desarrollo Rural, -PNDRI-, que *“parte de que la economía campesina, tiene prioridad, pues se atiende a la población priorizada que es coincidente con la población más vulnerable, en términos de inseguridad alimentaria y nutricional...y reconoce tres características fundamentales: el trabajo familiar, la producción de sus propios alimentos y el rol central de la mujer en la reproducción y fortalecimiento del sistema. Puede ser de infra subsistencia, de subsistencia y también de cierto carácter excedentario. Vincular la PNDRI y la POLISAN (Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional) y resulta coherente con el contenido integral del Pacto contra el Hambre”*<sup>8</sup>. El PC IXIL, atinadamente, apoyó a familias de infra subsistencia y subsistencia para que pasaran a ser excedentarios, y procuró que los excedentarios se incorporaran a los mercados.

El PC IXIL, también encajó con el Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, porque el PAFEC, 2016-2020, *“pretende aportar a la producción de alimentos y a la dinamización de las economías locales, fortaleciendo las capacidades de las familias campesinas en términos de satisfacción de sus necesidades básicas alimentarias y de una mejor inserción en los mercados, tanto nacionales como internacionales; y a partir del logro de este propósito, que esas poblaciones, que son mayoritarias en los territorios rurales, cuenten con condiciones que coadyuven a la superación de la situación de pobreza, pobreza extrema y exclusión en que se encuentran”*<sup>9</sup>.

Existe correspondencia de los municipios seleccionados con las prioridades del gobierno de Guatemala; los municipios participantes en el PC coinciden con las prioridades territoriales de la administración gubernamental actual, de acuerdo con el listado de 166 municipios del “Plan Hambre Cero” (febrero 2012), debido a que los tres municipios son catalogados como de “muy alta” prevalencia de desnutrición crónica. El departamento de Quiché está identificado como prioritario en el documento de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. De manera más específica, la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica incluye los tres municipios de la zona de cobertura del programa como parte de la fase 2 de priorización de acciones, debido a que están ubicados entre una “muy alta” y “alta” vulnerabilidad nutricional.

---

<sup>6</sup> PNUD. Informe Anual del PC Cuilco, 2020. (cita la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible, pag.15-75)

<sup>7</sup> ASDI. Evaluación de la relevancia e impacto del enfoque de la ASDI para fortalecer la resiliencia de los pueblos indígenas en las áreas rurales de Guatemala. 2019.

<sup>8</sup> Plan para activar y adecuar la Política Nacional Desarrollo Rural Integral. Gobierno de Guatemala. Internet.

<sup>9</sup> PAFEC Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina. MAGA/FAO 2017.

**Valoración sobre la estrategia del PC IXIL**  
**Alcaldes municipales/autoridades indígenas y dependencias municipales participantes**

| ACTORES                      | DATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NEBAJ,<br>COTZAL<br>Y CHAJUL | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nunca hubo nada impuesto o forzado, todo se trabajó en total armonía, se respetó a las municipalidades y sus autoridades, incluso respeto a la contratación de personal, ubicación en función de necesidades, eventos de capacitación, equipamiento con computadoras y motos.</li> <li>Valoran los aportes del Programa que permitieron el fortalecimiento de las Autoridades Indígenas, ya que han sufrido ataques y discriminación por parte de autoridades del sistema oficial.</li> <li>Lograron un fortalecimiento organizativo, estructuraron un plan de vida (avance de sus planteamientos), mismo que incluye una visión, misión y objetivos a futuro.</li> <li>El trabajo organizativo y articulado de las Autoridades Indígenas facilitaron la comunicación comunitaria, lo cual permitió que las personas comprendieran el tema de la COVID-19 e implementaran las medidas sanitarias, el confinamiento y en general se aplicaran los protocolos sanitarios. Se intensificó la coordinación con el Área de salud Ixil.</li> </ul> |

Fuente. Grupo focal entrevistado 2021.

Respecto del diseño, la matriz el marco de resultados evidencia una lógica clara de intervención, cuenta con dos resultados, 5 efectos relacionados con 1. Seguridad Alimentaria, 2. Hábitat Familiar saludable y seguro, 3. Salud Materno Infantil, 4. Ingreso Familiar Hábitat familiar, 5. Gestión del Desarrollo Territorial con enfoque de cuenca y gestión de riesgo.

Del total de 123 indicadores, 55 de efecto y 68 de producto, sólo 13 se refieren explícitamente a mujeres, organizaciones de mujeres o Comisiones de Mujeres; y otros tantos, las incluyen tácitamente, cuando mencionan a niñez (5), familias (18), promotores/ras (1), jóvenes (3), por lo que se recomienda explicitar efectos y productos con mujeres, también es necesario incluir indicadores y productos relacionados con mujeres en la matriz de marco lógico, en los informes y todos los documentos del programa, información desagregada por sexo, por ello se sugiere hacer énfasis en las mujeres y jóvenes, para futuras iniciativas.

Finalmente, es importante anotar, que el PC IXIL, aprende de su experiencia ya que es la primera intervención con enfoque del Desarrollo Rural Integral en el territorio, por ende, los resultados de la presente evaluación constituyen un aprendizaje para futuras intervenciones.

## 2.2 Eficiencia

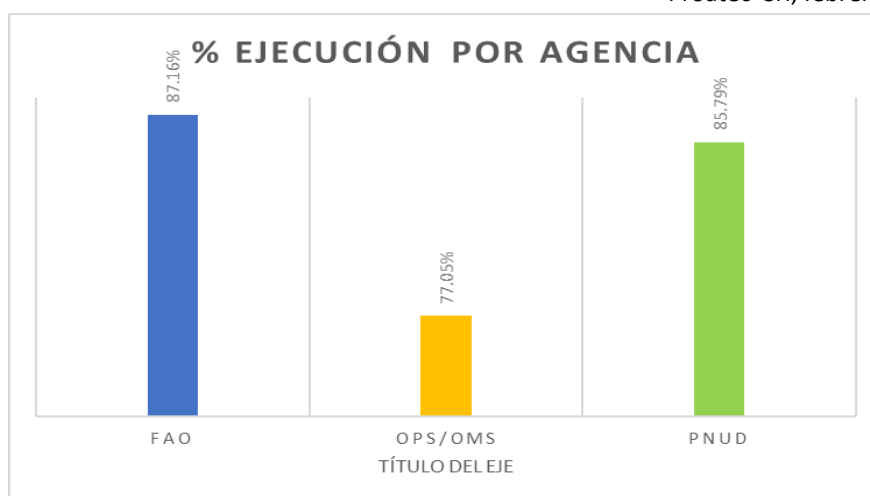
El Programa Conjunto “Programa de Desarrollo Rural Integral Ixil” cuenta con el apoyo de la Cooperación del Reino de Suecia, por un total de **US\$8,723,540** dólares Americanos, distribuido en 3 agencias del Sistema de Naciones Unidas (FAO, OPS/OMS y PNUD). En el cuadro siguiente se indican los valores aprobados, comprometidos y ejecutados, desagregados por agencia y una apreciación del comportamiento acumulado de la ejecución financiera.

**MONTO POR AGENCIA COOPERANTE AL 31 DE DICIEMBRE 2020<sup>10</sup>**

| AGENCIA        | PRESUPUESTO APROBADO | PRESUPUESTO FINANCIADO (NETO) | EJECUTADO A DIC.2020 | SALDO A DIC. 2020 | % COMPROMETIDO 2020 | %EJECUTADO    |
|----------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| FAO            | 2,308,314            | 2,308,314                     | 2,011,951            | 296,363           | 12.84%              | 87.16%        |
| OPS/OMS        | 1,972,758            | 1,972,758                     | 1,520,100            | 452,658           | 22.95%              | 77.05%        |
| PNUD           | 4,442,468            | 4,442,468                     | 3,811,024            | 631,444           | 14.21%              | 85.79%        |
| <b>TOTALES</b> | <b>8,723,540</b>     | <b>8,723,540</b>              | <b>7,343,075</b>     | <b>1,380,465</b>  | <b>15.82%</b>       | <b>84.18%</b> |

Fuente: MPTF Gateway

<sup>10</sup> Datos obtenidos del sitio oficial del PNUD <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/JGT30>.



Fuente: Elaboración propia con información de MPTF Gateway

Haciendo un balance de los resultados, productos y efectos en relación con los recursos financieros utilizados, la evaluación externa permite constatar que en términos generales, el PC contó con los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados, y contribuyeron a que las acciones puedan convertirse en procesos de mediano plazo a fin de promover y fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los titulares de derechos y portadores de obligaciones, así como el conocimiento para mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, mejora del hábitat y vivienda saludable, buenas prácticas agrícolas sostenibles de manufactura y empresariales, estableciendo y fortaleciendo emprendimientos, en particular, de grupos de mujeres y jóvenes para mejorar sus ingresos, así como en desarrollo empresarial no agrícola y ampliación de comunidades en donde se desarrollan capacidades de COCODE, COLRED, comisiones de salud, comités de agua, consejos de microcuenca y en escuelas, sobre la gestión del riesgo, resiliencia y adaptabilidad al cambio climático, incluyendo manejo integral de sistemas de agua entre otros aspectos.

Los recursos financieros asignados al Programa Conjunto se orientaron fundamentalmente al impulso de acciones en dos resultados esenciales, uno para titulares de derechos y otro para los portadores de obligaciones, diseñando para tal fin, 3 productos conjuntos y 13 productos agenciales. A pesar de que las metodologías para llevar a cabo esta tarea fueron distintas y los procedimientos administrativos de las agencias no están homologados, se logró obtener en el terreno, la integralidad de los resultados previstos.

Un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto fue el **factor tiempo**, ya que la inserción operativa fue compleja en el primer año. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para **iniciar y desencadenar procesos participativos para fortalecerlos y consolidarlos** con miras a la sostenibilidad de estos, al menos en una primera intervención con un enfoque de integralidad del desarrollo rural. El diseño del Programa incluyó la identificación del MAGA, MSPAS y SEGEPLAN, así como en la participación de actores locales. El PC ha sido bastante evaluado, tanto por los propios programas como por la embajada de Suecia. Asimismo, los procesos de del PC están bastante documentados. El diseño del PC IXIL se insertó adecuadamente al contexto y las evaluaciones realizadas (intermedia y de resiliencia) han mostrado áreas de mejoras para asegurar que procesos y acciones sean más eficientes.

Assumiendo que el Programa Conjunto fue complejo, novedoso, innovador y ambicioso en sus alcances, hay que destacar que la gestión de este no estuvo exenta de obstáculos, de naturaleza endógena y exógena que impactaron de manera desigual sobre la gestión en general. Por ejemplo:

- La puesta en marcha de PC es una tarea compleja que requiere un proceso de diagnóstico,

inducción, consulta, y el proceso administrativo que es firmado por SEGEPLAN, MAGA, MSPAS;

- Cada institución tiene sus propios procedimientos (pasar por el andamiaje burocrático), esto generó atraso;
- Cada agencia tiene normas y procedimientos diferentes, las tres agencias del SNU no coinciden en formas y procedimientos; todos los arreglos operativos toman tiempo para operativizar en el campo;
- La pandemia por el SARS-Cov-2 (COVID-19) y el impacto por las tormentas ETA e IOTA desaceleraron la ejecución, la cual, luego de la adaptación metodológica correspondiente, retomó el ritmo inicial permitiendo alcanzar los resultados esperados para el último año.

Estos hechos impactaron en la ejecución de actividades, los compromisos asumidos con las contrapartes a nivel nacional y local, así como la continuidad de las agendas acordadas. En particular el cambio de autoridades y funcionarios a nivel nacional y local ha afectado la eficiencia en la ejecución de las actividades planificadas durante los primeros meses del 2016 y 2020, sin embargo, la hábil gestión del Comité Directivo Nacional ha garantizado una buena continuidad en la coordinación de acciones a nivel nacional y los CIT a nivel territorial. La mejora de los niveles de ejecución se debe a la **reestructuración de la coordinación territorial** del PC, materializada por un Comité Interagencial Territorial.

En cuanto a la eficiencia de los recursos financieros para la obtención de los resultados/productos previstos, los mismos fueron alcanzados con los recursos asignados. Se realizaron dos revisiones sustantivas: la primera en 2018, la cual incluyó aspectos relativos a la ampliación de cobertura numérica de los actores participantes (número de familias - De 2000 a 3000 de atención general como meta; y de 300 a 425 de atención interagencial - y número de grupos de mujeres participantes en desarrollo empresarial), cobertura geográfica (de 15 a 24 comunidades atendidas interagencialmente<sup>11</sup>), diseño de 3 planes municipales, consolidación del fortalecimiento de la gestión municipal con enfoque de riesgos y cuenca, y acompañamiento a las autoridades indígenas en su rol de incidencia en la gestión del desarrollo territorial, así como la armonización de conocimientos prácticas y sabidurías en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático del pueblo Ixil.

La segunda revisión sustantiva se realizó en 2019<sup>12</sup>, en ella se incluyeron 5 aspectos: 1) consolidar los procesos que han evidenciado que necesitaban más tiempo para obtener resultados contundentes y sostenibles en el tiempo, 2) acompañar el proceso de transición de las autoridades salientes y las que asumieron en 2020, 3) sistematizar las prácticas exitosas y potenciar su escalabilidad en nuevos territorios, 4) elaborar la nota concepto de un nuevo programa y 5) realizar la etapa de inceptión de nuevo programa. Las razones por las cuales se elaboraron las revisiones sustantivas, fue debido a la gran demanda e interés de los y las participantes y autoridades locales en que el programa continúe y por los avances satisfactorios obtenidos en su momento.

El PC fue eficiente bajo el enfoque de la calidad del gasto. Además, se realizaron alianzas con otros sectores que efectuaron inversión en capacitación y equipo, asimismo, los recursos asignados fueron utilizados en materia de resultados. Se considera en general que el sistema de costos - productos (medios / fines) fue el apropiado.

<sup>11</sup> Cobertura geográfica fueron 39 comunidades y se amplió 1 (ixtupil) a sugerencia de la coordinadora residente en su visita al CGP en 2018 como meta.

<sup>12</sup> Extraído del punto 3 del documento “Segunda Revisión Sustantiva al Documento de Programa del PC Ixil”, agosto 2019.

Con relación a la estructura presupuestaria, la misma fue diseñada y programada acorde a los resultados esperados. La estructura presupuestaria fue eficiente, porque los desembolsos por parte de la embajada de Suecia se realizaron en tiempo hacia la agencia líder y luego ésta a las otras agencias.

En cuanto al cronograma de actividades, fuera de los ajustes por las revisiones sustantivas, se consideran adecuados, se establecieron planes operativos anuales interagenciales y tableros físicos y financieros.

El PC mantuvo su enfoque de planificación programática con cierto grado de flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes, sin embargo, es de resaltar dos momentos complicados durante su implementación: 1. El proceso electoral en el cual todos los alcaldes del área de cobertura del PC perdieron su reelección, lo que ocasionó que se minimizaran los efectos debido al proceso de transición que se planificó, diseñó, e implementó en el marco de la coordinación interagencial territorial y que conllevó tres momentos: i) Durante el proceso eleccionario (a nivel de candidatos), ii) durante la elección y, iii) Posterior a las elecciones a través de procesos de inducción dirigidos a autoridades electas, empleados y funcionarios municipales. y; 2) la crisis sanitaria por el SARS-Cov-2 (COVID-19) y las tormentas ETA e IOTA que afectaron seriamente la región Ixil. Para tales eventos, la planificación sufrió las adaptaciones metodológicas acorde a cada sujeto priorizado.

En el 2020 con la aparición de la COVID-19, el toque de queda afectó al cumplimiento de las actividades, hubo que realizar el trabajo, por medio de celulares, e incluir temas de prevención y recuperación de la COVID-19. Estos acontecimientos impidieron el monitoreo presencial para los diferentes sujetos priorizados. Asimismo, la participación de familias en procesos de capacitación y asistencia técnica disminuyó por temor a contagiarse, por falta de transporte público y en algunos casos por restricciones de las mismas comunidades. Cuando el gobierno flexibilizó las restricciones para evitar la pandemia, las familias y organizaciones de productores y productoras retomaron sus actividades productivas.

Debido a la COVID-19, se reprogramaron, pero tanto la planificación como el presupuesto y los planes de inversión y de compras, se basaron en las prioridades de los POAS de las Agencias Municipales de Extensión Rural - AMER y de los Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural - CADER's.

Por otro lado, la flexibilidad también incluyó cambios de enfoque debido ya que los jóvenes no estaban considerados inicialmente y fueron incluidos con iniciativas económicas. Además, en el ámbito de generación de ingresos, únicamente estaban consideradas las cadenas de valor de café y hortalizas, sin embargo, con la inclusión de los jóvenes y dadas las potencialidades productivas identificadas, se ampliaron a las cadenas apícola, avícola, papa y ganado bovino. También es de mencionar que la Matriz de Riesgos como instrumento de análisis periódico del proceso de implementación del PC, sirvió para ir encausando los cambios encontrados durante la ejecución.

Con relación a la disponibilidad de insumos en la implementación de las acciones del PC, según los coordinadores temáticos, cada agencia maneja un sistema diferente, sin embargo, el mismo permite disponer de los recursos en los tiempos adecuados. Los procedimientos de solicitud de recursos, permite contar con estos según las programaciones para responder adecuadamente a las demandas de las familias, así también, para que sirvieran como detonadores de proceso, especialmente para la introducción de tecnologías de precisión e innovaciones, finalmente comentan que *“los procedimientos no son los más ágiles, pero conociendo la programación y solicitándolos en los tiempos prudentiales, los recursos y disponibilidad de insumos es oportuna”<sup>13</sup>.*

En cuanto al flujo de fondos y la ejecución física de los desembolsos, el PNUD actúa como Agente

---

<sup>13</sup> Entrevista con Julio Ramírez Responsable Temático de OPS/OMS, PC Ixil

Administrativo (AA) para Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples (FFDM), Fondos para la Iniciativa Una ONU y Programas Conjuntos (PC) que utilizan la modalidad de gestión intermediada de los fondos establecida por el sistema de la NU. La modalidad de gestión intermediada se utiliza para fondos mancomunados interinstitucionales de las NU que funcionan en contextos humanitarios, de transición, de desarrollo y del cambio climático. Se utiliza para fondos mancomunados interinstitucionales a nivel mundial, regional, subregional y de país. Cada Agencia moviliza sus fondos de acuerdo con sus necesidades, por lo tanto, los coordinadores temáticos comentan que *“los fondos de las agencias estuvieron disponibles de forma oportuna según sus requerimientos”* en consecuencia, no existieron retrasos en la ejecución.

Con respecto a las fortalezas y debilidades de la organización y funcionamiento interno del PC (incluyendo el clima organizacional), los coordinadores temáticos indican que el arreglo de gestión del PC permitió la gestión operativa y estratégica del programa desde sus diferente niveles: Unidad de coordinación operativa (Comité de Coordinación Interagencial Territorial), Comité Gerencial del Programa y Comité Directivo Nacional, quienes aportaron a la implementación desde diferentes perspectivas. En ese sentido la estructura orgánica involucra diferentes mecanismos de control, ajuste y adaptabilidad. Las reuniones periódicas de análisis, reflexión y redireccionamiento en casos necesarios posibilitaron una ejecución siempre orientada a los resultados.

Las fortalezas radican en el enfoque de desarrollo rural integrado, la participación de autoridades municipales e indígenas, la vinculación del sector privado, el acceso a oportunidades económicas y empleo de la juventud rural y las mujeres. Una fortaleza específica del PC IXIL fue la integración e integralidad de los equipos agenciales e institucionales en terreno, lo cual facilitó una coordinación interagencial funcional que evitó la duplicidad y facilitó la integralidad e Inter agencialidad de las acciones en campo.

No se identifican debilidades en el clima organizacional, sin embargo, se identifican ciertos obstáculos con los cuales se tuvo que lidiar durante la ejecución, los cuales radican en el cambio frecuente de técnicos de instituciones a nivel central y a nivel municipal, la pandemia por la COVID-19 y el impacto por las tormentas tropicales.

Con el fin de analizar las metodologías de trabajo, los instrumentos financieros, las prácticas empresariales utilizadas en la implementación de acciones para promover / mejorar la eficiencia a través de los socios implementadores y aliadas, estos asumen la responsabilidad de cumplir y/o adoptar prácticas sanas administrativo - financieras. Se realizan reuniones periódicas de seguimiento, presentan informes trimestrales y permiten el acceso a auditorías en cualquier tiempo. Se compatibilizan los instrumentos y programas contables y se realizan los ajustes cuando es requerido. Asimismo, se realizan análisis amplios de costos para verificar que los productos se alcancen con los presupuestos establecidos o a menores costos. Se privilegian las alianzas y contrapartes para reducir los costos y obtener mayores resultados. Por ejemplo, el número de familias que participan en el programa de hábitat familiar y grupos de mujeres con emprendimientos no agrícolas sobrepasó la meta gracias a los aportes de las municipalidades participantes.

En cuanto a la metodología, su enfoque fue “aprender haciendo” y de “campesino a campesino”, de “joven a joven” y de “padres a hijos” en cuanto a los instrumentos financieros, los planes de negocios, costos de producción, ingresos por venta. Las prácticas empresariales, fueron: estudios de factibilidad de las iniciativas económicas, flujos financieros, la incubación empresarial, el elevator pitch, mercado en línea, entre otros. En toda la implementación del PC, la metodología de fortalecimiento de capacidades con titulares de derechos y portadores de obligaciones fue utilizada en todos los procesos (aprender haciendo).

Con relación a la colaboración institucional y los mecanismos de gestión como forma de alcanzar los resultados previstos, las instituciones contrapartes y municipalidades participaron directamente en la implementación del PC realizando aportes financieros y en especies. Las agencias del SNU que participaron

en el PC no sustituyeron roles, más bien facilitaron, promovieron e impulsan procesos. Las acciones que se realizaron en el marco del PC fueron ejecutadas por las instituciones: Capacitación, asistencia técnica, desarrollo de talleres, asignación de personal especializado, diseño de instrumentos de apoyo y activando mecanismos de coordinación interinstitucional de apoyo a los sujetos priorizados. La colaboración institucional, la participación del sector privado y de las organizaciones de base fueron clave para alcanzar los objetivos y resultados, y los impactos, donde se dio una visión integral del desarrollo en las comunidades.

Las instituciones contrapartes como la DAS ixil, los distritos de salud y hospital, así como las municipalidades participaron directamente en la implementación del PC, involucrándose en la parte técnica-metodológica y también realizando aportes financieros y en especies.

Al analizar las estructuras de gobernanza y toma de decisiones del PC, destaca que cada nivel en los mecanismos de gestión del PC cumplió con sus responsabilidades asignadas y permitió que el PC alcanzara los resultados e indicadores establecidos en el marco de resultados. Asimismo, se cumplió con la gobernanza, debido a la participación en todo el proceso de ejecución de los actores gubernamentales, municipalidades, autoridades indígenas y sector privado, especialmente los titulares del derecho.

Con respecto a si fue oportuno el apoyo brindado por las Agencias, los coordinadores temáticos indican que *“se contó con el apoyo político, técnico y administrativo de los niveles inmediato-superiores establecidos en los arreglos de gestión del PC”*. Además, cada componente tuvo a su disposición en todo momento asistencia técnica de su correspondiente Agencia del SNU.

En cuanto a la articulación interagencial y su contribución para que los productos y resultados del PC fueran sinérgicos y coherentes para lograr mejores resultados en comparación con las intervenciones de un solo organismo, esta ha sido el pilar fundamental en la ejecución del PC. Cada uno de los cambios/efectos alcanzados por el PC tienen un aporte específico de cada componente, socia, contraparte institucional y municipal; *“ha sido el aporte simultáneo, ordenado y horizontal lo que ha permitido alcanzar las metas establecidas y en unos casos sobrepasarla”*. En el nivel territorial se logró establecer un mecanismo de coordinación horizontal que permitió realizar puestas en común y consensos para avanzar en temas de interés. En el territorio se establecieron reuniones ordinarias de la UCO / CIT cada mes para presentar avances, identificar brechas, alertas y realizar acciones mancomunadas bajo un sistema de cogestión y consensos.

Por lo tanto, la articulación Interagencial fue bastante sinérgica y complementaria donde se generaron la mayoría de las acciones de manera conjunta, lo cual generó mejores resultados y una mejor visibilidad y posicionamiento del programa.

### 2.3 Eficacia

Un Proyecto es eficaz si los resultados y objetivos propuestos, obtienen un buen nivel de alcance. Durante 5 años, el PC IXIL ha abonado al logro de sus objetivos: *“facilitar la transición a un desarrollo inclusivo y sostenible de las familias víctimas del enfrentamiento armado, promover la paz y la reconciliación, y reducir las diferencias socioeconómicas y ambientales”, así como el de “empoderar a la población para asegurar el respeto de sus derechos de salud y consolidar las capacidades de los gobiernos locales para que puedan responder a las demandas de las familias”*<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Evaluación de la relevancia e impacto del enfoque de la ASDI para fortalecer la resiliencia de los pueblos indígenas en las áreas rurales de Guatemala.

La lógica de intervención del PC IXIL estuvo muy bien definida, se propuso alcanzar dos resultados, cada uno de los cuales, tiene tres productos inter agenciales. A continuación, se ofrece información sobre el desarrollo de los productos y cómo éstos han contribuido al logro de los resultados, durante los cinco años de ejecución.

**Nivel de conocimiento.** El PC IXIL es conocido por la mayoría de las personas, del total de **364** personas comunitarias entrevistadas, por medio de encuesta individual (**249**) o de grupos focales/talleres (**105**), en grupos focales y en la encuesta, reconocen al Programa, tienen claridad de su propuesta, de las instituciones responsables y de los temas que se abordan. Es significativo que de las 249 personas comunitarias que participaron en la encuesta, el 95.98% (gráfica 1.1 en Anexo 9) respondió que participan tanto ellas, como sus familias, lo que ya demuestra un buen nivel de interés, involucramiento y responsabilidad colectiva. Destaca que **193** personas, reportaron que conocen al PC IXIL desde hace cinco, cuatro, tres, dos y un año, porque da cuenta de una participación sostenida en el tiempo.

**Tiempo de trabajo en las comunidades y municipio, según personas encuestadas**

| 4 meses   | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años |
|-----------|-------|--------|--------|--------|--------|
| 1         | 3     | 101    | 63     | 21     | 4      |
| 193 (67%) |       |        |        |        |        |

Fuente. Evaluación final, 2021. Encuesta con participantes del PC IXIL.

El nivel de conocimiento también lo fundamentaron las personas encuestadas, al reconocer los ejes de trabajo del PC IXIL: 1. Seguridad Alimentaria, 2. Hábitat Familiar saludable y seguro, 3. Salud Materno Infantil, 4. Ingreso Familiar Hábitat familiar, 5. Gestión del Desarrollo Territorial con enfoque de cuenca, manejo de recursos naturales y gestión de riesgo y al identificar a las instituciones responsables de ejecutar el PC IXIL: El COMUDE, SEGEPLAN, La municipalidad, COCODE, MSPAS, FAO, MAGA, INAB, OPS/OMS, Fundación Solar, FUNDEBASE y PNUD. Destaca que identificaron a mayoritariamente a COCODE, MSPAS, FAO, MAGA, OPS/OMS, Fundación Solar, FUNDEBASE y PNUD como partes responsables de la implementación, lo que indica un buen nivel de responsabilidad y pertenencia y de acciones responsables de visibilidad de las agencias internacionales e instituciones del Estado.

**Instituciones responsables de ejecutar el PC IXIL identificadas por personas encuestadas**

| COMUDE | COCODE | MUNICIPALIDAD | Fundación Solar, FUNDEBASE y PNUD <sup>15</sup> | MSPAS | FAO | OPS/OMS | MAGA/CADER | N/S |
|--------|--------|---------------|-------------------------------------------------|-------|-----|---------|------------|-----|
| 1      | 92     | 23            | 232                                             | 137   | 164 | 223     | 190        | 2   |

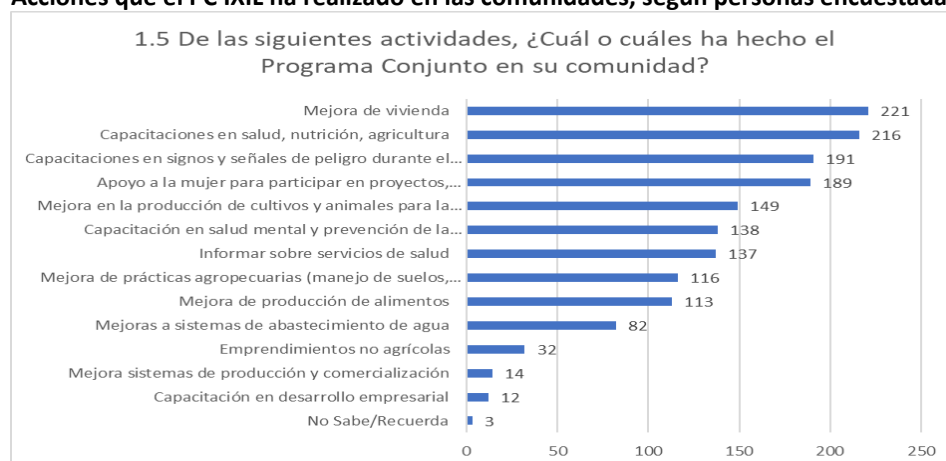
Fuente. Evaluación final, 2021. Encuesta con participantes del PC IXIL.

Las personas entrevistadas, dieron cuenta del conocimiento y participación que tienen en las actividades que el PC IXIL realiza en sus comunidades. Como lo muestra la gráfica 1.5 (Anexo 9) las y los comunitarios han participado mayoritariamente en acciones de mejora de la vivienda (89%), capacitaciones en salud, nutrición, agricultura (87%), Capacitaciones en signos y señales de peligro durante el embarazo (77%) y Apoyo a la mujer para participar en proyectos, capacitaciones y espacios de toma de decisiones (76%). Otras personas, (el resto de variables), reportaron además, participar en actividades más específicas (menos del 60%), Mejora en la producción de cultivos y animales para la generación de ingresos (café, hortalizas, animales, Semilla de papa, ganado mayor o bovino, producción apícola y avícolas y productos y subproductos del bosque), Capacitación en salud mental y prevención de la violencia, uso de alcohol, drogas, Informar sobre servicios de salud, Mejora de prácticas agropecuarias, mejora de producción de alimentos; y finalmente, las personas entrevistadas informaron sobre mejoras a sistemas de abastecimiento de agua, emprendimientos no agrícolas, mejora en la producción de cultivos y animales para la generación de ingresos (café, hortalizas, animales, Semilla de papa, ganado mayor o bovino, producción apícola y avícolas y productos y subproductos del bosque) y capacitación en desarrollo empresarial (menos del 33%

<sup>15</sup> Las personas entrevistadas identifican a las socias implementadoras como parte del PNUD.

de las personas encuestadas). De la información anterior se puede inferir, que las actividades con mayor participación tienen más difusión o interés en las comunidades, en tanto que las que son menos conocidas, han sido dirigidas a sectores más focalizados, o no han despertado el interés de la población.

### Acciones que el PC IXIL ha realizado en las comunidades, según personas encuestadas



Fuente: Evaluación final PC IXIL 2021. Anexo 9, Gráfica 1.5

La población de los tres municipios donde trabaja el PC IXIL conoce su propuesta y demostró interés en participar, se sintió parte y responsable, de las actividades porque, como se verá a continuación, el Programa les ha sido muy útil para ampliar sus conocimientos y capacidades, y, sobre todo, ha contribuido a resolver problemáticas vitales que les afectan en sus vidas personales, familiares y comunitarias. A continuación, se presenta un cuadro comparativo, (tomado de la MEDI 2020<sup>16</sup>), que reporta, en términos mayoritariamente cuantitativos, el grado de avance y logros de los productos comprometidos por el PC IXIL.

### Resultado 1: Familias víctimas del enfrentamiento armado interno de infra-subsistencia y subsistencia y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial.

| PRODUCTOS AGENCIALES                                                                                                    | Indicador de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                       | LÍNEA BASE   | META PLANIFICADA | METAS ALCANZADAS | PERCEPCIÓN DE ACTORES TERRITORIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Conjunto 1.1:</b> Familias con una Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada.                            |                                                                                                   |              |                  |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Producto Agencial 1.1.1:</b> Familias de infra-subsistencia y subsistencia con producción de alimentos incrementada. | # de las familias (participantes) que incrementan la producción de alimentos en un 15%.           | 0            | 1,320            | 1,681            | 54.39% (130 de 249) de las familias considera que con las actividades del programa aumentaron la producción de maíz y frijol para su familia.<br>11.30% de las familias utiliza algún sistema de riego para mejorar la producción de sus cultivos, mientras que el 81.59% indica que no y 7.11% No sabe/recuerda<br><br>Se han implementado actividades de producción agropecuaria como: <sup>17</sup><br>- huertos familiares (semillas, rábano, chipilín, acelgas, zanahorias, amaranto, cebolla). Siembra en casa para cosechar fresco.<br>- Galpones para la crianza de gallinas ponedoras, corrales para cerdos y conejos, etc.<br>- Se han entregado materiales e insumos para la construcción de invernaderos, tales como nailon, fertilizante, también se ha dado capacitación y asistencia técnica agrícola, así como pilones para siembra de tomate, semillas criollas |
|                                                                                                                         | # de sistemas de captación de agua para riego creados a nivel de unidades productivas familiares. | 0            | 100              | 172 (2019)       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                         | # de las familias (participantes) que implementan al menos 2 prácticas agropecuarias.             | 585          | 2,400            | 93 (2020) ¿?     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                         | % de familias que perciben como malas las condiciones del hábitat familiar.                       | 26% (de 300) | 6% (de 425)      | 1% (de 425)      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

<sup>16</sup> Fuente: MEDI 2020, documento del PC Ixil, información de encuesta familiar, talleres y entrevistas con actores clave.

<sup>17</sup> Talleres con grupos comunitarios: Gobiernos Comunitarios / COCODE / COLRED / Promotores Comunitarios/ Comisiones de Salud, Comadronas, Consejo de Microcuenca, Comité Integral de Mujeres, Grupo de Mujeres Productoras.

## Proatec Srl, febrero-marzo de 2021

|                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                               |                                         |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                               |                                         |                                         | - 16.74% de las familias identifican que tienen agua en su casa o acceso a ella, asimismo, 83% reconocen que se hizo mejoras al techo de su vivienda; 32% mejoró las paredes; 23% mejoró el piso y el 6% introdujo servicios (agua, luz, drenajes)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Producto Agencial 1.1.2:</b> Familias con las condiciones del hábitat familiar mejoradas.                                     | # de familias con una práctica de mejora de sus condiciones de habitabilidad implementada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 0                             | 425                                     | 425                                     | # de Familias encuestadas que mejoraron sus condiciones de habitabilidad: 14 introdujo servicios (agua, luz, drenajes); 14 No hizo ninguna mejora de la vivienda; 17 NO SABE/RECUERDA; 58 Mejoró el piso; 80 Mejoró paredes; 206 Mejoró techo<br>Visitas domiciliarias a las familias participantes promocionando buenas prácticas en salud.<br>Equipamiento a familias con estufas ahorradoras, para disminuir el consumo de leña y el contacto con el humo producido por su combustión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Producto Agencial 1.1.3:</b> Manejo integral de los sistemas de agua mejorado.                                                | # de sistemas de abastecimiento de agua comunitarios diagnosticados.<br><br># de sistemas de abastecimiento de agua comunitarios (diagnosticados) mejorados.<br><br># de familias con acceso a los sistemas de abastecimiento de agua mejorados.                                                                                                                                                                | 0<br><br>0<br><br>0           | 24<br><br>24<br><br>5,000               | 34<br><br>34<br><br>10,062              | 16.74% de las familias indican que, con este programa, más familias tienen agua en su casa o acceso a ella, mientras que el 27.20% indica que no, y un 56.07% No sabe/recuerda <sup>18</sup> , sin embargo, los Comités de Agua entrevistados indican que OPS/OMS apoyó con capacitaciones sobre la importancia de la reforestación y la importancia del cuidado de nacimientos de agua y su purificación, se construyeron tanques de captación y distribución de agua y reconstrucción de líneas de tubería, así como la dotación de accesorios.<br>Diagnóstico de sistemas de agua y saneamiento, con base en normativas de INFOM y parámetros de la Comisión Guatemalteca de Normas (COGUANOR).<br>Equipamiento a familias con filtros y unidades filtrantes de repuestos, para desinfección de agua para consumo humano.<br>Conformación y/o fortalecimiento de los comités de agua y fontaneros/as para la limpieza, desinfección y mantenimiento de los sistemas, a través de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS) e Inspectores de Saneamiento Ambiental (ISA) de los Distritos Municipales de Salud. |
| <b>Producto Agencial 1.1.4:</b> Familias con sus hábitos nutricionales y de higiene mejorados.                                   | # de familias que mejoran sus hábitos nutricionales.<br># de familias que mejoran sus hábitos de higiene.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 0<br><br>0                    | 900<br><br>1,800                        | 2,434<br><br>2,434                      | 89.54% de las familias fueron capacitadas para mejorar sus costumbres de consumo o de higiene.<br>Buenas prácticas en salud: Lavado de manos. Uso y mantenimiento de letrinas. 10 reglas de oro para la preparación, conservación y consumo de alimentos.<br>Consumo de agua segura. Disminución de humo en el interior de los hogares. Medidas de prevención de la COVID-19 (adecuado uso de mascarillas y practicar el distanciamiento social). Detección temprana de riesgos ante la COVID-19                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Producto Agencial 1.1.5:</b> Familias conocen, demandan y acceden a las intervenciones de la ventana de los mil días.         | # de familias que recibieron información sobre las intervenciones de la ventana de los mil días.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 0                             | 3,000                                   | 3,865                                   | 39.75% de las familias indican que sí recibió información del personal del puesto/centro de salud sobre la ventana de los 1000 días, mientras que el 21.76% indicó que no y 38.49% No sabe/recuerda.<br>Familias cuentan con mejor información sobre los servicios que ofrecen los establecimientos de salud, con énfasis en salud materna e infantil y nutrición.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Producto Agencial 1.1.6:</b> Familias incrementan su conocimiento sobre los servicios de salud materna e infantil de calidad. | # visitas domiciliarias realizadas para sensibilizar a familias sobre los servicios de salud materna e infantil de calidad.<br># de familias recibieron información sobre signos y señales de peligro de muerte materna.<br># de comadronas capacitadas en signos y señales de peligro durante el Embarazo, Parto, Postparto y Recién Nacido y en referencia oportuna.<br># de comisiones de salud conformadas. | 0<br><br>0<br><br>0<br><br>22 | 2,500<br><br>3,000<br><br>154<br><br>39 | 3,865<br><br>4,765<br><br>333<br><br>43 | 39.75% de las familias indican que si ha recibido visitas domiciliarias del personal del puesto/centro de salud en donde le han informado sobre los servicios de salud materno infantil de calidad que presta el puesto o el centro de salud, mientras que el 54.39% indica que no y un 5.86% No sabe/recuerda<br>80.75% de las familias recibió información del puesto/centro de salud sobre los signos y señales de peligro de muerte en que puede estar una mujer embarazada.<br>49.37% de las familias indican que si hay una comisión de salud que esté funcionando en su comunidad.<br>MSPAS: comadronas fueron capacitadas no solo en las 4 demoras, sino también en la detección, reconocimiento de casos de niños desnutridos, han realizado las                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

<sup>18</sup> En el proceso de evaluación no se contó con información directa del comité de agua durante la fase de campo debido a la falta de disponibilidad de tiempo (ocupaciones laborales) para atender la convocatoria a los talleres planificados. Los resultados porcentuales indicados por las familias encuestadas, se debe a que pertenecen a comunidades en donde no se implementó mejoras en los sistemas de agua.

|  |                                                                                                                             |   |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | # de comisiones de salud funcionando.                                                                                       | 9 | 39 | 43 | detecciones y referencias oportunas en coordinación con los Puestos de Salud.<br>MSPAS: las comisiones de salud fueron fortalecidas por el PC en más de 49 comunidades; reconocen, identifican y refieren casos de desnutrición en niños menores de 5 años, siempre en coordinación con los puestos de salud. Las instalaciones de los Puestos de Salud y centros de convergencia fueron remozadas con el apoyo del PC IXIL. Necesidades de capacitación del personal y de equipamiento en la red de servicios de salud implementadas.<br>Se dotó de equipamiento a las comisiones: camilla y mochila para el traslado seguro de embarazadas, cintas de Shakir para identificar a niños con desnutrición, y se distribuyó material didáctico a las comisiones para detección temprana y referencia oportuna de casos de desnutrición aguda, sobre buena alimentación para niños y niñas en crecimiento y salud materna infantil (señales de peligro, desnutrición, buena alimentación, vida saludable).<br>Apoyo al proceso de reconocimiento institucional de las comadronas, a través de la impresión de carnés por parte del MSPAS, y la gestión con comadronas no registradas. Equipamiento de comadronas con kits para la atención de parto limpio y seguro (gabacha, tijeras, riñonera, palangana, linterna, capa y mochila).<br>Fortalecimiento de CRN con nutricionista, equipamiento y capacitación al personal en normas nutricionales, tratamiento y recuperación de niños consultantes e internados. |
|  | # de comisiones de salud capacitadas en signos y señales de peligro durante el embarazo, parto, post parto y recién nacido. | 0 | 39 | 43 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|  | # de comisiones de salud que cuentan con el equipamiento mínimo                                                             | 0 | 39 | 40 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**Producto Interagencial 1.2: Familias con oportunidades de generar ingresos ampliadas.**

|                                                                                                                                              |                                                                                                                      |   |   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial 1.2.1:</b> Programa de emprendimiento de actividades no agrícolas dirigido a grupos de mujeres diseñado e implementado. | # de grupos de mujeres capacitadas en desarrollo empresarial.                                                        | 0 | 5 | 8 | 11.30% de las familias indican que las mujeres de su familia han sido capacitadas por el programa para tener o mejorar un negocio, un 75.31% indica que No y un 13.39% No sabe/recuerda.<br>SEGEPLAN: Se tiene conocimiento de diversos emprendimientos productivos exitosos, en café, hortalizas, textiles, panaderías, etc. En los cuales el equipamiento y la capacitación permitirán su sostenibilidad.<br>Las actividades productivas agrícolas y no agrícolas que se han desarrollado, han permitido aumentar los ingresos de las personas y sus familias, aunque se vieron seriamente afectadas por la Pandemia y las tormentas tropicales ETA e IOTA, especialmente los productores textiles y de artesanías, sin embargo, vieron la oportunidad de fabricar mascarillas típicas, lo que se convirtió en un producto de alta demanda. |
|                                                                                                                                              | # de grupos de mujeres con iniciativas de emprendimiento no agrícola implementadas.                                  | 0 | 5 | 8 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Producto Agencial 1.2.2:</b> Ingresos de la economía familiar incrementados al fortalecer las cadenas de valor de café y hortalizas.      | # de MiPYME asociativas de café y hortalizas que mejoran sus sistemas de producción, información y comercialización. | 0 | 7 | 7 | Hay productoras tanto agrícolas, pecuarias y artesanales que están produciendo y comercializando sus productos a nivel local, nacional.<br>Se ha obtenido asistencia técnica agrícola y seguimiento a los huertos familiares y a las actividades pecuarias en las comunidades. También se gestionó la dotación de materiales e insumos para los procesos de producción. Se tuvo algunos apoyos para la comercialización de los productos (café, miel, lácteos), pero la mayoría fueron ventas locales hechas por los mismos productores.<br><br>Se ha incluido acciones para la implementación de producción agrícola bajo condiciones protegidas, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los jóvenes en materia agrícola.                                                                                                       |
|                                                                                                                                              | # de MiPYME con alianzas comerciales para la vinculación de pequeños productores y productoras de café y hortalizas. | 5 | 7 | 7 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                              | # de grupos de a) mujeres, y b) hombres capacitados en desarrollo empresarial agrícola.                              | 0 | 9 | 9 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                              | # de grupos de a) mujeres, y b) hombres con iniciativas de emprendimiento agrícola implementadas.                    | 0 | 9 | 9 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| <b>Producto Interagencial 1.3: Organizaciones comunitarias, de agricultores y de jóvenes con competencias desarrolladas para la gestión del desarrollo de su territorio.</b> |                                                                                                                                                                                 |     |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial 1.3.1:</b> COCODE con capacidades desarrolladas para organizar y coordinar la gestión pública y del desarrollo de sus territorios.                      | # de COCODE con conocimiento sobre sus funciones, según lo establecido en la Ley Consejos de Desarrollo Urbano y Rural CODEUR.                                                  | 6   | 24  | 24    | En el COCODE se tienen los conocimientos para la perfilación y presentación de proyectos comunitario, conocimientos de la trilogía de leyes. Conocen las funciones de órgano de coordinación del COCODE. Conocen los elementos necesarios para la elaboración de proyectos. Se dio equipamiento para el COCODE (computadora, catedra, escritorio, sillas y mesas).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                              | # de COCODE con instrumentos de gestión.                                                                                                                                        | 0   | 12  | 24    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de COCODE equipados.                                                                                                                                                          | 3   | 16  | 24    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Producto Agencial 1.3.2:</b> COLRED y Gestores Locales de Riesgo (GLR) con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.                       | # de COLRED capacitadas sobre la gestión del riesgo de sus territorios.                                                                                                         | 0   | 24  | 26    | Formación de COLRED y su acreditación. Las COLRED tienen la coordinación con el sistema CONRED. Las COLRED cuentan con el plan de respuesta local. Pequeño equipamiento para el COCODE y COLRED. Las COLRED cuentan con megáfono y termómetro, bomba de mochila, casco, botas de hule, piocha, rastrillo, palas, lazos, camilla, linterna, equipo especial, botiquines de primeros auxilios y bocina de alto alcance kit de higiene.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                              | # de COLRED con planes de emergencia.                                                                                                                                           | 0   | 18  | 24    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de COLRED equipadas.                                                                                                                                                          | 0   | 18  | 24    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de jóvenes (m/f) capacitados en gestión de riesgo (GLR).                                                                                                                      | 0   | 25  | 32    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Producto Agencial 1.3.3:</b> Consejos de Microcuenca fortalecidos para el manejo sostenible de las microcuencas.                                                          | # de Consejos de Microcuenca (CMC) conformados.                                                                                                                                 | 0   | 5   | 5     | Se ha recibido capacitación sobre el manejo de microcuencas. Aspectos positivos y negativos y sobre el Plan de manejo de microcuenca. Consejos de Microcuenca están funcionando y el existe un Plan de Manejo de Microcuencas que se está llevando a cabo. Se ha realizado reforestación y jornadas de limpieza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                              | # de Consejos de Microcuenca (CMC) capacitados en manejo sostenible de las microcuencas.                                                                                        | NA  | 5   | 5     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de personas integrantes de Consejos de Microcuenca capacitadas en manejo sostenible de las microcuencas. Sugiero que se elimine se puede reportar con el indicador de arriba. | NA  | 18  | 60    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de Consejos de Microcuenca (CMC) con plan de manejo de microcuenca diseñado.                                                                                                  | NA  | 5   | 5     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de hectáreas de áreas degradadas en zonas de recarga hídrica y bosques fragmentados, mejoran las condiciones de los recursos naturales bosque, suelo y agua.                  | 0   | 200 | 200   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                              | # de Autoridades Ancestrales comunitarias consultadas e involucradas en el proceso de diseño de los planes de gestión sostenible de los recursos naturales.                     | 0   | 12  | 10    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Producto Agencial 1.3.4:</b> Grupos de Jóvenes fortalecidos en la Estrategia de Estilos de Vida Saludables.                                                               | # de jóvenes participando en acciones de la Estrategia de Estilos de Vida Saludable.                                                                                            | 265 | 975 | 1,765 | La Red Juvenil Ixil se integró con jóvenes voluntarios de comisiones integradas para abordar el tema de la Salud Mental y la prevención del suicidio en la población juvenil. Por medio de esta Red se implementaron diversas actividades en coordinación con la OPS/OMS Programa Conjunto Ixil. La estrategia de Municipios Saludables incluyó la participación de grupos de jóvenes que se aglutinaban con fines educativos, arte, cultura, etc. y participar activamente en la identificación y planteamiento de soluciones de las afectaciones hacia los jóvenes, licor, drogadicción, violencia, embarazos en niñas menores, etc., su involucramiento redujo significativamente estos flagelos de la Sociedad. Jóvenes capacitados a nivel municipal en los temas de estilos de vida saludable, tales como prevención del embarazo a temprana edad, autoestima y liderazgo. Diagnóstico realizado con las instituciones sobre las necesidades de los adolescentes, identificando faltas de oportunidades, riesgos sociales, vicios, entre otras. Proceso de educación a pares, donde los 60 adolescentes capacitados, replicaron los temas a 150 adolescentes de las comunidades priorizadas. |

|                                                                                                                                |                                                                                     |   |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---|-----|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial</b><br><b>1.3.5:</b> Comités comunitarios de salud capacitados en salud mental y prevención de violencia. | # de comisiones de salud capacitadas en salud mental y prevención de violencia.     | 0 | 39  | 43    | Las comisiones de salud integral han hecho una función importante, no sólo reportando casos de niños con desnutrición sino también velando por la salud en la pandemia y capacitación sobre higiene en el hogar y vinculación o traslado a los puestos de salud.<br>Las comisiones comunitarias fueron capacitadas en Salud sexual y reproductiva.<br>MSPAS: las comisiones de salud fueron fortalecidas por el PC en más de 49 comunidades; reconocen, identifican y refieren casos de desnutrición en niños menores de 5 años, siempre en coordinación con los puestos de salud.<br>Dotación de material en temas de violencia intrafamiliar, violencia basada en género y uso de sustancias nocivas para la salud (alcohol y drogas), y salud mental. |
|                                                                                                                                | # de personas que reciben capacitación en el tema de riesgo de uso de alcohol.      | 0 | 242 | 400   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                | # de personas que reciben capacitación en el tema de riesgo de violencia doméstica. | 0 | 534 | 2,083 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

FUENTE: MEDI 2020 del PC IXIL, información de encuesta familiar, talleres y entrevistas con actores clave.

Personas comunitarias, que participaron en grupos focales y en la encuesta, individual, en el marco de esta evaluación, (338), recibieron información, capacitación, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica, en diversas temáticas donde compartieron, aprendieron de otras, aumentaron conocimientos, y fortalecieron diversas capacidades, con lo cual, tuvieron más ideas y recursos concretos para vivir mejor. De 249 personas encuestadas, 190 (el 79.5%), afirmó que se siente satisfecha por los productos, beneficios y cambios que han logrado para sus vidas participando en el Programa.

El PC IXIL fue eficaz, las y los participantes accedieron a diferentes actividades temáticas, que, en conjunto, fueron enriqueciendo los conocimientos personales, familiares y colectivos y ofreciendo mayores capacidades y mejoramiento su vivienda (84%).

Si bien es cierto, no todas las personas, participaron en todas las acciones, puede afirmarse, que el carácter integral, multisectorial, contextualizado, y preventivo de la propuesta, y la aplicación de las estrategias de empoderamiento para la participación ciudadana y de protección para el cumplimiento de obligaciones, fueron acertadas, provocando un efecto multiplicador, que, como una suerte de espejo, contribuyó para que más personas pudieran observar, informarse interesarse y decidirse a participar en las actividades implementadas por el Programa.

Las personas participantes, **valoran altamente los resultados que han alcanzado**, reconocen fuertemente las mejoras a la vivienda, **un tema sensible debido al impacto del EAI en la región Ixil**, asimismo **valoran que tienen más conocimientos y capacidades instaladas para la gestión comunitaria, sus condiciones de vida han mejorado**, en tanto tienen mayores condiciones de higiene, salud personal, familiar, escolar y comunitaria, aplican los conocimientos sobre salud, llevan controles de crecimiento en niñez, hacen prevención de enfermedades y algunas enfermedades han disminuido. Además, **tienen mejor tratamiento y sistemas de agua para beber, viviendas mejoradas y saludables**, sin humo de la cocina y cuentan con letrinas; **la calidad en la alimentación ha mejorado como consecuencia de la mejora de la producción y disponibilidad de alimentos y por el consumo de alimentos balanceados ricos en proteína animal** (maíz, frijol, hortalizas, animales de patio), **hay menos contaminación ambiental** por manejo más adecuado de la basura. También valoran que han mejorado la economía familiar, tienen mayor disponibilidad de alimentos para consumo, mayor acceso a servicios de salud, mayor capacidad de gestión con instancias de servicios, mayor capacidad para la prevención de desastres, mayor productividad, y mayor participación de las mujeres ya que pueden opinar y son tomadas en cuenta.

Con relación al tema de agua y saneamiento, el equipo evaluador reporta que, en el proceso de captura de información en campo, no se contó con información directa del comité de agua debido a su disponibilidad de tiempo (ocupaciones laborales) para atender la convocatoria a los talleres planificados, por lo tanto, se realizaron entrevistas directas con 4 presidentes de Comités de Agua en días posteriores. Asimismo, se indica que las familias encuestadas pertenecen a comunidades en donde no se implementó mejoras en los sistemas de agua. Sin embargo, las valoraciones de los representantes de los Comités de Agua son positivas,

ellos indican que el Programa Conjunto Ixil, específicamente por medio del trabajo de OPS/OMS, apoyaron a los comités de agua de las comunidades priorizadas, brindando capacitación en temas que van desde la importancia de la reforestación y el cuidado de los nacimientos y del agua, hasta el uso del cloro como medio de desinfección y la importancia del agua saludable para la salud y vida de las personas.

En cuanto a dotación de agua, PC IXIL colaboró en la construcción de tanques de captación y de distribución, así como reconstrucción de líneas de tubería. Cabe indicar que las comunidades organizadas también aportaron, no solo en mano de obra, sino que también en algunos accesorios y herramientas de trabajo.

Los comités de agua tienen un papel muy importante en las comunidades, ya que constantemente los sistemas sufren daños y deben ser reparados, este es el caso de los comités de la región Ixil, en donde, por la topografía de los terrenos y los efectos de tormentas como Eta e Iota, se han generado muchos derrumbes que afectan sus sistemas de abastecimiento de agua. Es por ello por lo que el PC IXIL, donó tubería y otros accesorios para la reconstrucción de los sistemas de agua, como en el caso de Aldea Cocop, en Nebaj y Aldea Chisis en Cotzal. Cabe destacar que, en algunos casos, miembros de comités de agua también participan en otros espacios de decisión política como los COCODE y COLRED.

Los presidentes de los Comités de Agua consideran que la labor del PC IXIL ha sido oportuna y de gran beneficio para las familias, ven de gran importancia que puedan continuar el apoyo ya que las necesidades de agua son muchas, incluso en algunos casos, ven la necesidad de que se les ayude a comprar parcelas para ubicar nuevos nacimientos de agua y/o proveer de tinacos a las familias. No destacan ningún elemento que podría considerarse como negativo en su actuación.

## **Resultado 2. Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la región Ixil con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.**

| PRODUCTOS AGENCIALES                                                                                                  | Indicador de Efecto (IE) y de Producto (IP)                                                                                                                                                                                                    | LÍNEA BASE | META PLANIFICADA | META ALCANZADA | PERCEPCIÓN DE ACTORES TERRITORIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Interagencial 2.1: Instituciones sectoriales con instrumentos y mecanismos diseñados e implementados.</b> |                                                                                                                                                                                                                                                |            |                  |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Producto Agencial 2.1.1:</b> Gobernanza de la tenencia de la tierra en el área Ixil fortalecida.                   | # de mesas de diálogo constructivo implementadas que impulsan la gobernanza de la tenencia de la tierra en el área de Ixil ante la conflictividad agraria, con participación del consejo de autoridades indígenas y organizaciones de mujeres. | 0          | 1                | 1              | Se implementó talleres de capacitación y participación activa.<br>Con el apoyo del PC IXIL se avanzó en la formulación de un Plan operativo, se integraron mesas de trabajo, se integró el diagnóstico sobre conflictos agrarios y plan 2018 – 2019, se implementaron diplomados para fortalecer a la Comisión con la participación de aproximadamente 15 organizaciones, incluyendo Autoridades Indígenas y Comunitarias; se establecieron foros de análisis y sensibilización con participación de empresas privadas como hidroeléctricas. |
|                                                                                                                       | # de mecanismos de resolución de conflictos implementados por la SAA, en caso de familias participantes.                                                                                                                                       | 0          | 5                | 6              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                       | # de conflictos atendidos anualmente por la SAA relacionados con familias participantes en el PC IXIL.                                                                                                                                         | 0          | 5                | 9              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## Proatec Srl, febrero-marzo de 2021

|                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                             |    |      |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial 2.1.2:</b> Estrategia desarrollada e implementada para mejorar la calidad y cobertura en las redes locales de servicios de salud con énfasis en la ventana de los mil días, salud materna infantil y salud mental. | # de servicios de salud con diagnósticos de condiciones mínimas de atención realizados.                                                     | 0  | 3    | 3    | <p>39.75% de las familias indican que recibió información del personal del puesto/centro de salud sobre la ventana de los 1000 días.</p> <p>Las comisiones de salud integral han hecho una función importante, no sólo reportando casos de niños con desnutrición sino también velando por la salud en la pandemia y capacitación sobre higiene en el hogar y vinculación o traslado a los puestos de salud.</p> <p>El impacto que ha tenido la capacitación al personal de salud en la atención de niños y niñas menores de 5 años y mujeres con desnutrición aguda ha sido un mejor tamizaje, identificación y referencias oportunas, así como el seguimiento a niños identificados con desnutrición y mujeres embarazadas.</p> <p>Donación de insumos médicos y equipo para cubrir brechas. (sistema de información, equipo médico quirúrgico, mobiliario y equipo de cómputo).</p> <p>Entrega de ultrasonidos. (CAP Ixil)</p> <p>Implementación de laboratorio entomológico en la DAS Ixil.</p> <p>Motomochila para fumigar y prevenir las enfermedades transmitidas por vectores.</p> <p>Transformación de los servicios digitales “Primera Red de Telemedicina en tiempo real de Guatemala” En área Ixil. (se cuentan con 03 tele clínicas instaladas).</p> <p>78 personas finalizaron un curso conceptual de telesalud.</p> |
|                                                                                                                                                                                                                                         | # de planes de mejora distritales para gestión e implementación de cambios en el servicio de salud elaborados.                              | 0  | 3    | 3    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                         | % de avance en el fortalecimiento de las redes locales de salud.                                                                            | 0  | 100% | 100% |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                         | # de personal de salud no especializada capacitado en salud mental.                                                                         | 0  | 145  | 145  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                             |    |      |      | <p>Se completó la instalación de telemedicina en el 2020.</p> <p>Diagnóstico de Servicios de Salud Comunitarios DAS Ixil, el cual incluyó la evaluación de infraestructura y medición de los servicios y la formalización de la donación de los terrenos en los que funcionan.</p> <p>Instalación de 38 paneles solares en los servicios de salud, para abastecer de energía, así como el fortalecimiento de dos servicios para el funcionamiento de la cadena de frío.</p> <p>Curso intensivo del Modelo de principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (MOPECE).</p> <p>Actualización en temas de arbovirosis (Zika, Chikungunya y Dengue) brindada a personal de la Unidad de Vectores y Epidemiología.</p> <p>Atención integral de persona con VIH y Tuberculosis, con énfasis en la coinfección VIH/TB en Guatemala.</p> <p>Actualización en el abordaje, terapia antirretroviral y metas de erradicación de la epidemia y el manejo de la coinfección de VIH/TB.</p> <p>Taller de prevención de VIH dirigido a personal de salud con énfasis en poblaciones LGBT.</p> <p>Prevención y control de infecciones (PCI), en el contexto de la COVID-19.</p>                                                                                                                                                       |
| <b>Producto Agencial 2.1.3:</b> Espacios Amigables (EA) para jóvenes creados y puestos en marcha en todos los distritos municipales de salud.                                                                                           | # de Espacios Amigables funcionando.                                                                                                        | 3  | 3    | 3    | 3 espacios saludables se encuentran funcionando (1 en cada municipio).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                         | # de Espacios Amigables que cumplan con las condiciones necesarias para brindar servicios de calidad en los distritos municipales de salud. | 0  | 3    | 3    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Producto Agencial 2.1.4:</b> SEGEPLAN con competencias desarrolladas para acompañar a los gobiernos locales en procesos de planificación y gestión de riesgos.                                                                       | % de avance en el desarrollo de la guía para la actualización de los PDM.                                                                   | 0% | 100% | 100% | <p>Los Planes de Desarrollo Municipal fueron elaborados desde el 2009 y 2010 y no recibieron el seguimiento correspondiente. En el año 2018 se actualizaron bajo el enfoque territorial, estos ejercicios de planificación fueron respaldados por el Programa Conjunto Ixil, ahora ya están actualizados en los tres municipios y SEGEPLAN se está encargando de dar el seguimiento correspondiente, en especial mantener la vinculación del POA con el PDM.</p> <p>Se implementó la Política Nacional de Fortalecimiento Municipal, multi institucional, que cuenta con guías, reglamentos y procesos orientados al fortalecimiento municipal integral.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                         | % de avance en el desarrollo de la plataforma para el atlas municipal.                                                                      | 0% | 100% | 100% |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                          |         |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial 2.1.5:</b> Programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia diseñado e implementado. | % de avance en el diseño del Programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia.<br># de escuelas participan en el programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia. | 0%<br>0 | 100%<br>24 | 100%<br>26 | Se implementaron actividades con niños y padres de familia (Se abordaron dinámicas y charlas sobre acoso escolar o bullying, cultura de paz, adicción, agua y saneamiento).<br>Docentes de las escuelas participan en los diplomados.                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Producto Agencial 2.1.6:</b> Mecanismo de coordinación interinstitucional a nivel local fortalecido.                                      | # de POA que oriente el trabajo interinstitucional formulados.<br># de encuentros de la plataforma de coordinación interinstitucional realizados.                                                                                        | 0<br>0  | 3<br>3     | 3<br>3     | Mayor coordinación institucional educación – salud, para identificar y atender casos de desnutrición.<br>Se logró estar de acuerdo en la implementación de planes operativos.<br>El programa se ha involucrado en el POA. La municipalidad ha participado en la toma de decisiones, implementación de acciones y seguimiento.<br>SEGEPLAN se está encargando de dar el seguimiento a los PDM, en especial mantener la vinculación del POA con el PDM. |

**Producto Interagencial 2.2: Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión del desarrollo del municipio.**

|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |             |             |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial 2.2.1:</b> Municipalidades aplican la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS) y la Estrategia de Municipios Verdes. | # de municipios que participan en la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS).<br># de municipios con diagnósticos para la aplicación de energías alternativas.<br># de Planes Municipales de Salud que integran propuestas de aplicación de energía alternativa a nivel municipal. | 0<br>0<br>0 | 3<br>3<br>3 | 3<br>3<br>3 | <p>Incluyó la participación de grupos de jóvenes que se aglutinaban con fines educativos, arte, cultura, etc. y participar activamente en la identificación y planteamiento de soluciones de las afectaciones hacia los jóvenes, licor, drogadicción, violencia, embarazos en niñas menores, etc., su involucramiento redujo significativamente estos flagelos de la Sociedad.</p> <p>Se validaron 3 planes municipales de salud con participación de los COMUDE y autoridades municipales en los 3 municipios de la región Ixil.</p> <p>Dotación de equipo para la captación de enfermedades no transmisibles en el DMS de Chajul (Ixil). Glucómetros, esfigmomanómetros, estetoscopios, tiras reactivas para los glucómetros y balanzas.</p> <p>Bajo el marco de la estrategia de atención primaria en salud se capacitó al personal de los DMS en reducción de la mortalidad materna e infantil, prevención y control de otras enfermedades prevalentes y no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial e insuficiencia renal). Dotación de equipo para la vigilancia de la calidad de agua (turbidímetros, medidores de cloro y pH). Servicios de Salud Comunitarios DAS Ixil diagnosticados, el cual incluyó la evaluación de infraestructura y medición de los servicios y la formalización de la donación de los terrenos en los que funcionan.</p> <p>Clínicas de psicología equipadas con mobiliario, equipo e insumos para la atención con calidad.</p> <p>Involucramiento de gobiernos y autoridades locales: Dirección del Área de Salud, Jefe de Distrito Municipal de Salud y sus equipos técnicos, Alcaldes y Concejales Municipales, y Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN).</p> <p>Implementación de Ferias de Salud a nivel comunitario, para prevenir factores de riesgo. Tamizaje de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), a través de pruebas de azúcar, toma de presión y toma de peso y talla, con los adolescentes y niños se hicieron actividades lúdicas.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                           |                                                                                                                                                                           |    |      |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Producto Agencial 2.2.2:</b> Gobiernos Locales con capacidades desarrolladas para el cumplimiento de sus competencias. | # de municipios con COMUDE capacitados (por el PC) en gobernabilidad y enfoque de derechos, Ley de Consejos de Desarrollo, Planificación Territorial y Gestión de Riesgo. | 0  | 3    | 3    | Los COMUDE se fortalecieron y se involucraron más después de las capacitaciones que recibieron, se les dio herramientas de cómo tienen que hacer sus solicitudes de proyectos ante el COMUDE.<br>Se validaron 3 planes municipales de salud con participación de los COMUDES y autoridades municipales en los 3 municipios de la región Ixil.<br>SEGEPLAN participó en los procesos de Planificación Municipal, Talleres a DAFIM Y DMP, Formulación de perfiles de proyectos para COCODEs, fortalecimiento de capacidades para la gestión pública, legalización de COCODEs y COMUDES, Oficinas de Participación Ciudadana.<br>En el año 2018 se actualizaron los PDM bajo el enfoque territorial, estos ejercicios de planificación fueron respaldados por el Programa Conjunto Ixil |
|                                                                                                                           | # de COMUDE que disponen de instrumentos de gestión, elaborados con asistencia técnica (de las instituciones sectoriales responsables, con acompañamiento) del PC.        | 0  | 3    | 3    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                           | % de avance en el proceso de actualización de los PDM en cada municipio.                                                                                                  | 0% | 100% | 100% |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                           | # de estrategias para incrementar la recaudación de ingresos propios municipales formuladas.                                                                              | 0  | 3    | 3    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Producto Agencial 2.2.3:</b> Estrategia de municipios resilientes diseñada.                                            | # de estrategias para mejorar la gestión de servicios públicos con énfasis en cobertura y calidad diseñadas.                                                              | 0  | 3    | 3    | Se trabajó el fortalecimiento en las condiciones de hábitat y productividad agropecuaria que impacta en la vida de las familias, organización y legalización de COCODEs y COLRED que proponen y gestionan proyectos, impulso a iniciativas productivas de jóvenes y mujeres, mejoramiento de los procesos de salud, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                           | % de avance en el diseño de la estrategia de municipios resilientes                                                                                                       | 0% | 100% | 100% |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Producto Agencial 2.2.4:</b> Gobiernos locales con un programa diseñado para promover la cultura Ixil                  | % de avance en el diseño del programa para promover la cultura Ixil.                                                                                                      | 0% | 100% | 100% | la mujer ha jugado roles importantes dentro de la cultura maya Ixil, pero luego de la ruptura del tejido social, fue de gran importancia el proceso de sensibilización promovido, ya que ahora nuevamente ocupan cargos en Consejo de mayores, Alcaldías Indígenas, Consejo de Principales, cofradías y guías espirituales.<br>El PC IXIL financió talleres, actividades socio políticas, materiales didácticos con visión ancestral y elementos logísticos, gracias a lo cual la denominada "Universidad Ixil" formó Técnicos en Desarrollo Comunitario, en áreas como la medicina y la agricultura tradicionales.                                                                                                                                                                  |

FUENTE: MEDI 2020 del PC IXIL, información de encuesta familiar, talleres y entrevistas con actores clave.

En el diseño e implementación de los planes y actividades del PC IXIL, participaron diferentes dependencias de las municipalidades y otras oficinas locales: como Direcciones Municipales de Planificación, Concejos Municipales, Oficinas de Agua y Saneamiento, Oficina Forestal, Servicios públicos, Dirección de finanzas, Acceso a la información, Centros culturales, Secretaría municipal, Unidad de gestión de riesgos, Dirección Municipal de la Mujer. Los tres alcaldes del área Ixil se integraron al Comité Gerencial del Programa.

Asimismo, la estrategia del PC IXIL priorizó la participación de autoridades indígenas y municipales y de la población, y esto tuvo muy buenos frutos. La Estrategia de intervención se basó en el involucramiento de la municipalidad en los procesos y acciones previstas, lo que dio un papel protagónico a las municipalidades, y fue clave para favorecer su intervención en las comunidades, tomar decisiones, conocer los avances, dar seguimiento, acompañar procesos de capacitación y fortalecimiento, en el municipio y las comunidades, y para tomar decisiones como municipalidad.

Durante la vida del Programa se presentaron dificultades que se fueron enfrentando, las principales son:

- **Servicios Financieros y valor agregado.** el no contar con un área operativa que tomara en consideración servicios financieros para las empresas emergentes, así como un proceso integrado que motivara la generación de valor agregado a los productos promovidos, como el caso de café, miel, lácteos, productos y subproductos del bosque, aunque se establecieron iniciativas en este sentido, las mismas son incipientes.
- **Cambio de autoridades municipales 2020.** Aunque se tenía previsto realizar un proceso de información y documentación a las nuevas autoridades, la pandemia por la COVID-19 limitó el

proceso.

- **Tormentas tropicales ETA e IOTA.** Estas tormentas afectaron fuertemente la infraestructura vial y productiva, los sistemas alimentarios y medios de vida de los municipios y comunidades participantes. Asimismo, afectaron las viviendas y condiciones de salud de las personas. Aunque es necesario manifestar que la organización comunitaria y la capacitación brindada en materia de vulnerabilidad y gestión de riesgos, contribuyeron a que las familias pudieran ser atendidas de forma más oportuna, minimizando muchas de las consecuencias, aunque el daño ocasionado por dichas tormentas fue de considerable magnitud. A raíz de las tormentas ETA e IOTA, se compartió información de las necesidades para unir esfuerzos y recursos, con Alcaldes e instituciones (MAGA), para restaurar sus sistemas alimentarios y a través de Clústeres de salud, agua y saneamiento, y salud mental, a través de asistencia técnica y dotación de insumos y aperos de labranza para que otros socios pudieran apoyar la emergencia.
- **COVID-19.** La pandemia afecta de manera directa a toda la región, no obstante, el Programa Conjunto Ixil, contribuyó a que las familias y actores institucionales contaran con materiales e insumos para su higiene y seguridad. Cabe destacar que los sistemas de organización establecidos facilitaron el flujo de información oficial hasta las comunidades más alejadas, el trabajo arduo de líderes, promotoras y promotores y autoridades comunitarias que jugaron un rol sobresaliente en este sentido. Además, la pandemia trajo consigo restricciones de movimiento que limitaron las acciones en el terreno, para poder continuar trabajando se necesitó una gran articulación entre los educadores del PC y los trabajadores de salud para lograr obtener salvoconductos que les permitieran su trabajo en la comunidad y realizar además trabajo de educación de prevención de infecciones y buenas prácticas de higiene para las familias en el contexto de la COVID 19.

El Comité Interagencial Territorial CIT y el equipo a nivel central, se mantuvo en contacto a través de reuniones virtuales, para definir estrategias de implementación. Específicamente, el equipo de OPS/OMS logró reunirse con los Alcaldes Municipales, para explicar medidas de prevención de infección y avanzar con el mejoramiento de Agua y Saneamiento y el cambio de filtros de agua y estufas ahorradoras de leña con las familias en las comunidades. A las familias se les transmitió información para el fortalecimiento de las buenas prácticas en salud, incluyendo medidas de prevención específicas para evitar dicha enfermedad, hablan los idiomas mayas, lo que ha ayudado en llevar la información a las comunidades.

- **Cultura del Individualismo.** Derivado de elementos como el EAI, el machismo y el paternalismo, se vivía una cultura de individualismo, aspectos que han sido superados en buena medida por las acciones de trabajo promovidas por el PC IXIL.
- **Brechas tecnológicas.** Por las condiciones geográficas y el poco conocimiento de tecnologías de información y comunicación, aún permanece la necesidad de reducir estas asimetrías en el área rural.
- **Débiles bases de datos.** Es frecuente el no contar con bases de datos integrales y actualizadas que permitan orientar las intervenciones en el área rural. Esto se ha superado en buena medida considerando el trabajo realizado por el MAGA respecto a inventarios productivos y por el MSPAS, a través de sus estadísticas médicas, principalmente en materia de salud materno infantil y de la SESAN en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional. En el caso de información a nivel de municipios aún persisten fuertes limitantes en materia de data de infraestructura y servicios, migración, entre otros.

Durante la implementación del PC IXIL, se ha manifestado la voluntad política y la apertura de las municipalidades (las anteriores con menos ímpetu que las actuales), para canalizar los esfuerzos y las inversiones a través del Consejo Municipal y del COMUDE.

Las Autoridades indígenas y municipales entrevistadas, reconocieron que, el PC IXIL fue visto con buenos ojos, hubo una coordinación efectiva para la atención de las necesidades prioritarias de los grupos más vulnerables y/o grupos participantes. La coordinación fue muy buena, existía una muy buena relación interinstitucional donde por el tema de jurisdicción el rol de la municipalidad fue muy importante para la identificación de los distintos sectores donde se tuvo intervención, a través de las distintas dependencias municipales<sup>19</sup>.

Dentro de los logros más relevantes, los actores de las instituciones de gobierno identifican los siguientes:

- Se fortaleció la institucionalidad, debido a que en todo momento se fortalecieron las capacidades de las entidades, todo fue bien coordinado basado en un plan de trabajo único y todo lo logrado recibirá el seguimiento correspondiente.
- La percepción de las comunidades y las familias sobre las estructuras operativas es muy positiva, antes era notorio el choque con COCODEs y la competencia de autoridades, ahora por orientación del PC IXIL a través de talleres y capacitación y ante la atención de emergencias, se trabaja de forma coordinada.
- Se cuenta con Planes de Respuesta a Emergencia en cada coordinadora, se elaboraron en talleres participativos y se actualizan por lo menos dos veces al año.
- Es notoria la participación de la Mujer en estos en espacios.
- Reestructuración de guía escolar, para la conformación de los comités escolares de respuesta en coordinación con el Ministerio de Educación; este ejercicio puede ser aplicable a nivel nacional.
- Diplomado a docentes, quienes posteriormente trabajaron los Planes de respuesta y planes de riesgo a nivel de las escuelas.
- Evaluación / certificación a 24 centros educativos seguros y saludables, en coordinación con las autoridades locales.
- Organización, conformación y acreditación de COLRED/COMRED a nivel municipal (3) y local (22), dotándolas con equipamiento básico; elección de integrantes de COLRED en asambleas comunitarias, dirigidas por la máxima autoridad de la comunidad; La participación de jóvenes es total, ya que los COLRED se integran por jóvenes de 18 a 30 años, en promedio. (No se acreditan personas menores de edad);

En opinión de autoridades indígenas, los logros más relevantes identificados son:

- Valoran los aportes del Programa que permitieron el fortalecimiento de las Autoridades Indígenas, ya que han sufrido ataques y discriminación por parte de autoridades del sistema oficial.
- Lograron un fortalecimiento organizativo, estructuraron un plan de vida (avance de sus planteamientos), mismo que incluye una visión, misión y objetivos a futuro.
- La participación de las mujeres es ahora más efectiva y significativa, por ejemplo, ahora se cuenta con 24 alcaldesas comunitarias, 206 mujeres jóvenes vinculadas a emprendimientos agrícolas y 64 promotoras.
- Derivado de los diplomados implementados por el programa, se ha consolidado el relevo generacional (ahora muchos jóvenes y mujeres dentro de sus estructuras operativas).

---

<sup>19</sup> Entrevistas a funcionarios municipales de Nebaj, Cotzal Y Chajul.

- El Programa Conjunto Ixil tomó en cuenta a los expertos que ellos (las Autoridades Indígenas) propusieron para el abordaje de sus temas más sensibles.
- Gracias a las acciones del Programa Conjunto *“ahora se puede atender la salud y el bienestar de las personas, sin descuidar su trabajo”*.
- El trabajo organizativo y articulado de las Autoridades Indígenas facilitaron la comunicación comunitaria, lo cual permitió que las personas comprendieran el tema de la COVID-19 e implementaran las medidas sanitarias, el confinamiento y en general se aplicaran los protocolos sanitarios. Se intensificó la coordinación con el Área de salud Ixil.
- La participación de jóvenes, adscritos a la estructura de las Autoridades Indígenas, permitió y facilitó el uso de tecnologías para divulgar los mensajes entre comunidades.
- El fortalecimiento a nivel local ha permitido generar una importante incidencia a nivel local, regional y nacional, no con violencia, sino que con la aplicación de acciones legales (Juzgados y tribunales), para lo cual contaron con el apoyo de otras entidades.
- Debido que el trabajo de las Autoridades Indígenas (Justicia Indígena) es múltiple el esquema de fortalecimiento propuesto por el Programa Conjunto para enfrentar la problemática local (desde problemas de delincuencia común y violencia comunitaria, hasta decisiones sobre propiedad de la tierra); les fue muy favorable.
- El año 2020 es considerado por ellos como un “año de fortalecimiento” no de desastre.
- Por injerencia de las Autoridades Indígenas, ahora las reuniones del Concejo Municipal son públicas. Esto debido a que motivaron un proceso de capacitación a medios de comunicación locales sobre su rol y las leyes correspondientes, derivado de ello, ahora pueden participar libremente en reuniones del Concejo Municipal.
- Como Autoridades Indígenas siempre actúan en defensa de la mujer. La mujer es madre, es creación.

En cuanto al reconocimiento de la participación de las mujeres, destaca la información de que, las madres ya asisten a control y reciben atención inmediata, hay comadronas y comisiones de salud capacitadas e integradas a la comisión de salud, que coordinan envío de pacientes al centro de salud, algunas comunidades reconocen que hay más apertura y oportunidad para más grupos de mujeres, que ahora las mujeres tienen voz y voto dentro de la comunidad y los órganos, presiden COCODEs y que otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio. En testimonio de algunas integrantes de la comunidad, comentan: *“Éramos mujeres discriminadas, no tomaban en cuenta nuestras opiniones, pero el PC IXIL a través de la embajada Suecia nos ha apoyado bastante, si antes tejíamos, vendíamos nuestro producto, gastábamos nuestro capital y nos quedábamos sin dinero. Pero hoy tenemos nuestro capital y generamos, el apoyo que hemos recibido ha sido mucho, nos ha fortalecido nuestras capacidades. Hemos aumentado nuestros ingresos para venta de productos.”*

Por otro lado, Funcionarios del Distrito Salud, resaltan que el funcionamiento de las Unidades de vigilancia centinela para la detección temprana y referencia oportuna de casos de desnutrición aguda, fue muy efectivo, identificando y refiriendo los casos oportunamente, por lo que recomiendan seguir con los procesos de investigación en salud. Asimismo, comentan que la contribución de las mujeres, comadronas y lideresas comunitarias en el reconocimiento/prevenición de la desnutrición en menores de 5 años, ha sido muy valiosa, ya que luego de ser capacitadas no solo en las 4 demoras, sino también en la detección y reconocimiento de casos de niños desnutridos, han realizado las detecciones y referencias oportunas en coordinación con los Puestos de Salud. Este es un proceso largo porque implica el cambio de hábitos en las familias.

Por otro lado, indican que el involucramiento y contribución de los CODEDE, COMUDE, COMUSAN, COCODE

y líderes sectoriales en el reconocimiento/prevención de la desnutrición en menores de 5 años, se dio especialmente a través de las comisiones de salud, las cuales fueron fortalecidas por el PC en más de 49 comunidades que son las que reconocen, identifican y refieren casos de desnutrición en niños menores de 5 años, siempre en coordinación con los puestos de salud, asimismo el PC IXIL remozó las instalaciones de los Puestos de Salud y centros de convergencia, mejorando los espacios comunitarios e institucionales.

En cuanto a las mejoras logradas por el PC en el funcionamiento de los Centros de Recuperación Nutricional - CRN, se menciona la Asistencia Técnica, el fortalecimiento institucional y funcional del CRN, donación de insumos, equipo, y acompañamiento permanente. Un aspecto, no menos relevante, es en cuanto a la reducción de la mortalidad materno infantil a raíz de su fortalecimiento, la cual ha tenido un impacto positivo en la reducción del número de muertes maternas durante estos años, con base al fortalecimiento de capacidades al personal de salud en varios niveles de atención, así como la referencia oportuna y la capacitación a comadronas, todo se ha conjugado para minimizar este indicador.

Funcionarios Distrito Educativo también valoraron altamente el aporte del PC IXIL. Dentro de las acciones realizadas, se analizó la vulnerabilidad de las escuelas (índice de vulnerabilidad) y se logró el apoyo con equipamiento básico (escritorios, pilas, construcciones, cocinas escolares, remoción de techos, circulación perimetral, pintura, etc.). Como elementos relevantes de esta experiencia y que influyó en el cambio del comportamiento de las familias para mejorar su nivel de vida, se listan los siguientes:

- Los docentes participaron y replicaron lo aprendido en el diplomado. Fue un efecto multiplicador.
- Todas las escuelas se incorporaron a elaborar sus planes de gestión de riesgos.
- El plan de respuesta escolar se ha convertido en una herramienta en gestión.
- En las escuelas los niños y niñas están organizados en comités y comisiones de gestión de riesgo.
- Se implementaron actividades con niños y padres/madres de familia (Se abordaron dinámicas y charlas sobre acoso escolar o bullying, cultura de paz, adicción, agua y saneamiento)
- Se realizaron actividades de señalización (Rutas de evacuación), así como simulacros de sismos.
- Se fortalecieron las capacidades a la Organización de Padres de Familia (OPF), que velan por programas como alimentación, gratuidad, valija didáctica reforzamiento, becas.
- Se promovió la capacidad de “cultura de prevención” en el maestro y en el niño.
- Con el apoyo de PC IXIL se fortaleció la comunicación por implementación tecnológica, ya que las tres coordinaciones distritales obtuvieron computadoras, con lo cual se pudo realizar mucho trabajo de forma virtual.
- La disminución de riesgos en las escuelas generó cambios de actitud en los niños y en los padres de familia.
- Hubo una transferencia de conocimientos hacia las autoridades comunitarias y familias, respecto a la gestión de riesgos, esto se pudo evidenciar en las emergencias de tormentas ETA e IOTA, con la participación de los Comités de gestión de riesgo.
- En los municipios y comunidades se implementan “Ferias de la salud”, “Ferias de la nutrición” y “Nutricarreras”, para informar y en donde se implementa monitoreo de peso y evaluación de la desnutrición en niños y niñas, además se evalúa el estado de salud y se establece comunicación para el seguimiento de algún tratamiento de enfermedades crónicas. PC IXIL contribuyó con recursos para viabilizar estos eventos.
- En las escuelas se realizaron diagnósticos de necesidades y derivado de ello se les dotó de tinacos, pilas

y lavamanos para mejorar sus condiciones de agua y saneamiento.

## 2.5 Impacto

El PC IXIL din duda alguna, ha generado un impacto en la vida de las familias participantes, en la institucionalidad de las municipalidades y en la actitud de respuesta de las instituciones sectoriales a nivel territorial. Para las familias lo más relevante ha sido la mejora de su vivienda; 84% de las familias encuestadas así los revelan (209 de 249), por otro lado, valoran mucho el trabajo realizado en materia de salud ya que el 79.5% piensa que las familias más pobres de su comunidad han mejorado su salud, tienen más alimentos para comer y han mejorado sus ingresos. Asimismo, el 96.23% de las familias piensa que las que se encuentran en infra subsistencia son las que participan y se han beneficiado del programa.

Otro aspecto muy valorado es el de la participación de las mujeres ya que ahora las mujeres de su comunidad tienen más participación, opinión y toman decisiones en los asuntos de la comunidad (89.54%) y en términos de salud mental, prevención de la violencia, uso de alcohol o violencia doméstica, el 72.8% piensan que los casos relacionados con estos temas han disminuido.

Con relación a la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión en sus comunidades, el 97.07% de las familias considera que las mujeres pueden y tienen el derecho de participar y tomar decisiones en los COCODEs, Consejos de Microcuencas o Comités en la comunidad o el municipio, mientras que el 93.31% considera que los hombres de su comunidad apoyan y motivan a las mujeres a participar en el COCODE, Consejos o Comités comunitarios o municipales, asimismo, el 20.92% participa en algún proyecto agrícola o no agrícola como acción para la mejora de los ingresos familiares, esto representa un verdadero cambio significativo en la forma de pensar sobre la participación de las mujeres ya que constituye un cambio sustantivo en el rol que juegan ellas en la vida de las comunidades.

En cuanto a la seguridad alimentaria, el 79.50% de las familias considera que el programa ha mejorado su salud, tienen más alimentos para comer (producción), han mejorado sus ingresos y su vivienda, el 54.39% considera que se ha mejorado la producción de maíz y frijol y el 64.02% considera que su familia logró producir más alimentos para comer en su casa, como vegetales o animales. Lo anterior apunta a un proceso lento pero significativo en cuanto a la mejora de la disponibilidad y acceso a alimentos en las familias participantes.

Por otro lado, el impacto del PC IXIL se puede matizar en los diferentes temas que abordó con los actores territoriales, los que a continuación se detallan:

- a) **Fortalecimiento Institucional.** Los esfuerzos colaborativos con instituciones a efecto de fortalecer sus capacidades operativas para un cumplimiento más efectivo de sus funciones, permitió la consolidación de las Coordinadoras Locales para la reducción de Desastres, COLRED y el establecimiento de Planes locales de respuesta a emergencias; en el caso de las Municipalidades se fortaleció la estructura operativa del sistema de consejos de desarrollo, implementando documentos de planificación conocidos como PEI-POM-POA<sup>20</sup> (promovidos por SEGEPLAN). Se establecieron Mesas interinstitucionales como la Mesa de Diálogo y conflictividad Ixil, que abordó, entre otros, el conflicto de tierras, con casos relevantes derivados del Conflicto Armado Interno; y la Mesa para la reducción de la tala forestal, en donde se logró la participación de diversas instancias públicas, privadas y comunitarias como la Municipalidad de Nebaj, Instituto Nacional de Bosques, Oficina municipal de recursos naturales y cuencas, Oficina forestal, Policía Municipal de Tránsito, Policía Nacional Civil, DIPRONA, Ministerio Público, Consejo de Áreas Protegidas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente, Juzgados

<sup>20</sup> PEI: Plan Estratégico Institucional; POM; Plan Operativo Municipal; POA: Plan Operativo Anual.

municipales, Comisión Presidencial del Dialogo, Asociación Forestal del Quiché, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Educación, Asociación Ambientalistas Unidos.

En el caso del MSPAS, el trabajo realizado en materia de salud se orientó a fortalecer la capacidad resolutoria del primer nivel de atención, promovió el acceso al agua, la reducción de riesgos en el hábitat familiar, escolar y comunitario, estableciendo lugares más seguros, saludables y productivos, ha permitido que mejoren los indicadores de salud del área. En el tema de la Salud Materno Infantil uno de los éxitos más relevantes lo constituye el haber actuado con total pertinencia, tomando en consideración y respetando los elementos culturales de las familias y las comunidades (Curanderos, comadronas, etc.), integrándolos a los campos de la medicina occidental.

El fortalecimiento de los servicios de salud tuvo un alcance mayor que el de las comunidades priorizadas, ya que además de una mejor infraestructura física, instalación de paneles solares, dotación de medicamento, equipamiento para las áreas de laboratorio. Se fortaleció la capacidad resolutoria en el marco de las redes integrales de salud implementando Redes de Telemedicina en tiempo real en los puestos de Salud de Santa Avelina, CAP de Cotzal y Hospital de Nebaj con instalaciones de estaciones médicas y teleclínicas con equipos de doppler fetal, cámaras de alta resolución, electrocardiógrafo, ultrasonido para interconsultas especializadas entre los diferentes niveles de complejidad desde el puesto de salud a un hospital, reduciendo los riesgos y costos de traslado para atención hospitalaria y evitando que se congestionen los servicios del hospital.

El impacto en el uso de las nuevas tecnologías, permitió a) realizar un proceso sistemático de implementación conjunta desde la comunidad en lo local, hasta el Departamento y a nivel Nacional; b) mejorar el uso eficiente de los recursos de la red institucional, impactando en la reducción de la saturación hospitalaria, mediante la atención a distancia de los y las especialistas; c) disminuir los costos de transporte, hospedaje y riesgos de la población, d) impactar en la reducción de las desigualdades, favoreciendo a las poblaciones más vulnerables, e) favorecer la coordinación y articulación del sistema. Se destaca que el proceso en acompañamiento de la cooperación técnica de OPS/OMS, ha sido conducido y coordinado desde el Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), siendo el eje fundamental de articulación del proceso y la gobernanza de la red.

Respecto a la organización de “Comisiones de Salud” a nivel comunitario, el PC IXIL promovió su integración con la participación de hombres y mujeres, que previo fortalecimiento de sus habilidades y capacidades, aportaron su tiempo en esta noble labor y que en su cadena de organización cuentan con el respaldo de las Municipalidades, mismas que han establecido Planes de Salud, derivados de una Estrategia denominada “Municipios Saludables”. Todo ello alineado a políticas públicas orientadas a la reducción de mortalidad y desnutrición materno infantil.

En el caso del INAB, las comunidades participan ahora activamente en programas de reforestación e incentivos forestales. Se valora considerablemente que las entidades hayan quedado fortalecidas y cuenten con el andamiaje necesario para continuar con los procesos instaurados, recuperando su credibilidad a nivel local, bajo una nueva visión colaborativa con las comunidades y con la población, es uno de los grandes logros alcanzados.

Todo ello en el marco de las políticas públicas nacionales como su articulación al Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- y la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Así como a políticas de planificación inscritas en el sistema de consejos de desarrollo, planes de desarrollo municipal y sistema CONRED. Las necesidades de las y los participantes se atendieron en función de los diagnósticos participativos implementados oportunamente.

- b) **Gestión de proyectos:** Los COCODEs, fueron integrados y fortalecidos en sus conocimientos, particularmente en lo referente a la formulación de perfiles de proyectos y gestión ante el COMUDE. Se logró la propuesta, gestión e incidencia que permitieron el financiamiento de diversos proyectos, como el caso de un proyecto de aguas residuales en aldea Pulay, Nebaj, que a un costo de 1.6 millones de

quetzales, permitió la eliminación de aguas contaminadas que afectaban a más de 350 familias, generando un alto impacto positivo en la salud de las personas, su alimentación más sana y reducción de su vulnerabilidad.

- c) **Empoderamiento de la Mujer:** Aunque anteriormente la mujer no era tomada en cuenta, luego de los procesos de sensibilización implementados, es notorio un empoderamiento y participación activa de la mujer, como es el caso de la aldea Xolcuay, en Chajul, en donde los hombres no aceptaban la institucionalidad (sistema de consejos de desarrollo) y mucho menos la participación de las mujeres, ante lo cual un grupo de mujeres se organizó e integró un COCODE y una COLRED, ahora la institucionalidad ha sido aceptada al igual que la participación de la mujer en estos espacios socio institucionales, valorando y reconociendo la participación de la mujer y sus aportes. De igual forma se creó la Dirección Municipal de la Mujer DMM, en la Municipalidad de Nebaj, se conformaron corporaciones municipales con mujeres concejales; existe participación de la mujer en diversos COCODEs, Comisiones de salud, promotoras, comadronas y en COMUDES. Institucionalmente es notoria la participación de mujeres promotoras del MAGA, que casi equiparan la participación de hombres. Asimismo, se concretó el empoderamiento de la mujer en las empresas juveniles y en los consejos de microcuenca. Es importante anotar el fortalecimiento de las organizaciones “Asociación de mujeres emprendedoras del área Ixil para el desarrollo integral No’j - ASODEEMI” y la “Coordinadora de mujeres Ixiles, B’oqool ixoj Vaxil”.
- d) **Respecto al impulso de nuevas masculinidades, se pudo establecer la participación de hombres promoviendo la participación de mujeres en los procesos productivos y en la ocupación de puestos en instancias como por ejemplo, COCODE, COLRED, Consejos de Microcuencas,** lo que demuestra que **si es posible generar cambios culturales de conducta con acciones culturalmente pertinentes.** Otro aspecto es el incremento del personal de las DMM, para ello se asignó un presupuesto específico y se fortalecieron las capacidades del personal para viabilizar proyectos de impacto en las mujeres. Estas acciones quedaron institucionalizadas.
- e) **Juventud y fortalecimiento Económico:** Luego de un proceso de identificación y promoción de emprendimientos, se identificaron proyectos productivos que resultaron relevantes, por lo cual se promovieron como iniciativas empresariales que generan empleo a nivel local, nacional e internacional. El problema de la migración y los casos de suicidios dieron pauta a la promoción de acciones específicas que dieron como resultado el empoderamiento de diversas asociaciones de productores y productoras, en su mayoría propiedad de jóvenes, orientadas a turismo, producción y exportación de café, miel, producción avícola, producción de lácteos, diversificación y comercialización de textiles, producción apícola, hortalizas bajo agricultura protegida, producción de semilla de papa, etc. que ahora cuentan con una red de comercialización conjunta, todo lo cual refleja un alto empoderamiento de sus acciones. Otro elemento que no estaba considerado era el trabajo con los jóvenes migrantes retornados, donde se trabajaron con 16 jóvenes migrantes en iniciativas económicas agrícolas, (hortalizas, bajo agricultura protegida, apicultura y granjas avícolas). Dentro de las iniciativas agrícolas se encuentran 15 granjas avícolas, con una producción de 7,800 aves de postura, el establecimiento de 255 invernaderos de 50 m2 para la producción de tomate; dentro de las iniciativas no agrícolas se encuentra la creación de panaderías, agencia de turismo, fábrica de productos textiles.
- La estrategia fue positiva, se logró el fortalecimiento de emprendimientos productivos, particularmente de mujeres, que presentan apropiados niveles de sostenibilidad técnica y económica, dentro de las lecciones aprendidas destaca el valorar el trabajo de la mujer, su alto nivel de responsabilidad y su deseo de superación.
- f) **Institucionalización del enfoque de microcuencas.** El enfoque de Microcuencas es una figura operativa nueva en la región, antes del PC IXIL legalmente no existía la figura citada, concebida bajo un enfoque territorial. Aunque ya es operativa, se debe fortalecer aún más a la Dirección de Ordenamiento

Territorial de SEGEPLAN a efecto de lograr su consolidación. Aunque se realizaron esfuerzos para lograr su institucionalización (legalidad), aún no se ha logrado, principalmente porque toma en consideración la participación de diversos actores (ONG, sector privado, municipalidades, entidades públicas, etc.). En cuanto a su legitimidad, las municipalidades si han tomado en consideración la participación de las comunidades y sus representantes en los Comités de Microcuencas.

- g) **Acceso a alimentos por la vía de la productividad.** La diversificación de la economía familiar generada por medio de innovación tecnológica en los modelos de producción y un manejo técnico apropiado (como la inseminación artificial en bovinos, el riego, las podas, Sistemas semi hidropónicos en hortalizas, cafés especiales, etc.), con participación tanto de hombres como de mujeres y jóvenes, permitió que las familias perciban ahora de una manera diferente el actuar del MAGA, ahora lo ven más útil y cercano a sus comunidades y sus necesidades.
- h) **Reducción de la violencia.** De manera integral todas las acciones promovidas por el PC IXIL tuvieron como eje transversal la reducción de todo tipo de violencia: violencia contra la mujer, violencia familiar, violencia de género, reducción de intentos de suicidios.
- i) **En el tema de salud mental,** violencia y suicidios, OPS/OMS llevó a cabo una serie de acciones: i) Comisiones de salud capacitadas en salud mental y prevención de violencia. MhGap; ii) Jóvenes estilo vida saludable; iii) Capacitación a diversidad de actores sobre violencia, prevención de la misma y consumo de alcohol (mujeres, gobiernos municipales, red de jóvenes, maestros, líderes comunitarios y comisiones de salud); iv) Diplomado sobre alcoholismo y actividades conjuntas para la prevención de la violencia (general y de género); v) Coordinación interinstitucional en la Comisión de Seguridad Ciudadana del Municipio de Nebaj y la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV), para elaborar Plan de prevención del suicidio; vi) Taller sobre Seguridad Humana y Resiliencia con las instituciones que trabajan el tema; vii) Conversatorio con las instituciones sobre violencia, así como grupos focales con jóvenes y mujeres para la percepción y causas de la violencia; viii) Mapeo de los lugares con mayor incidencia de suicidio; ix) Mejora de los registros estadísticos para reducir el sub-registro a través de taller con médicos sobre los certificados de defunción; x) En Nebaj se promovió y apoyó la gestión de normativa a través de un acta para prohibir la venta de bebidas alcohólicas en lugares específicos, para reducir la violencia e intentos de suicidio.
- j) **Tema ambiental.** Este tema se asumió por medio de la elaboración de matrices de riesgos a nivel familiar, escolar, comunitario y municipal. Se promovieron acciones específicas que motivaron la reducción de residuos sólidos, el aprovechamiento de recursos locales y la reducción de materiales externos contaminantes. Se propicio la protección de los recursos naturales, recuperación de suelos erosionados, biodiversidad, material genético original, así como la reforestación y restauración del entorno por medio de un apropiado manejo agroecológico y la aplicación de tecnologías apropiadas. Fue notoria la inversión pública lograda en el tratamiento de aguas residuales, aguas mieles, y aplicación de biofermentos y fungicidas orgánicos en el cultivo del café.
- k) **Atención de familias afectadas por el EAI.** Respecto a la selección de familias a incluir dentro del Programa, se utilizaron diversos criterios, desde su nivel de vulnerabilidad hasta su nivel de vinculación con el Enfrentamiento Armado Interno. Logrando integrar un grupo de familias necesitadas de atención, y que, con el fortalecimiento de sus liderazgos, constituye hoy la semilla para la gestión de cambios sociales y económicos, esto debido a que se implementaron modelos de trabajo totalmente replicables, como la enseñanza de campesino a campesino, parcelas demostrativas, modelos de organización participativa y otros que constituyen la base de un crecimiento y desarrollo dinámico.

## 2.6 Sostenibilidad

El tema de la sostenibilidad en programas y proyectos que apoyan acciones para el desarrollo humano es un eje que desde los últimos años se ha convertido en una preocupación por parte de los países donantes en sus diferentes expresiones de cooperación.

Se promueve que toda acción de intervención debe desarrollar capacidades en las temáticas que se abordan, para el caso del presente Programa, capacidades para mejorar condiciones de vida de las familias participantes como centro de la estrategia, y el fortalecimiento de las instituciones territoriales (sectoriales y municipalidades) así como las distintas formas de organización comunitaria, solidificando su acción a través de instrumentos sencillos pero estratégicos (Planes de Vida Comunitarios), con la finalidad de que se mantengan en el tiempo y se modifiquen prácticas que impiden el desarrollo y permitan constituirse en una verdadera alternativa al subdesarrollo.

Esta generación de capacidades no se centró únicamente en los aspectos técnico-educativos convencionales, sino que apunta hacia una nueva generación de ciudadanos y ciudadanas que, empoderados en sus derechos, presionen a los actores políticos con la finalidad de poner en debate sus necesidades y demandas de desarrollo, desarrollando así un liderazgo local con capacidad de propuesta, diálogo, negociación y concertación.

De igual forma, para asegurar la sostenibilidad de los procesos, se promueve que dichas acciones apunten a la transferencia de conocimientos, metodologías e instrumentos a todos los y las actoras involucradas; desarrollando nuevas capacidades y nuevas actitudes frente a los problemas sociales como la cuestión ambiental, la equidad de género, la mejor y mayor producción de alimentos, la salud integral, la educación, migración irregular, el subdesarrollo, la pobreza y exclusión social, e impulsando nuevos valores democráticos para que la práctica del desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía, tenga nuevas características en donde se sustituya la indiferencia, el individualismo, el machismo, el autoritarismo y la exclusión por una nueva cultura de participación democrática, inclusión y equidad social.

El PC IXIL utilizó varias estrategias para asegurar la sostenibilidad de los resultados. Trabajaron el tema de sostenibilidad a varios niveles:

- **En el ámbito familiar**, el PC IXIL en el tema de seguridad alimentaria, apoyó la mejora de producción de alimentos, la diversificación de la dieta familiar, las Promotorías, los Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural CADER's y la implementación de sistemas de captación de agua para la producción de alimentos. En el tema hábitat saludable, el reconocimiento de las malas condiciones de hábitat familiar con su correspondiente mejora, el manejo integral de los sistemas de agua, mejores hábitos nutricionales y de higiene, la mejora de las condiciones de salud materno infantil y la mejora del ingreso familiar. En el tema de salud, es importante para la sostenibilidad el desarrollo de las acciones a nivel del individuo, familia y comunidad enmarcadas dentro del modelo de atención y gestión del MSPAS.
- **Al nivel comunitario**, se trabajó en el desarrollo de planes familiares de respuesta. También hicieron la promoción de la participación de familias a espacios comunitarios, fortalecimiento de los espacios de diálogo, negociación y concertación (COCODE, COMUDE), conformación de los consejos de microcuencas, COLRED, empoderamiento de las mujeres para ocupar los espacios comunitarios, vinculación de los espacios comunitarios con las formas de organización ancestral (Autoridades Ancestrales Ixiles), por otro lado se implementaron acciones para reducir la violencia en todas sus formas de expresión para una vida saludable, así como acciones para favorecer a grupos de jóvenes y comités comunitarios de salud. Parte de la sostenibilidad en el nivel comunitario está asociada a la

capacitación de los distintos comités, comisiones, COCODEs, etc.

- **Al nivel municipal**, el abordaje de la conflictividad agraria, municipios saludables, mejora de la gestión municipal, el fortalecimiento de la institucionalidad municipal (DMP, DAFIM, DMM, OMJ, oficinas de recursos naturales y cuencas, oficinas forestales etc.) el fortalecimiento del COMUDE, mejora y actualización de los PDM en temas de resiliencia y manejo de microcuenca.
- **A nivel departamental y nacional**, apoyaron algunos procesos de las instituciones sectoriales en temas de planificación del desarrollo, mejora de la atención primaria en salud y fortalecimiento del SNER, CADER y fomento de las promotorías, así como el fomento de la coordinación interinstitucional y la instalación y acompañamiento de las mesas de diálogo constructivo para la buena gobernanza, la tenencia de la tierra, resolución de conflictos, el fomento de espacios amigables para jóvenes, escuelas saludables y fomento de la cultura de paz y resiliencia en docentes y alumnos. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de los gobiernos locales para la mejora de los servicios públicos (cobertura y calidad) incremento de la recaudación de ingresos, aunque a estos niveles, la sostenibilidad representó un desafío más fuerte.

Según los actores territoriales, el PC IXIL sí fortaleció las capacidades sobre todo organizativas a nivel comunitario y municipal, lo que permite inferir que no solamente existe voluntad para continuar con los procesos implementados en ese nivel, sino que verdaderamente estos grupos cuentan con las herramientas mínimas para seguir impulsando dichos mecanismos. Un riesgo latente que puede afectar la sostenibilidad en el nivel municipal es el hecho de la constante fluctuación del personal de las instituciones sectoriales que depende en algunas ocasiones de “presiones” de los actores a nivel departamental (gobernador, diputados distritales, entre otros), asimismo, los cambios de los funcionarios municipales, directivos en los distintos comités y COCODE, aunque en menor riesgo, en cada elección de autoridades, será un desafío por enfrentar por parte de las organizaciones comunitarias.

Por otro lado, el impacto en el cambio climático representa un verdadero reto para las comunidades, que sin el apoyo de los gobiernos municipales y de las instituciones sectoriales, difícilmente podrán enfrentar los efectos de fenómenos naturales, lo que puede poner en riesgo las condiciones de vida de las familias participantes y no participantes del PC.

Con relación a las acciones realizadas con instituciones sectoriales y municipales, el PC IXIL desarrolló acciones acertadas y viables para el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel territorial, por ejemplo, a nivel sectorial, el fortalecimiento de los centros de convergencia, puestos de salud, SNER y los enfoques de la asistencia técnica en planificación y programación implementadas por SEGEPLAN, la integración, capacitación y funcionamiento de las COMRED y COLRED en los municipios, fueron estrategias asertivas que desencadenaron procesos importantes para la mejora de las condiciones de atención a las familias participantes y no participantes. En el nivel municipal, el fortalecimiento de las dependencias relacionadas con la mejora de la calidad de los servicios, planificación e implementación de proyectos propuestos por los COCODE y la importancia del fortalecimiento del COMUDE, puede asegurar a futuro si se continúa fortaleciendo la organización comunitaria.

Un desafío para la sostenibilidad de las acciones desarrolladas recae en el hecho de que la organización comunitaria logre transitar de un enfoque del desarrollo basado en obra gris a verdaderamente un enfoque integral del desarrollo, es decir, centrado en la persona y las familias en términos de fortalecimiento de la cultura Maya Ixil, salud integral, educación para el desarrollo y fomento de la productividad de alimentos con su correspondiente diversificación.

El PC IXIL impulsó acuerdos financieros principalmente con los gobiernos municipales para impulsar una

reestructuración gradual de los presupuestos municipales (financiamiento decreciente) que apunten al fortalecimiento de las dependencias vinculadas con el desarrollo humano integral (DMP, DMM, ONAJ, entre otras) y eso fue claramente entendido por las actuales autoridades municipales que ahora financian dichas oficinas con presupuestos municipales. Aunque el PC IXIL no fomento directamente el fortalecimiento de la Mancomunidad ERIPAZ, es un hecho que las actuales autoridades municipales ven en la actuación mancomunada una posibilidad de mejorar su gestión a nivel del gobierno central en torno al desarrollo del área Ixil.

En el caso de las instituciones sectoriales, el tema se complejiza ya que muchas veces las decisiones presupuestarias pasan por muchos filtros y actores en donde se conjugan intereses de grupo o particulares, por ejemplo, es un hecho que las prioridades nacionales plasmadas en el Katún 2032 y la Política General de Gobierno contemplan el desarrollo rural con un tema relevante, sin embargo, en la praxis, los intereses de grupos económicos presionan para que dicho énfasis se dirija hacia la producción agropecuaria excedentaria, relegando así la atención a los grupos de infra subsistencia y subsistencia, sobre todo en áreas rurales remotas, por ello, aunque exista voluntad de los delegados departamentales, las decisiones a nivel central pesan más. En este punto el PC IXIL fue limitado en asegurar mecanismos financieros y económicos que permitan una continuidad de los resultados y productos, ya que el nivel directivo central requiere de un esfuerzo de largo plazo para consolidar dichos mecanismos; así lo confirman las entrevistas con los referentes de las instituciones sectoriales a nivel central.

Si bien es cierto que con las acciones del PC IXIL se fortaleció la asistencia técnica agrícola y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar, a los procesos productivos y a las actividades agropecuarias en las comunidades, se gestionó la dotación de materiales e insumos para la comercialización de los productos, la mayoría fueron ventas locales hechas por los mismos productores. También es cierto que la sostenibilidad de la asistencia técnica agrícola como responsabilidad propia del MAGA, será puesta a prueba una vez que el PC IXIL deje de operar. Al momento de la realización de la presente evaluación, el equipo evaluador encuentra buena voluntad tanto del delegado departamental como de los técnicos de la AMER para continuar con los procesos impulsado desde el Programa.

Es notorio que las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales usan los conocimientos y las experiencias adquiridas a través del PC, las distintas entrevistas con actores clave territoriales y los talleres llevados a cabo así lo demuestran. Las distintas opiniones dan cuenta del nivel de conocimiento adquirido y su utilidad en el ámbito de acción de cada actor. Por ejemplo, las Autoridades Ancestrales reconocen que los aportes del PC IXIL encaminaron acciones para lograr un fortalecimiento organizativo con la estructuración de un plan de vida (avance de sus planteamientos), mismo que incluye una visión, misión y objetivos a futuro. Asimismo, es evidente que las acciones en favor del empoderamiento de las mujeres favorecieron su participación en espacios de toma de decisión siendo ahora más efectiva y significativa, por ejemplo, ahora se cuenta con 24 alcaldesas.

También los grupos comunitarios mencionan que, gracias a las acciones del PC IXIL, ahora se puede atender la salud y el bienestar de las personas, sin descuidar su trabajo y la participación de jóvenes, adscritos a la estructura de Autoridades Indígenas, permitió y facilitó el uso de tecnologías para divulgar los mensajes entre comunidades. En cuanto al tema salud, mencionan que las comisiones de salud integral han hecho una función importante, no sólo reportando casos de niños con desnutrición sino también velando por la salud en la pandemia y capacitación sobre higiene en el hogar y vinculación o traslado a los puestos de salud, lo que permite establecer que se han tomado en serio un enfoque de atención primaria en salud para las comunidades atendidas. Asimismo, es importante mencionar que el desarrollo de las redes de telemedicina **ha generado protocolos de atención y la formulación de estrategia de e-salud importantes en la región Ixil**, lo que permitirá su institucionalidad y sostenibilidad, asimismo será el punto de partida para ampliarlo a todo el país, ya que se está trabajando en un protocolo y se incluirá en el presupuesto. La

extensión de redes de telemedicina a otros departamentos contribuirá a la transformación digital de los servicios de salud.

### 3. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

#### Pertinencia

1. El **“Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral Ixil”** es la primera experiencia de articular un programa de desarrollo rural (PC IXIL) con un programa de justicia de transición (PAJUST), con una visión interagencial amplia y profunda, abordando las graves insuficiencias de desarrollo, causas subyacentes y, a la vez, secuelas del EAI, promoviendo y facilitando transformaciones sociales y estructurales, como parte de las garantías de no-repetición de las violaciones a los derechos humanos.
2. Las estrategias del PC IXIL se adaptaron a las realidades de la población y de los territorios. Centrado en las personas, el Programa propuso acertadamente, el desarrollo integral de acciones y actores/as, la participación coordinada de gobiernos con agencias internacionales de apoyo y de multi sectores nacionales.
3. La pertinencia del PC tiene su punto de partida en el respeto a las personas, en el diálogo y el reconocimiento de los contextos locales, que incluyen, dimensiones sociales, económicas y ambientales, las cuales encajan con una visión holística, de los pueblos, indígenas, participantes, en tanto, tienen relación estrecha con la naturaleza, los seres y el cosmos, y se sienten parte de un todo, reconocen la importancia del equilibrio y que el bienestar es responsabilidad colectiva.
4. El PC IXIL, tomo en cuenta que, los efectos del EAI, la defensa del territorio y el manejo de cuencas, es un desafío estructural para las comunidades, pueblos, autoridades locales y nacionales, por ello, acertadamente, puso su esfuerzo en el fortalecimiento de la organización territorial, de manera articulada, para enfrentar problemas comunes y es ahí donde se encaja y retoman las demandas de la población, potenciando las capacidades personales y colectivas, en aspectos técnicos, administrativos, productivos, de gestión y coordinación, de todos los actores y actoras involucrados que buscan una misma solución: el bienestar ciudadano con participación real y efectiva en la exigencia y acceso de derechos y, una institucionalidad preparada para garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.
5. El PC IXIL, reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, específicamente en las relaciones de género, la necesidad de participación y coordinación, de todas las actrices y actores del municipio y la necesidad de una acción integral. Incluye a las mujeres como parte de la población, de familias, organizaciones, grupos, comisiones, usuarias, con apoyo especial a mujeres jefas de familia, viudas o madres solteras, visibiliza a las mujeres en muerte materna, programas de desarrollo empresarial, capacitación para el mejoramiento de producción y diversificación agropecuaria, emprendimientos agrícolas y no agrícolas, participación en talleres de prevención de violencia contra la mujer, y capacitación para la gestión de riesgos; aumentó sus esfuerzos para instalar el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar y comunitaria, de manera que las brechas de género han empezado a reducirse.

#### Eficiencia

6. Haciendo un balance de los resultados, productos y efectos en relación con los recursos financieros utilizados, la evaluación externa permite constatar que, en términos generales, el PC contó con los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados, y contribuyeron a que las acciones puedan convertirse en procesos de mediano plazo a fin de promover y fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los titulares de derechos y portadores de obligaciones.
7. Un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto fue el **factor tiempo**, ya que la inserción

operativa fue compleja en el primer año. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para **iniciar y desencadenar procesos participativos para fortalecerlos y consolidarlos** con miras a la sostenibilidad de estos, al menos en una primera intervención con un enfoque de integralidad del desarrollo rural.

8. El PC mantuvo su enfoque de planificación programática con cierto grado de flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes, sin embargo, es de resaltar dos momentos complicados durante su implementación: 1. El proceso electoral en el cual todos los alcaldes del área de cobertura del PC perdieron su reelección, lo que ocasionó que se minimizaran los efectos debido al proceso de transición y; 2) la crisis sanitaria por el SARS-Cov-2 (COVID-19) y las tormentas ETA e IOTA que afectaron seriamente la región Ixil. Para tales eventos, la planificación sufrió las adaptaciones metodológicas acorde a cada sujeto priorizado.
9. Con respecto a las fortalezas y debilidades de la organización y funcionamiento interno del PC, una fortaleza específica del PC IXIL fue la integración e integralidad de los equipos agenciales e institucionales en terreno, lo cual facilitó una coordinación interagencial funcional que evitó la duplicidad y facilitó la integralidad e Inter agencialidad de las acciones en campo. En cuanto a debilidades, no se identifica ninguna en el clima organizacional, sin embargo, se identifican ciertos obstáculos con los cuales se tuvo que lidiar durante la ejecución, los cuales radican en el cambio frecuente de técnicos de instituciones a nivel central y a nivel municipal, la pandemia por la COVID-19 y el impacto por las tormentas tropicales.
10. La aplicación de la estrategia de protección, orientada a fortalecer las capacidades de las instituciones y gobiernos locales dio lugar a que muchas de las acciones que realizó el PC fueran implementadas por personal de las instituciones y empleados municipales (capacitación, asistencia técnica, logística para realizar actividades, interlocución comunitaria y otras,) situación que representó que muchos de los resultados sobrepasaran las metas establecidas en los indicadores.

#### **Eficacia**

11. El PC IXIL fue eficaz, las y los participantes accedieron a diferentes actividades temáticas, que, en conjunto, fueron enriqueciendo los conocimientos personales, familiares y colectivos y ofreciendo mayores capacidades y mejoramiento de su hábitat (84% de las familias encuestadas así lo confirman), por lo tanto, puede afirmarse, que el carácter integral, multisectorial, contextualizado, y preventivo de la propuesta, y la aplicación de las estrategias de empoderamiento para la participación ciudadana y de protección para el cumplimiento de obligaciones, fueron acertadas, provocando un efecto multiplicador, que, como una suerte de espejo, contribuyó para que más personas pudieran observar, informarse interesarse y decidirse a participar en las actividades implementadas por el Programa.
12. El PC IXIL logró fortalecer la institucionalidad, debido a que en todo momento se fortalecieron las capacidades de las entidades, todo fue bien coordinado y todo lo logrado recibirá el seguimiento correspondiente, asimismo, su intervención favoreció el cambio de lógica de la organización comunitaria pasando de una situación de choque a una propositiva, constructiva y de consenso.
13. En cuanto al reconocimiento de la participación de las mujeres, destaca la información de que, las madres ya asisten a control y reciben atención inmediata, hay comadronas capacitadas e integradas a la comisión de salud, que coordinan envío de pacientes al centro de salud, algunas comunidades reconocen que hay más apertura y oportunidad para más grupos de mujeres, que ahora las mujeres adultas y jóvenes tienen voz y voto dentro de la comunidad y los órganos de decisión, presiden COCODEs y que otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio así como en grupos productivos agrícolas y no agrícolas.
14. la contribución de las mujeres, promotoras agropecuarias, comadronas y lideresas comunitarias en el reconocimiento y prevención de la desnutrición en menores de 5 años ha sido muy valiosa, ya

que luego de ser capacitadas, han realizado las detecciones y referencias oportunas en coordinación con los Puestos de Salud. Este es un proceso largo porque implica el cambio de hábitos en las familias.

15. En cuanto al tema educativo, la implementación de huertos pedagógicos y las escuelas saludables han aportado un proceso de concientización hacia la mejora de prácticas de alimentación, de higiene, salud mental y fomento de una cultura de paz entre la comunidad educativa, así como un cambio de lógica para enfrentar la gestión del riesgo, situación que quedó demostrada en las emergencias por la COVID-19 y las tormentas ETA e IOTA.

### **Impacto**

16. El PC IXIL sin duda alguna, ha generado un impacto en la vida de las familias participantes, en la institucionalidad de las municipalidades y en la actitud de respuesta de las instituciones sectoriales a nivel territorial. Para las familias lo más relevante ha sido la mejora de su vivienda, valoran mucho el trabajo realizado en materia de salud, cuentan con mayor disponibilidad de alimentos y han mejorado sus ingresos, impactando positivamente en su calidad de vida mediante un uso y manejo adecuado de los recursos naturales.
17. Para las instituciones sectoriales y municipales, el PC IXIL fortaleció sus capacidades operativas, permitió la consolidación de la organización comunitaria (COLRED, Consejos de Microcuencas, COCODE, Comisiones de Salud, etc.) y mejoró sus capacidades de planificación del desarrollo de los municipios sujetos de intervención.
18. En cuanto al empoderamiento de la mujer, el PC IXIL trabajó procesos de sensibilización con hombres y mujeres, lo que permitió una mejora de la participación de las mujeres en los espacios de la organización comunitaria y en iniciativas económicas, iniciando un tránsito importante de una situación de exclusión hacia una nueva de inclusión, impactando en una nueva situación de equiparación de la participación de las mujeres con los hombres de las comunidades.

### **Sostenibilidad**

19. Un desafío para la sostenibilidad de las acciones desarrolladas recae en el hecho de que la organización comunitaria logre transitar de un enfoque del desarrollo basado en obra gris a verdaderamente un enfoque integral del desarrollo, es decir, centrado en la persona y las familias en términos de fortalecimiento de la cultura Maya Ixil, salud integral, educación para el desarrollo y fomento de la productividad de alimentos con su correspondiente diversificación.
20. El PC IXIL impulsó acuerdos financieros principalmente con los gobiernos municipales para impulsar una reestructuración gradual de los presupuestos municipales que apunten al fortalecimiento de las dependencias vinculadas con el desarrollo humano integral (DMP, DMM, OMJ, entre otras) y eso fue claramente entendido por las actuales autoridades municipales. Aunque el PC IXIL no fomentó directamente el fortalecimiento de la Mancomunidad ERIPAZ, es un hecho que las actuales autoridades municipales ven en la actuación mancomunada una posibilidad de mejorar su gestión a nivel del gobierno central en torno al desarrollo del área Ixil.
21. En el caso de las instituciones sectoriales, las decisiones presupuestarias pasan por muchos filtros y actores en donde se conjugan intereses de grupo o particulares, por ejemplo, es un hecho que las prioridades nacionales plasmadas en el Katún 2032 y la Política General de Gobierno contemplan el desarrollo rural con un tema relevante, sin embargo, en la praxis, los intereses de grupos económicos presionan para que dicho énfasis se dirija hacia la producción agropecuaria excedentaria, relegando así la atención a los grupos de infra subsistencia y subsistencia, sobre todo en áreas rurales remotas, por ello, aunque exista voluntad de los delegados departamentales, las decisiones a nivel central pesan más. En este punto el PC IXIL fue limitado en asegurar mecanismos financieros y económicos que permitan una continuidad de los resultados y productos, ya que el nivel directivo central requiere de un esfuerzo de largo plazo para consolidar dichos mecanismos;

así lo confirman las entrevistas con los referentes de las instituciones sectoriales a nivel central.

22. La estrategia de intervención del programa se basó en el involucramiento de las municipalidades, organizaciones comunitarias, autoridades indígenas e instituciones en los procesos y acciones previstas en el marco de resultados. Dicha estrategia promovió que dichos actores tuvieran un papel protagónico que fue clave para la apropiación de la intervención en el área de cobertura del programa, facilitando la toma de decisiones, haciendo aportes financieros y en especie, acompañamiento a los procesos de fortalecimiento de capacidades en cada uno de sus ejes temáticos y en el seguimiento a la implementación, que coadyuva a visibilizar umbrales de sostenibilidad políticas y técnica.

#### 4. LECCIONES APRENDIDAS.

El programa conjunto ha dejado una serie de aprendizajes y conocimientos que pueden ser **replicados** en otros procesos y áreas de intervención del país y otros países. En ese sentido, la evaluación ha identificado aquellas más relevantes.

1. **AGENCIAS SNU.** La realización constante que tenemos quienes trabajamos en la cooperación para el desarrollo, incidir a nivel de políticas públicas de implementación a nivel local que permiten que las personas accedan a sus derechos, para no seguir con la ayuda humanitaria, que las políticas sean institucionalizadas, implementadas a nivel local, que líderes se den cuenta que, con estas inversiones en el ámbito social, se pueden tener beneficios a largo plazo y menos dependencia y apoyos humanitarios. La idea es que se apropien de lecciones aprendidas, de buenas prácticas y sepan resolver dificultades y problemas que se presentan. Asimismo, es importante resaltar que los PC son procesos a largo plazo y su etapa de inserción operativa lleva tiempo. A pesar de que se cuenta con normas y procedimientos (no homologados) y estrategias diferenciadas, la Coordinación interagencial funcionó bien en un ejercicio piloto de coordinación temática a nivel territorial. Otro elemento importante es enfocarse en lo local para que las acciones multidimensionales emerjan en esas comunidades de manera más integral.
2. **Trabajo conjunto.** Derivado de una apropiada articulación intersectorial y multi - institucional permite alcanzar resultados más relevantes y establecer condiciones para la sostenibilidad de los procesos.
3. **Empoderamiento de la población,** tomándole en cuenta en las diversas fases de implementación: diagnóstico, planificación, acción y gestión de acciones, constituye una forma asertiva para lograr el impacto deseado, con total pertinencia socio cultural e involucramiento de los actores relevantes. En este tema fue determinante el fortalecimiento de las capacidades de líderes, lideresas y actores clave institucionales.
4. **Articulación Estado – Sociedad.** En todas las fases e iniciativas, la articulación Estado Sociedad es clave para encaminar procesos participativos. Un Estado confrontado con la Sociedad y viceversa impide el desarrollo, en este caso, el desarrollo rural integral, por tanto, la implementación de acciones concertadas y consensuadas con los actores locales es fundamental para la gobernanza pacífica de los territorios.
5. **Institucionalidad de Procesos.** A efecto que los mismos se instituyan y se sigan implementando a lo largo de los años, superando los intereses particulares o grupales, como el cambio de autoridades y de personal técnico operativo de las instituciones, se podrá contar con un enfoque plurianual de las políticas municipales en los temas que abordó el PC IXIL, generando el punto de no retorno en cuanto a la institucionalización de los procesos.
6. **Apropiación de instituciones contrapartes.** Mas que un acompañamiento, se promovió el

fortalecimiento institucional como estrategia de salida y como mecanismo para generar un impacto positivo del programa. La asistencia técnica a las contrapartes es la clave para el fortalecimiento y transferencia de conocimiento, metodologías y técnicas para una adecuada apropiación.

7. **Emprendimientos productivos.** La estrategia fue positiva, se logró el fortalecimiento de emprendimientos productivos, particularmente de mujeres, que presentan apropiados niveles de sostenibilidad técnica y económica, dentro de las lecciones aprendidas destaca el valorar el trabajo de juventud y de la mujer, su alto nivel de responsabilidad y su deseo de superación, así como el trabajo con jóvenes y migrantes retornados, es un trabajo que debe seguir haciéndose.
8. **Nuevas masculinidades.** Se pudo establecer la participación de hombres promoviendo la participación de mujeres en los procesos productivos y en la ocupación de puestos en instancias como los COCODEs, COLREDs, CADER's, consejos de microcuencas, promotorías rurales; la lección aprendida es que si es posible generar cambios culturales de conducta
9. **COVID-19.** Al principio de la pandemia nos invadió un poco la preocupación, pero esta etapa fue donde se descansó menos ya que tuvimos que estar al frente de la situación, la COVID-19 ocasionó pérdidas agrícolas y pecuarias por que se redujeron las salidas al campo, además se afectó la comercialización de los productos; esto ocasionó que las familias usaran su capital semilla en el abastecimiento de sus alimentos y se vieron fuertemente afectados en el siguiente ciclo productivo. Los técnicos del MAGA salieron al campo, educando sobre medidas de bioseguridad, se implementaron videoconferencias con grupos para no detener los procesos piscícolas y de invernaderos. La lección aprendida es que el trabajo organizado y trabajo en equipo es eficiente. Es decir, la COVID-19 ocasionó que se aplicaran diversas herramientas y medios, como la asistencia técnica y comercialización digital, el uso de los medios radiales y televisivos locales y el uso de las plataformas. Así como también la globalización del conocimiento donde muchas familias tuvieron acceso a Webinar, conferencias, cursos, diplomados virtuales. Es decir, la pandemia nos vino a despertar.
10. **Empoderamiento de la mujer.** En muchos campos es notorio el crecimiento incluyente, en donde la participación de las mujeres es igualitaria a la de los hombres. Hay mujeres participando en COCODEs, COMUDEs, COLREDs, CADER's, consejos de microcuencas, promotorías rurales, Asociaciones y grupos productivos, etc. Se debe superar las visiones de que las mujeres deben quedarse en casa y seguir fortaleciendo el crecimiento incluyente, justo, equitativo y sostenible, para que dicha participación se mantenga y consolide, ya que los aspectos políticos fácilmente vulneran estas condiciones; la intervención incluyente del PC IXIL, comenzó un proceso de cambio en las relaciones de género, ya que el trabajo tanto con hombres como con mujeres es clave para la armonía y complementariedad en los distintos ámbitos, tanto públicos como privados.
11. **Alineamiento y actualización de los PDM.** Los Planes de Desarrollo Municipal fueron elaborados desde el 2009 y 2010 y no recibieron el seguimiento correspondiente. En el año 2018 se actualizaron bajo el enfoque territorial, estos ejercicios de planificación fueron respaldados por el Programa Conjunto Ixil, ahora ya están actualizados en los tres municipios y SEGEPLAN se está encargando de dar el seguimiento correspondiente, en especial mantener la vinculación del POA con el PDM. No hubo limitantes y la lección aprendida es que las alianzas institucionales y el trabajo conjunto permite alcanzar los resultados esperados.
12. **Socias implementadoras.** La formación de capacidades es fundamental para generar cambios en la vida de las personas. El fortalecimiento de la productividad es fundamental para lograr sostenibilidad de los procesos. Gracias a una apropiada coordinación y procesos de formación y sensibilización, el trabajo estatal y el ancestral pueden operar en armonía, dando mejores resultados. El haber realizado las consultas a las autoridades indígenas e instituciones clave, desde

el inicio del Programa Conjunto Ixil, permitió importantes logros en beneficio de la población.

13. **Autoridades Indígenas.** El Programa Conjunto Ixil deja muchas enseñanzas, pero se pueden destacar las siguientes: a) Es posible dialogar los temas, el contenido del PC IXIL se implementó de acuerdo con el contexto local; b) Es posible realizar un trabajo integral entre autoridades, principales, comadronas, Principal de Principales, contadores del tiempo, guías espirituales y jóvenes; c) En medio de las dificultades que enfrenta el país y la región se pudo trabajar, adaptándonos a las circunstancias; d) La flexibilidad del programa fue valiosa, ya que permitió viabilizar el trabajo, tomando en cuenta las propuestas que coadyuvaron a resultados positivos.
14. **Funcionarios Municipales.** La importancia de contar con estrategias de trabajo; la importancia de la Buena Comunicación; el trabajar con total Transparencia; las ventajas del trabajo en equipo; se conoció que existen muchos recursos propios, pero hay que trabajar con ellos en beneficio de las familias y las comunidades; se puede fortalecer el trabajo municipal si se trabaja unido con las comunidades.
15. **Trabajo con jóvenes.** Los jóvenes (hombres y mujeres) en general piensan que no tienen capacidad para desarrollar sus propios negocios y buscar un empleo es muy difícil, por lo que normalmente se piensa en migrar a otro país. Con el apoyo de PC IXIL, los recursos locales, sus habilidades, conocimientos y capacitación, se logró generar medios no solo para generar ingresos, sino para dar empleo a otros jóvenes. Si se fortalecen las capacidades técnicas de los jóvenes de manera integral, éstos se involucran como agentes de cambio, dando un paso como aceleradores del desarrollo socioeconómico del sector.

## 5. RECOMENDACIONES

### Al SNU

1. Para facilitar una ejecución coordinada, articulada y programática, es importante contar con un marco de resultados que cuente con menos cantidad de indicadores de producto para que el seguimiento, monitoreo y evaluación sea más ágil.
2. La experiencia del PC IXIL ha evidenciado que, para el abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, económico, técnico y social, requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos una fase II de intervención para asegurar procesos en el largo plazo y escalabilidad.
3. El PC contó con una planificación programática y operativa flexible que permitió adaptarse al contexto, sin embargo, los entornos cambiantes demandan de una fase de generación de condiciones tomando en cuenta los tiempos burocráticos de las instituciones sectoriales y municipales por lo que recomienda incluir dentro de la planificación una fase de preparación operativa y una de salida que contemple actividades exclusivamente para la sistematización, evaluación y difusión de resultados.
4. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, de manera que facilite y favorezca la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas.
5. La unificación de criterios y modalidades de ejecución de las Agencias del SNU deben apuntalar hacia la integralidad, la generación y transferencia de capacidades y experiencias a las instituciones del Estado a nivel central en términos de asegurar empoderamiento y compromiso para el impulso de las temáticas relativas a la contribución de los ODM y prioridades nacionales de país.

### A los Socios Nacionales

6. Se hace necesaria la conformación de una instancia de coordinación interinstitucional como

condición previa a la implementación de un PC de esta naturaleza, que favorezca la ejecución de las acciones en la fase de ejecución inicial, apuntalando a la sostenibilidad y el empoderamiento de los actores vinculados al mismo.

7. El enfoque territorial de la lógica de intervención ofrecida por el presente PC centrada en el Desarrollo Rural Integral en un territorio y establecida bajo criterios de cuenca es válido y merece ser replicado o ampliado o llevado a escala dentro del mismo territorio, así como a otros territorios, sin embargo, se debe integrar a las direcciones de las instituciones sectoriales a nivel central con mayor precisión, para que ofrezcan un acompañamiento técnico-estratégico más vinculado al nivel territorial y así asegurar su sostenibilidad.
8. Para reducir los obstáculos externos, dentro de las acciones iniciales de un PC, se debe diseñar un plan de contingencia y/o mitigación que aborde medidas a minimizar los riesgos inesperados como la pandemia por la COVID-19 y los cada vez más continuos eventos meteorológicos, el cual debe actualizarse trimestralmente a partir de la coyuntura del país, que reduzca el impacto de eventos previsibles y no previsibles en las acciones de este.

#### **A los Socios Territoriales (municipalidades)**

9. Se recomienda que se continúe el proceso de fortalecimiento de las oficinas de apoyo a los Consejos de Microcuencas, DMP, DMM, OMJ, Oficinas Forestales, Oficinas OT, Oficinas de Recursos Naturales y Cuencas, Acceso a la Información y servicios públicos, asegurado sus presupuestos y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas que permita ser a futuro, espacios institucionalizados a través de políticas municipales que permanezcan en el tiempo, más allá de un período de gobierno municipal.
10. Se debe continuar con los esfuerzos de dialogo entre las instituciones locales, las organizaciones comunitarias y las comunidades participantes, convirtiéndolas en espacios permanentes de concertación en materia de Desarrollo Rural Integral.